



**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S.
E.S.P.**

PROCESO SELECCIÓN N°: OPU-ST-03-2025

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE CLORO IN-SITU PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP, INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS”.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN.

Pereira, 29 de Noviembre de 2025

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

1. OBJETO.

La presente evaluación final tiene por objeto calificar y dar puntaje a las ofertas presentadas para la **SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**, cuyo objeto es: **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE CLORO IN-SITU PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP, INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS”**.

2. PROCESO DE SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA

2.1 Publicación en la página Web: www.aguasyaguas.com.co	20 de Octubre de 2025
2.2 Fecha de apertura:	21 de Octubre de 2025
2.3 Visita y/o Conferencia Obligatoria y Presencial:	24 de Octubre de 2025
2.4 Participantes que asistieron a la Visita y/o Conferencia Obligatoria y Presencial:	Ocho (8) Participantes (Anexo N° 1 – control de asistencia).
2.5 Participantes que cumplieron con los requisitos de la Visita y/o Conferencia Obligatoria y Presencial:	Ocho (8) oferentes (Anexo N° 1 – control de asistencia).
2.6 Cierre de Proceso y/o Apertura de ofertas:	4 de Noviembre de 2025.
2.7 Ofertas Recibidas	Tres (3) Ofertas (Ver Cuadro N° 2).

Verificación de la información relacionada en la Visita y/o Conferencia Obligatoria y Presencial

Cuadro N° 1 Asistencia a Visita y/o Conferencia Obligatoria y Presencial

ASISTENTE	OFERENTE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA VISITA (SI/NO)	OBSERVACIONES
Asistente N° 1	CONSORCIO CLORO 25	SI	Aportó Todos los documentos solicitados en el Aviso de la Solicitud de Oferta Pública publicada en la página web de la Empresa

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

Asistente N° 2	CONSORCIO CIS	SI	Aportó Todos los documentos solicitados en el Aviso de la Solicitud de Oferta Pública publicada en la página web de la Empresa
Asistente N° 3	CONSORCIO EP PEREIRA 2025	SI	Aportó Todos los documentos solicitados en el Aviso de la Solicitud de Oferta Pública publicada en la página web de la Empresa
Asistente N° 4	CONSORCIO CLORO 2025	SI	Aportó Todos los documentos solicitados en el Aviso de la Solicitud de Oferta Pública publicada en la página web de la Empresa
Asistente N° 5	CONSORCIO 24 OCTUBRE	NO	Este asistente no aportó certificados del profesional en Ingeniería Eléctrica y/o Electrónica que acrediten la experiencia en Automatización.
Asistente N° 6	CONSORCIO AGP 2025	SI	Aportó Todos los documentos solicitados en el Aviso de la Solicitud de Oferta Pública publicada en la página web de la Empresa
Asistente N° 7	CONSORCIO AP2 2025	NO	Este asistente no se presentó con el

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

			profesional en Ingeniería Eléctrica y/o Electrónica con experiencia en Automatización...
Asistente N° 8	CONSORCIO LA AURORA	SI	Aportó Todos los documentos solicitados en el Aviso de la Solicitud de Oferta Pública publicada en la página web de la Empresa

Nota: Ver Anexo N° 1 – Acta de Visita y/o Conferencia Obligatoria y Presencial (Publicada en la página Web del proceso de Invitación Pública en la fecha señalada en el cronograma precontractual).

Verificada el Acta de Visita y/o Conferencia Obligatoria y Presencial, se constató que de los ocho (8) asistentes que participaron en dicha etapa, seis (6) cumplieron con los requisitos exigidos. Sin embargo, dos (2) de los asistentes no cumplieron con los requisitos establecido en el Documento Técnico de Oferta Pública, motivo por el cual no se encuentra habilitado para presentar Oferta.

Cuadro N° 2 – Ofertas Recibidas

ORDEN DE RECIBO	OFERENTES	
	Consorcio	Rep. Legal
Oferente N° 1	CONSORCIO CLORO 2025	ING. INGENIERO ARMANDO MARULANDA FERNÁNDEZ IDENTIFICADO CON CC N° 14.565.656 Email: consorciocloro2025@gmail.com
Oferente N° 2	CONSORCIO EP PEREIRA 2025	ING. EDID MAYERLY BONILLA CANDIL IDENTIFICADA CON CC N° 52.189.944 Email: procidralicitaciones@gmail.com
Oferente N° 3	CONSORCIO CLORO 25	ING. JUAN FERNANDO SERNA VELÁSQUEZ IDENTIFICADO CON CC N° 15.961.969 Email: cloro25aguasyaguas@gmail.com

Nota: Ver Anexo N° 2 – Acta de Cierre de Proceso y/o Apertura de Ofertas - OPU-ST-02-2025

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

3. COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador fue designado mediante el Memorando N° 5493 de 05 de Noviembre de 2025

Cuadro N° 3 Comité Evaluador

DEPENDENCIA	CARGOS	ROL / RESPONSABILIDAD.
3.1 Secretaría General	Yury Andrea Ladino Arango Líder del Subproceso de Contratación.	Evaluadora Jurídica.
3.2 Subgerencia Administrativa y Financiera	Olga Lucia Valencia Valencia Profesional I	Evaluadora Financiera.
3.3 Subgerencia Técnica	Adrian Felipe Torres Ossa Ingeniero Civil Contratista Subgerencia Técnica N° 68/2025 César Augusto Tibaquirá Gómez Ingeniero de Proyectos	Evaluadores Técnicos y Económicos.

Nota: Ver Anexo N° 3 – Memorando N° 5493 designación del Comité Evaluador.

4. VERIFICACION DOCUMENTARIA - PROCESO SEGÚN ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2025

Cuadro N° 4 – Verificación de Documentos Acta Cierre de Proceso y/o Apertura de Ofertas.

No DE REF.	OFERENTE	N° DE CARPETAS Y/O EXPEDIENTES	N° DE FOLIOS QUE DICE CONTENER	VALOR DE LA OFERTA	CLAVE
1	Consorcio Cloro 2025. Rep. Legal es el Ingeniero Civil Armando	Se cargó oferta vía 8 E-mails como se muestra a		Valor de la Oferta: \$ 14.734.991.513,00 firmada por	Clave: CLORO2025

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

Marulanda Fernández, identificado con CC No 14.565.656 de Cartago (Valle).	continuación: 1° e-mail con 16 Archivos PDF. 2° e-mail con 16 Archivos PDF. 3° e-mail con 6 Archivos PDF. 4° e-mail con 1 Archivo PDF. 5° e-mail con 6 Archivos PDF. 6° e-mail con 5 Archivos PDF.	Tomo I Documentos Jurídicos (parte 1 y parte 2) Se concatenan los 32 archivos de los e-mail No 1 y 2 en pdf con 777 páginas. Tomo II Documentos Financieros (parte 1, 2 y 3) Se concatenan los 13 archivos de los e-mail No 3, 4 y 5 en pdf con 782 páginas. Tomo III Documentos Técnicos y Económicos (parte 1, 2 y 3) Se concatenan los 29 archivos de	Ingeniero Civil: Armando Marulanda Fernández, identificado con CC No 14.565.656 de Cartago (Valle), Según Carta de Presentación de la Oferta y formulario No 1.	
--	---	--	---	--

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

		7° e-mail con 14 Archivos PDF.	los e-mail No 6, 7 y 8 en pdf con 281 páginas.		
		8° e-mail con 10 Archivos PDF.			
2	CONSORCIO EP PEREIRA 2025, Rep. Legal Ingeniera Civil: Edid Mayerly Bonilla Candil, identificada con CC No 52.189.944 de Bogotá DC	Se cargó oferta vía 7 E-mails como se muestra a continuació n: 1° e-mail con 1 Archivo PDF. 2° e-mail con 1 Archivo PDF.	Tomo I Documentos Jurídicos (parte 1) el archivo del e-mail No 1 tiene 304 páginas. Tomo II Documentos Financieros (parte 1) el archivo del e-mail No 2 tiene 204 páginas.	Valor de la Oferta: \$ 14.693.214.878,00 firmada por Ingeniera Civil: Edid Mayerly Bonilla Candil, identificada con CC No 52.189.944 de Bogotá DC. Según Carta de Presentación de la Oferta y formulario No 1.	CONEP202 5

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

		3° e-mail con 1 Archivo PDF con 344 folios. 4° e-mail con 1 Archivo PDF con 318 folios 5° e-mail con 1 Archivo PDF con 526 folios y 1 archivo . MPP 6° e-mail con 1 Archivo. MPP	Tomo III Documentos Técnicos y Económicos (partes 1, 2, 3 y Re 3) Se concatenan los 3 archivos de los e-mail No 3, 4, 5 y 6 en pdf con 1188 páginas + 2 archivos .MPP El e-mail No 6 hace precisión de el archivo MPP que será tenido en cuenta en el proceso de evaluación, así las cosas se descarta el archivo MPP del e- mail No 5 <i>El email No 7 es a título confirmativo de recibo de oferta.</i>		
--	--	--	--	--	--

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

		7° e-mail no tiene Archivos adjuntos.			
3	Consortio Cloro 25, Rep. Legal Ingeniero Civil: Juan Fernando Serna Velásquez , identificado con CC No 15.961.969 de Salamina (CLD).	Se cargó oferta vía 3 E-mails como se muestra a continuación: 1° e-mail con 2 Archivos PDF ya concatenados en 2 tomos. 2° e-mail con 1 Archivo PDF.	Tomo I Documentos Jurídicos (parte 1) el archivo del e-mail No 1 tiene 1740 páginas. Tomo II Documentos Financieros (parte 1) el archivo del e-mail No 1 tiene 1714 páginas. Tomo III Documentos Técnicos y Económicos (parte 1) el archivo del	Valor de la Oferta: \$ 14.749.848.528,00 según Carta de Presentación de la Oferta firmada por el Rep. Legal Ingeniero Civil: Juan Fernando Serna Velásquez , identificado con CC No 15.961.969 de Salamina (CLD) Además, se precisa que el formulario No 1 el Valor de la Oferta es de \$ 14.751.601.653,00 y está firmado por el Rep. Legal Ingeniero Civil: Juan Fernando Serna Velásquez , identificado con CC No 15.961.969 de Salamina (CLD).	CLORO25

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

		3° e-mail no tiene Archivos adjuntos.	e-mail No 1 tiene 1834 páginas. <i>El email No 3 es a título informativo con la clave de la oferta.</i>		
--	--	---------------------------------------	---	--	--

Nota: Ver Anexo N° 2 - Acta de Cierre de Proceso y/o Apertura de Ofertas - OPU-ST-03-2025.

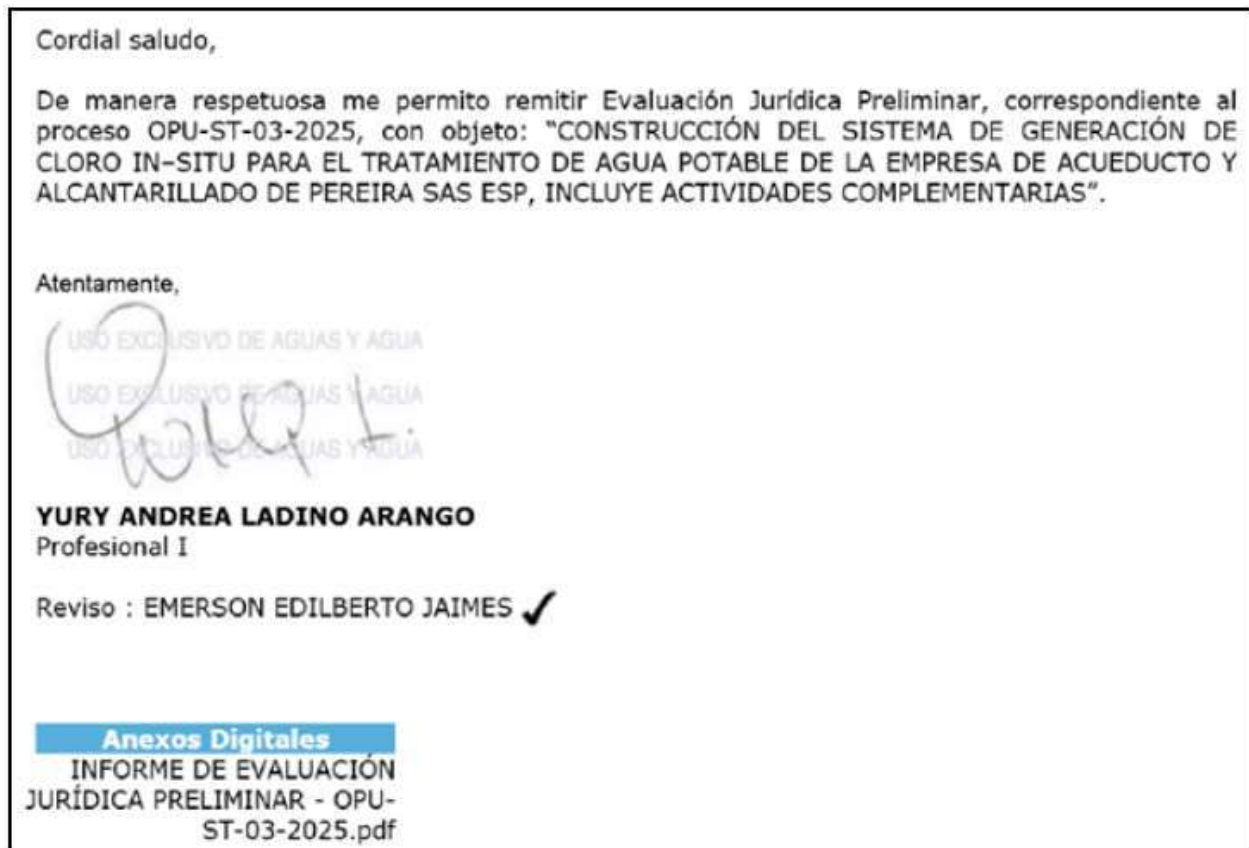
PRESUPUESTO OFICIAL: Catorce Mil Setecientos Cincuenta Millones de Pesos m/cte. (\$14.750.000.000,00 A.U. incluido).

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

5. EVALUACION JURIDICA.

Se procedió a realizar la revisión de los documentos de tipo jurídico de la oferta presentada, según SAIA N° 5636 del 12 de Noviembre de 2025 por la Evaluadora Jurídica de la Solicitud de Oferta Pública N° **OPU-ST-03-2025** cuyo objeto es: **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE CLORO IN-SITU PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP, INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS”**, Se efectuó la revisión de la información jurídica aportada por los oferentes, de acuerdo con lo especificado en el Técnico de Oferta Pública N° OPU-ST-03-2025, Evaluación final de tipo Jurídica queda así:

(...)
“



“(...)

Nota: Ver Anexo N° 4 – Informe de Evaluación Jurídica.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

6. EVALUACION FINANCIERA.

Se procedió a realizar la revisión de los documentos de tipo financieros de la oferta presentada, según SAIA N° 5516 del 7 de Noviembre de 2025 por la Evaluadora Financiera de la Solicitud de Oferta Pública N° **OPU-ST-03-2025** cuyo objeto es: **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE CLORO IN-SITU PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP, INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS”**. En este aspecto se tiene entre otros lo siguiente:

(...)

“En atención a la designación como evaluadora financiera del documento técnico de invitación OPU-ST-03-2025, que tiene como objeto: **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE CLORO IN-SITU PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP, INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS”**., una vez revisado en el RUP la información con corte a diciembre 31 de 2024, de los **CONSORCIO CLORO 2025** conformado por (Armando Marulanda Fernández, identificado con Nit 14.565.656, Aldo Gutiérrez Franco, identificado con Nit 79.699.673, Integral Fluids Management IFM S.A.S., identificado con Nit 830.140.728-4) y **CONSORCIO EP PEREIRA 2025**, conformado por (Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S, identificado con Nit 900.219.521-9 y Electro Hidráulica S.A. Representaciones, identificado con Nit 860.513.276-8) se encuentra que estos **CUMPLEN** con los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional exigidos por la Empresa así:

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE CLORO IN-SITU PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP, INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS”.							
DOCUMENTO TECNICO DE INVITACIÓN : No. OPU-ST-03-2025							
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA		Oferente No 1		Oferente No 2:		Oferente No 3:	
		CONSORCIO CLORO 2025		CONSORCIO EP PEREIRA 2025		CONSORCIO CLORO 25	
INDICADOR	MARGEN SOLICITADO	RESULTADO	OBSERVACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Liquidez	Mayor o igual a 1.10	3.06	Cumple	10.29	Cumple	49.91	Cumple
Endeudamiento	Menor o igual a 0.60	0.48	Cumple	0.60	Cumple	0.14	Cumple
Razón De Cobertura De Intereses	Positivo o indefinido o indeterminado	30.34	Cumple	14.77	Cumple	INDETERMINADO	Cumple
Capital De Trabajo	>=30% del presupuesto oficial	5,612,387,406	Cumple	16,958,813,151	Cumple	597,038,142	No cumple
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		CONSORCIO CLORO 2025		CONSORCIO EP PEREIRA 2025		CONSORCIO CLORO 25	
INDICADOR	MARGEN SOLICITADO	RESULTADO	OBSERVACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Rentabilidad Del Patrimonio	Positivo o indefinido o indeterminado	0.28	Cumple	0.32	Cumple	0.09	Cumple
Rentabilidad Del Activo	Positivo o indefinido o indeterminado	0.14	Cumple	0.11	Cumple	0.06	Cumple

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

Nota: El oferente CONSORCIO CLORO 25, conformado por (Proyectos-CR SAS BIC, identificado con Nit 901.841.386-4 y Juan Fernando Serna Velásquez, identificado con Nit 15.961.969-9), NO CUMPLE, con el indicador de Capital de Trabajo exigido según el formulario No. 6- Cargas impositivas e indicadores financieros, el cual forma parte integral del documento técnico de invitación.

" (...)

Nota: Ver Anexo N° 5 – Informe de Evaluación Financiera.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

7. EVALUACION TECNICA

Se llevará a cabo la Evaluación Técnica correspondiente a los siguientes oferentes participantes en el proceso:

- Oferente N° 1: CONSORCIO CLORO 2025
- Oferente N° 2: CONSORCIO EP PEREIRA 2025
- Oferente N° 3: CONSORCIO CLORO 25

Dicha evaluación tiene como propósito verificar el cumplimiento de todos los requisitos Técnicos establecidos en el Documento Técnico de Oferta Pública del proceso, así como la idoneidad y coherencia de las propuestas presentadas frente a las especificaciones exigidas por la Entidad.

7.1 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN “Kr”.

Atendiendo lo establecido 4.4 CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN (Folios 64 al 69 del Documento Técnico de Oferta Pública se tiene:

*“... La capacidad residual de contratación (Kr) del oferente se debe relacionar en el Formulario N° 4 Capacidad de contratación residual total y será $\geq$ a la **CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.***

El cálculo de capacidad residual para el presente proceso se realizará de la siguiente manera:

4.4.1 CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACION:

CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACION = (PRESUPUESTO OFICIAL-ANTICIPO ESTIMADO)

IMPORTANTE: *Si el oferente es un consorcio la capacidad residual será la suma aritmética simple de las capacidades residuales de cada uno de los integrantes del consorcio sin importar su porcentaje de participación.*

En los contratos en cuya certificación no se pueda determinar la fecha de inicio se tendrán en cuenta la fecha de suscripción del contrato.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

CAPACIDAD RESIDUAL DEL OFERENTE

El Oferente debe acreditar una capacidad residual igual o superior a la Capacidad establecida y será $\geq$ ***CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN***

El oferente deberá demostrar que su operación o actividad comercial le permite asumir nuevas obligaciones derivadas de la presente contratación y para ello debe presentar la siguiente información para acreditar su capacidad residual.

a) La lista de los contratos en ejecución, así como el valor y plazo de tales contratos Formulario N° 4 Capacidad de contratación residual total

b) La lista de los contratos en ejecución, suscrito por sociedades, consorcios o uniones temporales, en los cuales el oferente tenga participación, así como el valor y plazo de tales contratos. Formulario N° 4 Capacidad de contratación residual total.

c) El estado de resultado auditado que contiene el mejor ingreso operacional de los últimos cinco (5) años y el balance general auditado del último año, suscrito por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, o el auditor o contador si no está obligado a tener revisor fiscal. si se trata de oferentes obligados a tener RUP VIGENTE, solo deberán presentar como documento adicional el Estado de Resultados que contiene el mejor ingreso operacional de los últimos tres (3) años.

El cálculo de la capacidad residual del proceso de contratación incluirá: Experiencia (E), Capacidad Financiera (CF), Capacidad Técnica (CT), Capacidad de Organización (CO) y los saldos de contratos en ejecución (SCE); según la siguiente formula.

$$\text{CAPACIDAD RESIDUAL DEL OFERENTE} = \text{CO} \times \frac{(\text{E} + \text{CT} + \text{CF})}{100} - \text{SCE}$$

Capacidad de Organización (CO)

Experiencia (E)

Capacidad Técnica (CT)

Capacidad Financiera (CF)

Saldos de contratos en ejecución (SCE)

A cada uno de los factores se le asignara el siguiente puntaje máximo

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

FACTOR	PUNTAJE MAXIMO
<i>Experiencia (E)</i>	120
<i>Capacidad Financiera (CF)</i>	40
<i>Capacidad Técnica (CT)</i>	40
<i>Total</i>	200

Nota: La capacidad de organización (CO) no tiene asignación de puntaje porque su unidad de medida es en pesos colombianos y constituye un factor multiplicador de los demás factores..."

Comentarios en el aspecto de verificación de la Capacidad Residual de Contratación "Kr."

Una vez revisada la información contenida en la Oferta, Formulario N° 4 Capacidad de contratación residual, de acuerdo con lo requerido en el Documento Técnico de Oferta Pública, se tiene los siguientes resultados de este proceso:

CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACION = (PRESUPUESTO OFICIAL - ANTICIPO ESTIMADO)

Cuadro N° 5 Capacidad Residual Del Proceso

Aspecto	Valor en Pesos	Valor en SMMLV
Presupuesto Oficial	\$ 14.750.000.000,00	10.361,78
Anticipo (40%)	\$ 5.900.000.000,00	4.144,71
Capacidad Residual del Proceso (Kr)	\$ 8.850.000.000,00	6.217,07

Se realizó la revisión de los Formularios N.º 4 – Capacidad Residual de Contratación presentados por los Oferentes:

- Oferente N° 1: CONSORCIO CLORO 2025
- Oferente N° 2: CONSORCIO EP PEREIRA 2025
- Oferente N° 3: CONSORCIO CLORO 25

Cada formulario fue analizado junto con la información correspondiente a los miembros que conforman cada consorcio, verificando la documentación y

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

valores reportados, conforme a lo establecidos en el Documento Técnico de Oferta Pública.

Cuadro N° 6 Resultado de la evaluación del K Residual

ORDEN DE RECIBO	OFERENTE	"CAPACIDAD RESIDUAL REQUERIDO CUMPLE REQUISITO (SI/NO)
Oferente N° 1	CONSORCIO CLORO 2025	SI
Oferente N° 2	CONSORCIO EP PEREIRA 2025	SI
Oferente N° 3	CONSORCIO CLORO 25	NO

Por lo anterior, y una vez verificados los Formularios N° 4 – Capacidad Residual de Contratación junto con sus respectivos soportes, se obtuvieron las siguientes conclusiones para cada Oferente:

- **Oferente N° 1 – CONSORCIO CLORO 2025: Cumple** con los requisitos (Kr) establecidos en el Documento Técnico de Oferta Pública.
- **Oferente N° 2 – CONSORCIO EP PEREIRA 2025: Cumple** con los requisitos (Kr) establecidos en el Documento Técnico de Oferta Pública.
- **Oferente N° 3 – CONSORCIO CLORO 25: No Cumple** con los requisitos (Kr) establecidos en el Documento Técnico de Oferta Pública.

Nota: Ver Anexo N° 6 – Cuadros de Verificación de la Capacidad Residual De Contratación "Kr".

7.2. FACTOR DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD: OCHENTA (80) PUNTOS

En los Folios 74 a 76 del Documento en el Documento Técnico de Oferta Pública, se tiene:

"... Se realizará la evaluación de la calidad de las ofertas y evaluación del factor económico, en los siguientes aspectos sobre los cuales se obtendrá un máximo de Cien (100) puntos así:

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

FACTOR	SUBFACTOR	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE MAXIMO POR FACTOR
CALIDAD	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	30	80
	EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DE PROYECTO	15	
	EXPERIENCIA DEL INGENIERO RESIDENTE	15	
	EXPERIENCIA DEL INGENIERO CON EXPERTICIA EN AUTOMATIZACIÓN	10	
	Cronograma (Actividades, Costos, Ruta Crítica y Holguras)	10	
TOTAL			80

FACTOR	SUBFACTOR	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE MAXIMO POR FACTOR
CALIDAD	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	30	80
	EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DE PROYECTO	15	
	EXPERIENCIA DEL INGENIERO RESIDENTE	15	
	EXPERIENCIA DEL INGENIERO CON EXPERTICIA EN AUTOMATIZACIÓN	10	
	Cronograma (Actividades, Costos, Ruta Crítica y Holguras)	10	
ECONÓMICO	OFERTA ECONÓMICA	20	20
TOTAL			100

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

7.2.1. Calificación Técnica por Experiencia Específica del Oferente = 30 puntos.

De acuerdo con lo establecido en el Documento en el Documento Técnico de Oferta Pública. Numeral 4.3 EXPERIENCIA DEL OFERENTE para la Experiencia Específica Del Oferente (Folios 59 a 60) se tiene entre otros lo siguiente:

"...El Oferente deberá acreditar experiencia en máximo tres (3) contratos terminados con anterioridad a la fecha de cierre del proceso, y en cuya sumatoria del valor facturado en SMMLV y en cuya sumatoria en cantidades de obra, se hayan ejecutado actividades en:

Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.

Y

Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.

Y

Para las características establecidas en los anteriores literales a) y/o b, deben demostrar la ejecución en sumatoria en cantidades de obra de: estructuras en concreto de resistencia mayor o igual a 28 Mpa (4.000 psi) en volumen mayor o igual a 350 m³ y se haya suministrado e instalado Acero de refuerzo $F_y=420$ Mpa, en peso mayor o igual a 65.000 kg. o 65 Ton, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.

Se aclara que cada contrato certificado deberá contener como mínimo una de las características solicitadas en los literales: a) y c) o b) y c).

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

La sumatoria de los tres (3) contratos relacionados, deberán cumplir con las cantidades y características solicitadas, la anterior información será verificada en las certificaciones aportadas por los oferentes dentro de su oferta, donde debe existir la suficiente claridad para evidenciar su cumplimiento. En caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, no se tendrá en cuenta para efectos de la sumatoria del valor facturado en SMMLV.

Al final, la sumatoria de las cantidades de los contratos relacionados, deberán cumplir con las cantidades mínimas y características solicitadas en los literales: a) y b) y c).

Si los contratos presentados para efectos de acreditar la experiencia específica han sido resultado de la ejecución de trabajos bajo la modalidad de consorcios o uniones temporales u otras formas de asociación, en los cuales el oferente o alguno de los integrantes del oferente plural hayan tenido participación, solo se contabilizará la experiencia presentada en SMMLV afectada por el porcentaje proporcional a su participación.

Para el caso de consorcios o uniones temporales u otras formas de asociación, la verificación de la experiencia del oferente se considerará la sumatoria de las experiencias de los integrantes para el cálculo de las cantidades de obra certificadas para cada uno de los integrantes.

La sumatoria de los valores totales ejecutados, expresados en SMMLV deben ser iguales o superiores al ciento por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso, expresado igualmente en SMMLV..."

En los folios 76 y 77 del Documento en el Documento Técnico de Oferta Pública dice:

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE. Treinta (30) Puntos

"...Experiencia Específica del Oferente se calificará así:

0 PUNTOS: Cuando la sumatoria del valor en SMMLV de los Contratos terminados solicitados en el numeral 4.3 (Experiencia del Oferente) y relacionados en el Formulario N° 2, sea inferior al 100% del Presupuesto Oficial.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

15 PUNTOS: Cuando la sumatoria del valor en SMMLV de los Contratos terminados solicitados en el numeral 4.3 (Experiencia del Oferente) y relacionados en el Formulario N° 2, esté entre el 100% y el 130% del Presupuesto Oficial.

30 PUNTOS: Cuando la sumatoria del valor en SMMLV de los Contratos terminados solicitados en el numeral 4.3 (Experiencia del Oferente) y relacionados en el Formulario N° 2, sea superior al 130% del Presupuesto Oficial...".

Atendiendo lo anteriormente enunciado y según lo establecido en el Documento en el Documento Técnico de Oferta Pública, se procedió a verificar Experiencia Específica del Oferente, la información contenida en la oferta y consignada en el Formulario N° 2..."

Comentarios para la Calificación Técnica Experiencia Específica del Oferente:

Se procedió a efectuar la evaluación de la Experiencia Específica del Oferente, así:

Se procedió a realizar la evaluación de la Experiencia Específica del Oferente, conforme a los criterios establecidos en el Documento en el Documento Técnico de Oferta Pública, obteniéndose lo siguiente:

Oferente N.º 1 – CONSORCIO CLORO 2025

La información correspondiente a la Experiencia Específica del Oferente se encuentra contenida en el Tomo III, folios 3 al 35.

Oferente N.º 2 – CONSORCIO EP PEREIRA 2025

La información relacionada con la Experiencia Específica del Oferente se encuentra contenida en el Tomo III, folios 5 al 218.

Oferente N.º 3 – CONSORCIO CLORO 25

La información correspondiente a la Experiencia Específica del Oferente se encuentra contenida en el Tomo III, folios 2 al 52.

Cuadro N° 7 – Oferente del Proceso de Evaluación Técnica.

ORDEN DE RECIBO	OFERENTE
Oferente N° 1	CONSORCIO CLORO 2025
Oferente N° 2	CONSORCIO EP PEREIRA 2025
Oferente N° 3	CONSORCIO CLORO 25

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

A continuación, se presenta el Resumen de la **EVALUACION EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE**:

Cuadro N° 8 Resumen Experiencia Especifica del Oferente.

EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE					
ORDEN DE RECIBO	OFERENTE	CONTRATOS RELACIONADOS	CONTRATOS QUE CUMPLEN REQUISITOS	SUMATORIA VALOR EN PESOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	CONSORCIO CLORO 2025	3	3	\$ 87.236.210.994,24	30
2	CONSORCIO EP PEREIRA 2025	3	3	\$ 47.141.848.037,47	30
3	CONSORCIO CLORO 25	3	0	0,00	0

Como resultado de la evaluación de la Experiencia Específica del Oferente, se puede concluir lo siguiente:

- **Oferente N.º 1 – CONSORCIO CLORO 2025: Cumple** con los requisitos establecidos y obtiene el puntaje máximo correspondiente a treinta (30) puntos.
- **Oferente N.º 2 – CONSORCIO EP PEREIRA 2025: Cumple** con los requisitos establecidos y obtiene el puntaje máximo correspondiente a treinta (30) puntos.
- **Oferente N.º 3 – CONSORCIO CLORO 25: No Cumple** con los requisitos establecidos y obtiene cero (0) puntos.

Nota: Ver Anexo N° 7 – Evaluación Experiencia Específica del Oferente.

7.2.2. Calificación Técnica por Experiencia del Director de Proyecto: Máximo Quince (15) Puntos

En el Documento en el Documento Técnico de Oferta Pública folios 77 a 80. La experiencia del personal profesional se calificará sobre un máximo de 30 puntos distribuidos así:

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

“...EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DE PROYECTO: Máximo quince (15) Puntos

La experiencia del DIRECTOR DE PROYECTO se calificará sobre un máximo de quince (15) puntos así:

A1) EXPERIENCIA GENERAL:

DIRECTOR DE PROYECTO: El Director del proyecto para efectos de ser calificado, deberá ser un Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente con experiencia no menor a veinte (20) años a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional en las áreas de la Ingeniería Civil con especialización en: Gerencia de proyectos y/o Gestión de proyectos, y/o especialización en Gerencia de la Construcción y/o Gestión de la construcción.

El profesional propuesto para Director de Proyecto, que no cumpla con el perfil de experiencia general exigido, será calificado con cero (0) puntos.

B1) EXPERIENCIA ESPECÍFICA

DIRECTOR DE PROYECTO:

Al Director de Proyecto Se le asignarán doce (12) puntos como máximo por cada año (12 meses) de experiencia específica como: Ingeniero Civil: Director y/o Coordinador de Proyecto de obra o de Interventoría y/o Contratista de obra de construcción de obras civiles donde estén inmersas actividades de:

- a) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.

Y/O

- b) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.

Se aclara que cada contrato certificado deberá contener como mínimo una de las características solicitadas en los literales: a) o b).

En caso de no cumplir con estos requisitos, no serán tenidos en cuenta para el cálculo del tiempo de experiencia específica.

En el caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, será calificado con cero (0) puntos.

Cuando se presenten experiencias simultáneas (tiempos traslapados), en la Experiencia del Personal Profesional, no se realizará doble contabilización y solo se tendrá en cuenta una de las certificaciones prevaleciendo la de mayor favorabilidad para el oferente. En el caso de períodos de suspensiones de los contratos, este tiempo no será tenido en cuenta para el cálculo de la duración del proyecto.

La anterior información será verificada en las certificaciones aportadas por los oferentes dentro de su oferta, las cuales deben ser expedidas por la entidad contratante donde debe existir la suficiente claridad para evidenciar su cumplimiento. En el caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, no se tendrán en cuenta para efectos de la evaluación del personal profesional.

O

Director de Proyecto doce (12) puntos por cada año (12 meses) de experiencia en Entidades de carácter estatal o Empresas de Servicios Públicos en los niveles de dirección y/o coordinación, para la ejecución de proyectos donde estén incluidas actividades de: construcción de obras civiles donde estén inmersas actividades de:

- a) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

Y/O

- b) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.

Se aclara que cada contrato certificado deberá contener como mínimo una de las características solicitadas en los literales: a) o b).

En caso de no cumplir con estos requisitos, no serán tenidos en cuenta para el cálculo del tiempo de experiencia específica.

En el caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, será calificado con cero (0) puntos.

Cuando se presenten experiencias simultáneas (tiempos traslapados), en la Experiencia del Personal Profesional, no se realizará doble contabilización y solo se tendrá en cuenta una de las certificaciones prevaleciendo la de mayor favorabilidad para el oferente. En el caso de períodos de suspensiones de los contratos, este tiempo no será tenido en cuenta para el cálculo de la duración del proyecto.

La anterior información será verificada en las certificaciones aportadas por los oferentes dentro de su oferta, las cuales deben ser expedidas por la entidad contratante donde debe existir la suficiente claridad para evidenciar su cumplimiento. En el caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, no se tendrán en cuenta para efectos de la evaluación del personal profesional.

Puntaje adicional por títulos profesionales con educación de posgrado:
Tres Puntos (3)

Se le asignarán tres (3) puntos al Ingeniero Director de obra que demuestre título (s) profesionales de posgrado como:

Magister en Gerencia de Proyectos y/o Gestión de proyectos y/o Gerencia de la construcción y/o Gestión de la Construcción

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

y/o

Magister y/o doctorado en ingeniería, con profundización en áreas de Gerencia de Proyectos y/o Gestión de proyectos y/o Gerencia de la construcción y/o Gestión de la Construcción..."

Comentarios para la Calificación Técnica Experiencia del Director de Proyecto:

Se procedió a efectuar la evaluación de la Experiencia del Director de Proyecto de cada oferente, verificando la información relacionada en el Formulario N.º 3 – Experiencia del Personal Profesional y Técnico, así como las certificaciones aportadas en las respectivas ofertas.

Una vez revisada la información contenida en cada oferta, se procedió a realizar la calificación técnica correspondiente a la experiencia del profesional designado como Director de Proyecto.

- **Oferente N° 1 – CONSORCIO CLORO 2025:**

El profesional propuesto para el cargo de Director de Proyecto **Cumple** con la experiencia general, la especialización y la experiencia específica exigidas, por lo cual obtiene el puntaje máximo de doce (12) puntos.

Adicionalmente, el profesional acredita título de posgrado (Magíster) exigido dentro del Documento Técnico de Oferta Pública, por lo cual se le otorgan tres (3) puntos adicionales.

En consecuencia, el oferente obtiene el puntaje máximo total de quince (15) puntos en la evaluación correspondiente al Director de Proyecto.

- **Oferente N° 2 – CONSORCIO EP PEREIRA 2025:**

El profesional propuesto para el cargo de Director de Proyecto **Cumple** con la experiencia general, la especialización y la experiencia específica exigidas, por lo cual obtiene el puntaje máximo de doce (12) puntos.

El profesional no acredita título de posgrado (Magíster) exigido dentro del Documento Técnico de Oferta Pública, por lo cual no se le otorgan los tres (3) puntos adicionales contemplados en la evaluación.

En consecuencia, el oferente obtiene el puntaje total de doce (12) puntos en la evaluación correspondiente al Director de Proyecto.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

- **Oferente N° 3 – CONSORCIO CLORO 25:**

El profesional propuesto para el cargo de Director de Proyecto **No Cumple** con la experiencia general exigida, dado que no acredita un tiempo de ejercicio profesional superior a veinte (20) años en el área de la Ingeniería Civil. En consecuencia, obtiene cero (0) puntos.

En el Cuadro N° 9 se presenta el resumen del puntaje obtenido por cada ingeniero evaluado.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

A continuación, se presenta el Cuadro Resumen - Evaluación del Director de Proyecto:

Cuadro N° 9 Resumen de la Evaluación del Director de Proyectos.

EVALUACION EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL DIRECTOR										
ORDEN DE RECIBO	OFERENTE	EXPERIENCIA GENERAL (NO MENOR A 20 AÑOS)			EXPERIENCIA ESPECIFICA			PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO POR ESTUDIOS DE MAESTRIA	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
		VERIFICACION (AÑOS)	VERIFICACION ESPECIALIZACION EXIGIDA	CUMPLE REQUISITOS (SI/NO)	CONTRATOS RELACIONADOS	CONTRATOS QUE CUMPLEN REQUISITOS	TIEMPO LABORADO EN AÑOS			
1	CONSORCIO CLORO 2025	25,05	SI	SI	2	1	1,32	12	3	15
2	CONSORCIO EP PEREIRA 2025	26.79	SI	SI	4	3	5,78	12	0	12
3	CONSORCIO CLORO 25	18,15	N/A	NO	N/A	N/A	N/A	0	N/A	0

Nota: Ver Anexo N° 8 – Evaluación Experiencia del Director de Proyecto.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

7.2.3. Calificación Técnica por Experiencia del Ingeniero Residente: Máximo Quince (15) Puntos

En el Documento Técnico de Oferta Pública (Folios 80 a 83) enuncia entre otros lo siguiente:

“...EXPERIENCIA DEL INGENIERO RESIDENTE: Máximo quince (15) Puntos

La experiencia del INGENIERO RESIDENTE se calificará sobre un máximo de quince (15) puntos distribuidos así:

A2) EXPERIENCIA GENERAL

INGENIERO RESIDENTE: El Ingeniero Residente para efectos de ser calificado, deberá ser un ingeniero civil con matrícula profesional vigente y con experiencia no menor a quince (15) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional en las áreas de la Ingeniería Civil.

El profesional propuesto para Ingeniero Residente, que no cumpla con el perfil de experiencia general exigido, será calificado con cero (0) puntos.

B2) EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

INGENIERO RESIDENTE: Al Ingeniero Residente se le asignarán quince (15) puntos como máximo por cada año (12 meses) de experiencia específica como: Ingeniero Civil, Director o Residente de obra, y/o Director o Residente de interventoría, y/o Director o Residente de proyectos de construcción de obras civiles, donde estén inmersas actividades de:

- a) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.

Y/O

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

- b) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.

Se aclara que cada contrato certificado deberá contener como mínimo una de las características solicitadas en los literales: a) o b).

En caso de no cumplir con estos requisitos, no serán tenidos en cuenta para el cálculo del tiempo de experiencia específica.

En el caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, será calificado con cero (0) puntos.

Cuando se presenten experiencias simultáneas (tiempos traslapados), en la Experiencia del Personal Profesional, no se realizará doble contabilización y solo se tendrá en cuenta una de las certificaciones prevaleciendo la de mayor favorabilidad para el oferente. En el caso de períodos de suspensiones de los contratos, este tiempo no será tenido en cuenta para el cálculo de la duración del proyecto.

La anterior información será verificada en las certificaciones aportadas por los oferentes dentro de su oferta, las cuales deben ser expedidas por la entidad contratante donde debe existir la suficiente claridad para evidenciar su cumplimiento. En el caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, no se tendrán en cuenta para efectos de la evaluación del personal profesional.

○

INGENIERO RESIDENTE: quince (15) puntos por cada año (12 meses) de experiencia en Entidades de carácter estatal o Empresas de Servicios Públicos en los niveles de dirección y/o coordinación de proyectos, en la ejecución de proyectos donde estén incluidas actividades de:

- a) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.

Y/O

- b) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.

Se aclara que cada contrato certificado deberá contener como mínimo una de las características solicitadas en los literales: a) o b).

En caso de no cumplir con estos requisitos, no serán tenidos en cuenta para el cálculo del tiempo de experiencia específica.

En el caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, será calificado con cero (0) puntos.

Cuando se presenten experiencias simultáneas (tiempos traslapados), en la Experiencia del Personal Profesional, no se realizará doble contabilización y solo se tendrá en cuenta una de las certificaciones prevaleciendo la de mayor favorabilidad para el oferente. En el caso de períodos de suspensiones de los contratos, este tiempo no será tenido en cuenta para el cálculo de la duración del proyecto.

La anterior información será verificada en las certificaciones aportadas por los oferentes dentro de su oferta, las cuales deben ser expedidas por la entidad contratante donde debe existir la suficiente claridad para evidenciar su cumplimiento. En el caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, no se tendrán en cuenta para efectos de la evaluación del personal profesional...”.

Comentarios para la Calificación Técnica Experiencia del Ingeniero Residente:

Se procedió a efectuar la evaluación de la Experiencia del Ingeniero Residente de cada oferente, verificando la información relacionada en el Formulario N.º 3 – Experiencia del Personal Profesional y Técnico, así como las certificaciones aportadas en las respectivas ofertas.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

Una vez revisada la información contenida en cada oferta, se procedió a realizar la calificación técnica correspondiente a la experiencia del profesional designado como Ingeniero Residente.

- **Oferente N° 1 – CONSORCIO CLORO 2025:**

El profesional propuesto para el cargo de Ingeniero Residente **Cumple** con la experiencia general y la experiencia específica exigidas, por lo cual obtiene el puntaje máximo de quince (15) puntos.

- **Oferente N° 2 – CONSORCIO EP PEREIRA 2025:**

El profesional propuesto para el cargo de Ingeniero Residente **Cumple** con la experiencia general y la experiencia específica exigidas, por lo cual obtiene el puntaje máximo de quince (15) puntos.

- **Oferente N° 3 – CONSORCIO CLORO 25:**

El profesional propuesto para el cargo de Ingeniero Residente **Cumple** con la experiencia general y la experiencia específica exigidas, por lo cual obtiene el puntaje máximo de quince (15) puntos.

En el Cuadro N° 10 se presenta el resumen del puntaje obtenido por cada Ingeniero evaluado.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

A continuación, se presenta el Cuadro Resumen - Experiencia Del Ingeniero Residente para la oferta presentada:

Cuadro N° 10. Resumen de la Evaluación del Ingeniero Residente

EVALUACION EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL INGENIERO RESIDENTE							
ORDEN DE RECIBO	OFERENTE	EXPERIENCIA GENERAL (NO MENOR A 20 AÑOS)		EXPERIENCIA ESPECIFICA			PUNTAJE OBTENIDO
		VERIFICACION (AÑOS)	CUMPLE REQUISITOS (SI/NO)	CONTRATOS RELACIONADOS	CONTRATOS QUE CUMPLEN REQUISITOS	TIEMPO LABORADO EN AÑOS	
1	CONSORCIO CLORO 2025	17,89	SI	2	2	3,73	15
2	CONSORCIO EP PEREIRA 2025	26,79	SI	3	3	5,27	15
3	CONSORCIO CLORO 25	35,67	SI	2	1	1.16	15

Nota: Ver Anexo N° 9 – Evaluación Experiencia del Ingeniero Residente

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

7.2.4. INGENIERO CON EXPERTICIA EN AUTOMATIZACIÓN: Máximo diez (10) Puntos

En el Documento Técnico de Oferta Pública (Folios 83 a 86) se enuncia:

“... INGENIERO CON EXPERTICIA EN AUTOMATIZACIÓN: Máximo diez (10) Puntos

La experiencia del Ingeniero con Experticia en Automatización se calificará sobre un máximo de Diez (10) puntos así:

A3) EXPERIENCIA GENERAL:

El Ingeniero con experiencia en Automatización para efectos de ser calificado, deberá ser un ingeniero eléctrico y/o electrónico, con matrícula profesional vigente y con experiencia no menor a ocho (8) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional en las áreas de la ingeniería eléctrica y/o electrónico, con especialización en: Gerencia de proyectos y/o gerencia estratégica de proyectos, y/o Gestión de Proyectos y/o Especialización en Gerencia de la Construcción y/o Gestión de la Construcción.

El profesional propuesto para Ingeniero experto en Automatización, que no cumpla con el perfil de experiencia general exigido, será calificado con cero (0) puntos.

B3) EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

INGENIERO CON EXPERTICIA EN AUTOMATIZACIÓN: Al Ingeniero con experticia en automatización se le asignarán diez (10) puntos como máximo por cada 0.50 años, (6 meses) de experiencia específica como: Asesor y/o consultor y/o diseñador de: instrumentación y control (automatización y control) en proyectos donde estén inmersas actividades de:

- a) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.

Se aclara que cada contrato certificado deberá contener como mínimo las características solicitadas en el literal a).

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

En el caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, no se tendrá en cuenta para efectos de la evaluación del personal profesional.

Al final, los contratos relacionados, deberán cumplir con las características solicitadas en el literal a).

En el caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, será calificado con cero (0) puntos.

La anterior información será verificada en las certificaciones aportadas por los oferentes dentro de su oferta, las cuales pueden ser expedidas por la entidad contratante o por la persona natural o jurídica con la que se haya suscrito el contrato, donde debe existir la suficiente claridad para evidenciar su cumplimiento. En el caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, no se tendrán en cuenta para efectos de la evaluación del personal profesional.

O

Diez (10) puntos como máximo por cada 0.50 años (6 meses) de experiencia en Entidades de carácter estatal o privada en los niveles de dirección y/o coordinación de proyectos, en: instrumentación y control (automatización y control) en proyectos donde estén inmersas actividades de:

- a) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.

Se aclara que cada contrato certificado deberá contener como mínimo las características solicitadas en el literal a).

En el caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, no se tendrá en cuenta para efectos de la evaluación del personal profesional.

Al final, La sumatoria de los contratos relacionados, deberán cumplir con las características solicitadas en el literal a).

En el caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, será calificado con cero (0) puntos.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

La anterior información será verificada en las certificaciones aportadas por los oferentes dentro de su oferta, las cuales pueden ser expedidas por la entidad contratante o por la persona natural o jurídica con la que se haya suscrito el contrato, donde debe existir la suficiente claridad para evidenciar su cumplimiento. En el caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, no se tendrán en cuenta para efectos de la evaluación del personal profesional....”

Comentarios para la Calificación Técnica del Ingeniero con Experticia en Automatización:

Se procedió a efectuar la evaluación de la Experiencia del Ingeniero con Experticia en Automatización de cada oferente, verificando la información relacionada en el Formulario N.º 3 – Experiencia del Personal Profesional y Técnico, así como las certificaciones aportadas en las respectivas ofertas.

Una vez revisada la información contenida en cada oferta, se procedió a realizar la calificación técnica correspondiente a la experiencia del profesional designado como Ingeniero con Experticia en Automatización.

- **Oferente N.º 1 – CONSORCIO CLORO 2025:**

El profesional propuesto para el cargo de Ingeniero Eléctrico y/o Electrónico con Experticia en Automatización **Cumple** con la experiencia general, la especialización y la experiencia específica exigidas, por lo cual obtiene el puntaje máximo de diez (10) puntos.

- **Oferente N.º 2 – CONSORCIO EP PEREIRA 2025:**

El profesional propuesto para el cargo de Ingeniero Eléctrico y/o Electrónico con Experticia en Automatización **Cumple** con la experiencia general, la especialización y la experiencia específica exigidas, por lo cual obtiene el puntaje máximo de diez (10) puntos.

- **Oferente N.º 3 – CONSORCIO CLORO 25:**

El profesional propuesto para el cargo de Ingeniero Eléctrico y/o Electrónico con Experticia en Automatización **No Cumple** con la experiencia general exigida, dado que no acredita título de especialización. Por lo tanto obtiene cero (0) puntos.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

Cuadro N° 11 Resumen de la Evaluación del Ingeniero Eléctrico y/o Electrónico con Experticia en Automatización.

EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL INGENIERO ELECTRICO O ELECTRONICO CON EXPERTICIA EN AUTOMATIZACIÓN.									
ORDEN DE RECIBO	OFERENTE	TITULO QUE LO ACREDITA COMO: INGENIERO ELECTRICO O ELECTRONICO CON EXPERTICIA EN AUTOMATIZACIÓN	8 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL COMO INGENIERO ELECTRICO O ELECTRONICO	TÍTULOS PROFESIONALES CON EDUCACIÓN DE POSGRADO	EXPERIENCIA ESPECIFICA		EXPERIENCIA ESPECIFICA POR CONTRATO QUE CUMPLE (Meses)	EXPERIENCIA EXPECIFICA TOTAL (Años)	TOTAL PUNTOS OBTENIDOS
					CONTRATOS RELACIONADOS	CONTRATOS QUE CUMPLEN REQUISITOS			
1	CONSORCIO CLORO 2025	SI	12,40	SI	2	2	44,80	3,73	10
2	CONSORCIO EP PEREIRA 2025	SI	23,51	SI	4	4	86,41	7,20	10
3	CONSORCIO EP PEREIRA 2025	SI	13,96	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	0

Nota: Ver Anexo N° 10 – Evaluación Experiencia del Ingeniero con Experticia en Automatización.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

7.3. Calificación Técnica por: CRONOGRAMA (Con Actividades, Ruta Crítica, Holguras y Costos) Máximo diez (10 PUNTOS)

En los folios 87 y 88 del Documento Técnico de Oferta Pública como se muestra a continuación:

"...El oferente entregará con su oferta un cronograma de ejecución de la obra y/o del proyecto, donde se pueda establecer con claridad los ítems y/o actividades a realizar durante el desarrollo del mismo, en los cuales, se encuentre inmerso la ruta crítica, las holguras, el tiempo de ejecución y los costos asociados a cada uno de los ítems del Formulario N° 1, Lista de Cantidades y Precios, teniendo en cuenta su denominación, Unidad, Cantidad etc. Se evaluará de acuerdo al siguiente cuadro así:"

Ítem	Descripción	Puntuación Máxima
1.	Cronograma (Actividades)	2 puntos
2.	Ruta Crítica y Holguras	2 puntos
3.	Cálculo Duración de Actividades según APUs	4 puntos
4.	Costos	2 puntos
Total		10 puntos

El oferente deberá presentar el cronograma de manera que se pueda verificar su ejecución por semanas..."

Comentarios para la Calificación Técnica del CRONOGRAMA (Con Actividades, Ruta Crítica, Holguras y Costos)

Cuadro N° 12 – Evaluación de Cronogramas

Oferente N° 1 – CONSORCIO CLORO 2025			
Ítem	Descripción	Observaciones	Puntaje Obtenido
1.	Cronograma (Actividades)	Se revisó la oferta: CRONOGRAMA , todas las actividades presentan coherencia y se evidencia que contiene la totalidad de actividades (ítems) establecidos en el	2 Puntos

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

		formulario N° 1.	
2.	Ruta Crítica y Holguras	Se revisó la oferta: RUTA CRITICA , todas las actividades presentan coherencia en su ruta crítica y sus holguras y se evidencia que contiene la totalidad de actividades (ítems) establecidos en el formulario N° 1.	2 Puntos
3.	Cálculo Duración de Actividades según APUs	Se revisó la oferta: CUADRO DE RENDIMIENTOS Y CALCULO DE DURACION DE ACTIVIDADES , todas las actividades presentan coherencia en la duración de actividades según los APUs	4 Puntos
4.	Costos	Se revisó la oferta: COSTOS , la totalidad de ítems están contenidos en este archivo, revisada la información de costo total es coherente con los valores establecidos en el formulario N° 1- Lista de Cantidades y Precios.	2 Puntos
Puntaje Total Obtenido.			10 Puntos
Oferente N° 2 – CONSORCIO EP PEREIRA 2025			
Ítem	Descripción	Observaciones	Puntaje Obtenido
1.	Cronograma (Actividades)	No contiene las actividades del: CAPITULO 11. RED ALCANTARILLADO - COLECTORES - DRENAJE Ítems: 11,15 – 11,16 – 11,17 – 11,18 – 11,19 – 11,20. No contiene las actividades del: CAPITULO 15. ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS, INSUMOS,	1 Punto

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

		MATERIALES Y COMPLEMENTARIOS Ítems: 15,01 – 15,02 – 15,03 – 15,04 – 15,05	
2.	Ruta Crítica y Holguras	Se revisó la oferta: RUTA CRITICA , todas las actividades presentan coherencia en su ruta crítica y sus holguras y se evidencia que contiene la totalidad de actividades (ítems) establecidos en el formulario N° 1.	2 Puntos
3.	Cálculo Duración de Actividades según APU	No contiene las actividades del: CAPITULO 11. RED ALCANTARILLADO - COLECTORES - DRENAJE Ítems: 11,15 – 11,16 – 11,17 – 11,18 – 11,19 – 11,20. No contiene las actividades del: CAPITULO 15. ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS, INSUMOS, MATERIALES Y COMPLEMENTARIOS Ítems: 15,01 – 15,02 – 15,03 – 15,04 – 15,05	2 Puntos
4.	Costos	No contiene las actividades del: CAPITULO 11. RED ALCANTARILLADO - COLECTORES - DRENAJE Ítems: 11,15 – 11,16 – 11,17 – 11,18 – 11,19 – 11,20. No contiene las actividades del: CAPITULO 15. ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS, INSUMOS, MATERIALES Y COMPLEMENTARIOS Ítems: 15,01 – 15,02 – 15,03	1 Punto

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

		- 15,04 – 15,05	
Puntaje Total Obtenido.			6 Puntos
Oferente N° 3 – CONSORCIO CLORO 25			
Ítem	Descripción	Observaciones	Puntaje Obtenido
1.	Cronograma (Actividades)	No presenta Cronograma dentro de su Oferta	0 Puntos
2.	Ruta Crítica y Holguras	No presenta Cronograma dentro de su Oferta	0 Puntos
3.	Cálculo Duración de Actividades según APU's	No presenta Cronograma dentro de su Oferta	0 Puntos
4.	Costos	No presenta Cronograma dentro de su Oferta	0 Puntos
Puntaje Total Obtenido.			0 Puntos

7.4. SUSTRACCIÓN DE PUNTAJE POR MULTAS O SANCIONES: HASTA MENOS SEIS (– 6) PUNTOS NEGATIVOS

En los folios 88 y 89 del Documento Técnico de Oferta Pública dice:

“...Las multas y sanciones por incumplimiento se evaluarán de acuerdo con la información que presente el oferente en el Formulario N° 5 “Declaración sobre multas y sanciones” respectivo del Documento Técnico de Oferta Pública o en su defecto en el Registro Único de Proponentes.

Para efectos de la evaluación técnica se considerarán las multas y sanciones por declaratoria de incumplimiento o imposición de la cláusula penal pecuniaria que hayan sido impuestas al oferente dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la Solicitud de Oferta Pública.

Por cada multa o sanción por declaratoria de incumplimiento o imposición de la cláusula penal pecuniaria al oferente en los últimos cinco (5) años se aplicará la siguiente tabla, teniendo en cuenta su valor en SMMLV a la fecha de cierre de la Solicitud de Oferta Pública.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

MONTO DE LA MULTA O SANCIÓN CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO OFICIAL.	PUNTAJE POR SANCIÓN POR DECLARATO RIA DE INCUMPLIMI ENTO	PUNTA JE POR MULTA S
hasta 5% del Presupuesto Oficial	-1	-0.5
Mayor de 5% hasta 7.5%	-2	-1
Mayor de 7.5% hasta 10%	-3	-1.5
Mayor de 10%	-4	-2

Si no presenta multas, sanciones o aplicación de garantías, no se descontará ningún punto.

Se entiende por multas aquellas impuestas por incumplimientos parciales de las obligaciones contractuales del oferente.

Se entiende por sanciones por declaratoria de incumplimiento o imposición de la cláusula penal pecuniaria aquellas impuestas por el incumplimiento total de sus obligaciones contractuales del oferente...”.

Comentarios para la Sustracción De Puntaje

Oferente N.º 1 – CONSORCIO CLORO 2025

Una vez revisada la oferta presentada por el Oferente N° 1, contenida en el Tomo I – Documentos Jurídicos, se verificó que el oferente no registra antecedentes de multas ni sanciones con la Empresa. En consecuencia, no se aplican deducciones de puntaje en este criterio de evaluación.

Oferente N.º 2 – CONSORCIO EP PEREIRA 2025

Una vez revisada la oferta presentada por el Oferente N° 2, contenida en el Tomo III – Documentos Técnicos y Económicos, se verificó que el oferente no registra antecedentes de multas ni sanciones con la Empresa. En consecuencia, no se aplican deducciones de puntaje en este criterio de evaluación.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

Oferente N.º 3 – CONSORCIO CLORO 25

Una vez revisados el Tomo I, Tomo II y Tomo III de la oferta presentada por el Oferente N° 3, se verificó que no aportó el Formulario N° 5 Declaración sobre multas y sanciones, teniendo en cuenta lo establecido en el Documento Técnico de Oferta Publica Numeral 3.10 Rechazo de Oferta, Literal B DE CARÁCTER TÉCNICO, Numeral 5 La no presentación de los formularios "...Formulario N° 5: Declaración sobre multas y sanciones...", por lo tanto la Oferta será RECHAZADA.

7.5. VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES RESPECTO AL ÍTEM S16,01 " SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE DESINFECCIÓN POR MEDIO DE GENERADOR DE HIPOCLORITO IN-SITU. REFERENCIA MICROCLOR, 1200 LB/DÍA (545,4 KG/DÍA). " (CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.10 RECHAZO DE OFERTA, LITERAL B DE CARÁCTER TÉCNICO, NUMERAL 5.

CUADRO N° 13 – VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES ÍTEM S16,01

REQUERIMIENTO	OFERENTE N° 1 CUMPLE (SI o NO)	OFERENTE N° 2 CUMPLE (SI o NO)	OFERENTE N° 3 CUMPLE (SI o NO)
cartas o documentos de intención expedidos por los proveedores responsables del suministro de carácter importado	SI CUMPLE, (Contenido en el Tomo III)	NO CUMPLE, No Aporta la Carta o Documento de Intención Expedido por el Proveedor Responsable.	NO CUMPLE, No Aporta la Carta o Documento de Intención Expedido por el Proveedor Responsable.
certificación del fabricante que autorice la distribución de dichos productos en Colombia	SI CUMPLE, (Contenido en el Tomo III)	SI CUMPLE, (Contenido en el Tomo III)	SI CUMPLE, (Contenido en el Tomo III)
certificación que acredite el suministro e instalación de productos con características similares con una capacidad mínima de 400 lb/día, en la cual el usuario final sea una empresa de servicios públicos domiciliarios en el territorio colombiano	SI CUMPLE, (Contenido en el Tomo III)	NO CUMPLE: En el Tomo III presenta cuadros denominados Experiencia Calificativa y Experiencia del Oferente, los cuales la información	NO CUMPLE, No Aporta certificaciones expedida por una entidad contratante, con características similares.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

		contenida no se ajusta a una certificación expedida por una entidad contratante.	
catálogos o fichas técnicas de este equipo a suministrar, según lo establecido en el ítem S16,01.	SI CUMPLE, (Contenido en el Tomo III)	SI CUMPLE, (Contenido en el Tomo III)	SI CUMPLE, (Contenido en el Tomo III)

Resumen de la Evaluación Técnica.

A continuación, se presenta en el Cuadro N° 15 - Resumen de la Evaluación Técnica de las ofertas presentadas:

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

CUADRO N° 14 – RESUMEN EVALUACION OFERTA TECNICA

ORDEN DE RECIBO	OFERENTE	FACTOR					
		POR EXPERIENCIA DEL OFERENTE (PUNTAJE MAX: 30)	POR EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DE PROYECTO (PUNTAJE MAX: 15)	POR EXPERIENCIA DEL INGENIERO RESIDENTE (PUNTAJE MAX: 15)	INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACIÓN EN HIDRÁULICA Y/O ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS AFINES DE LA HIDRÁULICA (PUNTAJE MAX: 10)	CRONOGRAMA (ACTIVIDADES, COSTOS, RUTA CRÍTICA Y HOLGURAS) (PUNTAJE MAX: 10)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA.
1	CONSORCIO CLORO 2025	30	15	15	10	10	80
2	CONSORCIO EP PEREIRA 2025	30	12	15	10	6	73
3	CONSORCIO CLORO 25	0	0	15	0	0	15

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

8. OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

Oferente N° 1 – CONSORCIO CLORO 2025: Obtiene un total de ochenta (80) puntos y Cumple con todos los requisitos establecidos dentro del Documento Técnico de Oferta Pública.

Oferente N° 2 – CONSORCIO EP PEREIRA 2025 Obtiene un total de setenta y tres (73) puntos. En el proceso de evaluación presenta causales de rechazo de la Oferta.

Oferente N° 3 – CONSORCIO CLORO 25 Obtiene un total de quince (15) puntos. En el proceso de evaluación presenta causales de rechazo de la Oferta.

9. OBSERVACIONES ENVIADAS POR LOS OFERENTES.

De acuerdo con el cronograma establecido, el informe preliminar fue publicado el martes 18 de Noviembre de 2025 en el portal web de la empresa, específicamente en el minisito de invitaciones públicas. A partir de esta fecha, los oferentes disponían de un plazo de tres (3) días hábiles hasta el 20 de Noviembre de 2025 para presentar observaciones.

Se informa que el día 20 de noviembre de 2025, a las 2:05 p.m., se recibió un correo electrónico por parte del Oferente N° 2 – Consorcio EP Pereira 2025, mediante el cual presentó observaciones al Informe Preliminar de Evaluación.

Nota: **Ver Anexo N° 11 – Comunicación Consorcio EP Pereira 2025**

De igual forma, se genero la Enmienda N° 1 de fecha Noviembre 21 de 2025, la cual fue publicada en el portal web de la empresa, específicamente en el Minisito de Invitaciones Públicas.

A continuación, se procede a dar respuesta de la comunicación enviada por el Oferente N° 2 – Consorcio EP Pereira 2025.

9.1. Evaluación Jurídica.

En el Evaluación jurídica, el Oferente N° 2 – Consorcio EP Pereira 2025 manifiesta lo siguiente:

“... En atención al requerimiento formulado por el Comité Evaluador, nos permitimos adjuntar el certificado de existencia y representación legal del

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

integrante Electrohidráulica S.A.S. Representaciones, el cual se aporta de manera completa, con el fin de dar cumplimiento a lo requerido en el pliego de condiciones y en el informe preliminar. En consecuencia, se acredita el cumplimiento del requisito en el aspecto jurídico, por lo cual respetuosamente solicitamos se habilite la oferta en este componente...”.

Una vez verificada la documentación remitida por el Oferente N° 2 – Consorcio EP Pereira 2025, se revisó el cumplimiento de los requisitos jurídicos subsanados conforme a lo requerido en el Informe Preliminar; por lo tanto el evaluador jurídico procedió a realizar la evaluación jurídica, como se muestra a continuación :

(...)
“

CONSORCIO EP PEREIRA 2025:		
#	INTEGRANTE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Consortiado 1	Electro Hidráulica S.A. Representaciones	50%
Consortiado 2	Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S.	50%

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE
a)	Carta de Presentación de la Oferta – Anexo 2	SI
b)	Copia cédula de ciudadanía del Representante Legal	SI
c)	Certificado De Existencia Y Representación Legal	SI
d)	Certificado de Registro Único de Proponentes - RUP	SI
e)	Registro Único Tributario - RUT	SI
f)	Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas- RNMC-, Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM, vigentes a la fecha de cierre de la presentación de la oferta de la persona natural invitado y/o interesado, o del Representante Legal de la persona jurídica invitado y/o interesado, así como de la sociedad.	SI
g)	Certificado de pago por concepto de aportes parafiscales	SI
h)	Cédula de Ciudadanía, tarjeta profesional, antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores de quien suscriba la certificación del pago.	SI
i)	Anexo 6: Compromiso Anticorrupción	SI
j)	Garantía de seriedad de la oferta.	SI
k)	Condiciones de aptitud legal requeridas para interesados plurales	SI

“(...

En consecuencia, el Oferente N° 2 – Consorcio EP Pereira 2025 cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el componente jurídico, conforme a lo establecido en el Documento Técnico de Oferta Pública.

Nota: **Ver Anexo N° 12 – Evaluación Jurídica Final.**

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

9.2. Evaluación de Cronograma.

El Oferente N° 2 – Consorcio EP Pereira 2025 también presentó una aclaración indicando el lugar donde se encontraba la información correspondiente al componente de Evaluación del Cronograma, que entre otros, manifiesta lo siguiente:

“... Sin embargo, al efectuar la verificación integral de la propuesta presentada, se constata que dichas actividades sí fueron incluidas desde la radicación inicial, encontrándose debidamente relacionadas en las filas 151 a 156 del Capítulo 11 y en las filas 240 a 244 del Capítulo 15 del archivo denominado “20251102_ProgramacionPereiraPotableV3 (2).mpp”, remitido mediante correo electrónico remito el 4 de noviembre de 2025 a las 8:15 am, tal como se constató en la audiencia de cierre y apertura de ofertas. Es importante precisar que la aparente ausencia de estas actividades se generó por la presencia de pestañas y filas ocultas en el archivo, lo cual impidió su visualización inmediata al momento de la revisión preliminar, sin embargo, corresponde a una característica de visualización, no una ausencia de información, lo cual, pueden constatar en el formato Microsoft Project entregado de acuerdo con la ubicación antes descrita...”.

Revisada la información contenida en el archivo denominado “20251102_ProgramacionPereiraPotableV3 (2).mpp, el cual hace parte del Tomo III Documentos Técnicos y Económicos, se procede a realizar la verificación y evaluación:

CUADRO N° 15 – Evaluación de Cronograma.

Oferente N° 2 – CONSORCIO EP PEREIRA 2025			
Ítem	Descripción	Observaciones	Puntaje Obtenido
1.	Cronograma (Actividades)	Se revisó la oferta: CRONOGRAMA , todas las actividades presentan coherencia y se evidencia que contiene la totalidad de actividades (ítems) establecidos en el formulario N° 1.	2 Puntos
2.	Ruta Crítica y Holguras	Se revisó la oferta: RUTA CRITICA , todas las actividades presentan coherencia en su ruta	2 Puntos

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

		crítica y sus holguras y se evidencia que contiene la totalidad de actividades (ítems) establecidos en el formulario N° 1.	
3.	Cálculo Duración de Actividades según APU's	Se revisó la oferta: CUADRO DE RENDIMIENTOS Y CALCULO DE DURACION DE ACTIVIDADES , todas las actividades presentan coherencia en la duración de actividades según los APU's	4 Puntos
4.	Costos	Se revisó la oferta: COSTOS , la totalidad de ítems están contenidos en este archivo, revisada la información de costo total es coherente con los valores establecidos en el formulario N° 1- Lista de Cantidades y Precios.	2 Puntos
Puntaje Total Obtenido.			10 Puntos

En consecuencia, el Oferente N° 2 – Consorcio EP Pereira 2025 cumple con los requisitos establecidos para la Evaluación del Cronograma, obteniendo así la puntuación máxima asignada para este componente, equivalente a diez (10) puntos.

9.3. VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES RESPECTO AL ÍTEM S16,01 " SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE DESINFECCIÓN POR MEDIO DE GENERADOR DE HIPOCLORITO IN-SITU. REFERENCIA MICROCLOR, 1200 LB/DÍA (545,4 KG/DÍA). " (CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.10 RECHAZO DE OFERTA, LITERAL B DE CARÁCTER TÉCNICO, NUMERAL 5.

El Oferente N° 2 – Consorcio EP Pereira 2025 también presentó una aclaración indicando los folios para revisión y verificación del numeral 9.3 descrito anteriormente, que entre otros, manifiesta lo siguiente:

"... En el numeral "7.5 VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES REPECTO AL ÍTEM S16,01" se indica que incurrimos en causal de rechazo al no presentar dos de los entregables solicitados en el pliego de condiciones. A continuación, damos respuesta específica a ambos puntos:

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

a) En la verificación se indica que no se aporta la carta o documento de intención del proveedor. En respuesta debemos indicar que el documento "TOMO 3 Documentos Técnicos y Económicos PARTE III" en sus páginas 401 a 430, contiene la oferta de la firma Global Indtech S.A.S., distribuidor exclusivo para Latinoamérica de los equipos MICROCLOR. Este documento fue recibido de parte del señor Sergio Mejía en correo respuesta a la solicitud de cotización del equipo de generación de cloro específicamente para el proceso de la referencia...

b) En la verificación se indica que el cuadro de experiencia calificativa del oferente aportado no se ajusta a una certificación emitida por una entidad contratante. A este respecto debemos aclarar que este documento sirve únicamente como resumen de la experiencia presentada. Sin embargo, en las páginas 425 a 427 (folios 1087, 1088 y 1099) se incluyen los certificados emitidos por Empresas Públicas de Medellín S.A. E.S.P. y por Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P. a los que hace referencia el cuadro resumen. Estos documentos cumplen a cabalidad con las exigencias del pliego de condiciones en cuanto a la acreditación de experiencia del fabricante/proveedor..."

Revisada la información contenida en el TOMO 3 Documentos Técnicos y Económicos PARTE III" en sus páginas 401 a 430 y en las páginas 425 a 427 (folios 1087, 1088 y 1099), se procede a realizar la verificación y evaluación:

CUADRO N° 16 – VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES ÍTEM \$16,01

REQUERIMIENTO	OFERENTE N° 2 CUMPLE (SI o NO)
Cartas o Documentos de intención expedidos por los proveedores responsables del suministro de carácter importado	Una vez revisada nuevamente la totalidad de la documentación aportada por el oferente, se evidencia que no se allega la "Carta o Documento de intención expedido por el proveedor responsable", por lo tanto se evalúa como NO CUMPLE

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

Certificación que acredite el suministro e instalación de productos con características similares con una capacidad mínima de 400 lb/día, en la cual el usuario final sea una empresa de servicios públicos domiciliarios en el territorio colombiano.	Una vez revisada nuevamente la totalidad de la documentación aportada por el oferente, se evidencia que contiene la información requerida respecto a un producto con características similares con una capacidad mínima de 400 lb/día por lo tanto se evalúa como SI CUMPLE.
---	---

9.4. Resumen de la Evaluación Técnica.

A continuación, se presenta en el Cuadro N° 17 - Resumen de la Evaluación Técnica de las ofertas presentadas:

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

CUADRO N° 17 – RESUMEN EVALUACION OFERTA TECNICA

ORDEN DE RECIBO	OFERENTE	FACTOR					
		POR EXPERIENCIA DEL OFERENTE (PUNTAJE MAX: 30)	POR EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DE PROYECTO (PUNTAJE MAX: 15)	POR EXPERIENCIA DEL INGENIERO RESIDENTE (PUNTAJE MAX: 15)	INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACIÓN EN HIDRÁULICA Y/O ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS AFINES DE LA HIDRÁULICA (PUNTAJE MAX: 10)	CRONOGRAMA (ACTIVIDADES, COSTOS, RUTA CRÍTICA Y HOLGURAS) (PUNTAJE MAX: 10)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA.
1	CONSORCIO CLORO 2025	30	15	15	10	10	80
2	CONSORCIO EP PEREIRA 2025	30	12	15	10	10	77
3	CONSORCIO CLORO 25	0	0	15	0	0	15

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

10.OBSERVACIONES FINALES A LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

Oferente N° 1 – CONSORCIO CLORO 2025: Obtiene un total de ochenta (80) puntos y Cumple con todos los requisitos establecidos dentro del Documento Técnico de Oferta Pública y Enmienda N° 1.

Oferente N° 2 – CONSORCIO EP PEREIRA 2025 Después de revisar los documentos aportados y las observaciones subsanadas dentro del término establecido en el cronograma y Enmienda N° 1, obtiene un puntaje total de setenta y siete (77) puntos. No obstante, en el proceso de evaluación se evidencia la existencia de una causal de rechazo de la oferta, la cual se detalla en el apartado correspondiente.

Oferente N° 3 – CONSORCIO CLORO 25 Obtiene un total de quince (15) puntos. En el proceso de evaluación presenta varias causales de rechazo de la Oferta, teniendo en cuenta los requisitos establecidos dentro del Documento Técnico de Oferta Pública y Enmienda N° 1.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

11.EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Por todo lo anterior descrito en los numerales predecesores, se procede con la evaluación económica del Oferente N° 1: CONSORCIO CLORO 2025, dado que ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos Jurídicos, Financieros y Técnicos establecidos en Documento Técnico de Oferta Pública y Enmienda N° 1 como se indicó anteriormente.

A continuación, en el Cuadro N° 18, REQUISITO PARA EVALUAR OFERTA ECONOMICA, se verifica el puntaje total de la Oferta Técnica Cuadro N° 17 - RESUMEN EVALUACION OFERTA TECNICA, anteriormente enunciado y se compara con el umbral mínimo de la calificación técnica requerida, para posteriormente (Si Cumple) ser objeto de calificación económica.

CUADRO N° 18 – REQUISITO PARA EVALUAR OFERTA ECONOMICA

ORDEN DE RECIBO	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO CALIFICACION TECNICA	CUMPLE REQUISITO Y LA SUMATORIA DE PUNTAJES ES IGUAL O SUPERIOR A 64 PUNTOS) (SI/NO)
1	CONSORCIO CLORO 2025	80	SI

Por lo anterior el Oferente N° 1 – CONSORCIO CLORO 2025, **CUMPLE** con los requisitos establecidos y el puntaje mínimo requerido (SESENTA Y CUATRO (64) PUNTOS); por lo tanto, esta oferta será objeto de CALIFICACION ECONOMICA, como se muestra a continuación:

De acuerdo con lo establecido en el Documento Técnico de Oferta Pública, folios 88 a 94 dice:

“...FACTOR DE EVALUACIÓN ECONÓMICO: Máximo Veinte (20) PUNTOS.

Posterior a la presentación de las observaciones al Informe Preliminar de Evaluación (Jurídico, Financiero y Técnico) y una vez el comité evaluador haya evaluado y validado dichas observaciones, se procederá a verificar la asignación de puntaje de las ofertas Técnicas de los oferentes habilitados en los aspectos Jurídico y Financiero.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

LAS OFERTAS DE LOS OFERENTES QUE OBTENGAN MENOS DEL 80% (64 puntos) DE LA SUMATORIA DE LOS PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TÉCNICA SERAN RECHAZADAS Y LAS OFERTAS NO SE TENDRAN EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA Y ADJUDICACIÓN.

El Comité Evaluador llevará a cabo el siguiente procedimiento para la asignación de puntajes, por concepto del valor total de la oferta económica:

La Empresa a partir del valor total de las Ofertas asignará máximo de Veinte (20) puntos acumulables, teniendo en cuenta que la oferta económica de los oferentes habilitados debe cumplir las siguientes reglas:

- 1. Se revisará en la oferta el análisis de Costos Indirectos en su componente de Administración (A) que incluya la totalidad del Personal Profesional y Técnico mínimo requerido en el Documento Técnico de Oferta Pública y Anexos. En caso de no incluir la totalidad del Personal Profesional y Técnico mínimo (denominación y dedicación) establecidos en el Documento Técnico de Oferta Pública y Anexos, la Oferta será evaluada como NO CUMPLE y será RECHAZADA y no será tomada en cuenta para el proceso de evaluación...”.*

Comentario evaluación Económica. Aspecto Numeral 1.

Una vez verificada la Oferta N° 1 CONSORCIO CLORO 2025, en el Análisis de Costos Indirectos en su componente de Administración, Contenido en el Tomo III de la Oferta, ésta incluye la totalidad del Personal Profesional y Técnico mínimo (denominación, plazo y dedicación) establecidos en el Documento Técnico de Oferta Pública y Anexos, se puede concluir que la oferta se ajusta a lo establecido en el Documento Técnico de Oferta Pública (folios 26 a 29), por lo tanto se evalúa como **CUMPLE** y continúa en el proceso de Evaluación Económica.

Nota: Ver Anexo N° 13 – Revisión Costos Indirectos.

Continuando con la revisión económica se tiene del Documento Técnico de Oferta Pública, lo siguiente:

“ ...

- 2. Se revisará en la oferta el análisis de Costos Indirectos en su componente de Administración (A) que incluyan la totalidad de*

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

Impuestos, Tasas, contribuciones y/o estampillas establecidas en el Documento Técnico de Oferta Pública y Anexos. En caso de no incluir la totalidad de Impuestos, Tasas, contribuciones y/o estampillas establecidas vigentes o modificar los valores vigentes normativos, la oferta será evaluada como NO CUMPLE y será RECHAZADA y no será tenida en cuenta para el proceso de evaluación...”

Comentario evaluación Económica. Aspecto Numeral 2.

Una vez verificada la Oferta N° 1 CONSORCIO CLORO 2025, en el análisis de Costos Indirectos en su componente de Administración (A) Contenido en el Tomo III de la Oferta; se puede confirmar que la Oferta N° 1 CONSORCIO CLORO 2025, incluye la totalidad de Tributos, Impuestos, Tasas, contribuciones y/o estampillas vigentes establecidas en el Documento Técnico de Oferta Pública. Así las cosas, se puede concluir que la oferta se ajusta a lo establecido por La Empresa, por lo tanto, se evalúa como **CUMPLE** y continúa en el proceso de Evaluación Económica.

Nota: Ver Anexo N° 14 – Revisión Tributos, Impuestos, Tasas y Contribuciones.

Continuando con la revisión económica se tiene del Documento Técnico de Oferta Pública, lo siguiente:

“... Con las ofertas que CUMPLEN con las verificaciones anteriores de los numerales 1 y 2 respectivamente se procederá a efectuar la CALIFICACION ECONOMICA así:

- 3. Se revisará en la oferta el Formulario N°1 Lista de Cantidades y Precios, el oferente que omita la cotización de uno o más ítems o modifique el Formulario N° 1 en la denominación de ítems y/o cantidad y/o unidad y/o modifique los valores unitarios de los ítems cuya unidad de pago es s/f., la oferta será evaluada como NO CUMPLE y será RECHAZADA y no será tenida en cuenta para el proceso de evaluación...”*

Comentario Evaluación Económica. Aspecto Numeral 3.

Se revisó el Formulario N° 1 Lista de Cantidades y Precios del Oferente N° 1 CONSORCIO CLORO 2025, Contenido en el Tomo III de la oferta, encontrando que se ajusta en la denominación de los ítems, cantidad, unidad, además, los

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

valores unitarios de los ítems marcados con *, cuya unidad de pago es s/f; se puede concluir que la oferta se ajusta a lo establecido en el Documento Técnico de Oferta Pública; por lo tanto se evalúa como **CUMPLE** y continúa en el proceso de evaluación.

Avanzando con la revisión económica se tiene del Documento Técnico de Oferta Pública, lo siguiente:

“...La evaluación económica se hará verificando la información contenida en el Formulario N°1 “Lista de Cantidades y Precios” y efectuando la revisión aritmética a que haya lugar.

- 4. Si el valor total es superior al Presupuesto Oficial, la oferta no será tomada en cuenta en el proceso de evaluación y su oferta será rechazada.*
- 1. Se verificarán aritméticamente las ofertas. Se corregirán los errores aritméticos que se presenten y en la sumatoria del valor de la oferta indicado en la carta de presentación de la oferta. El valor verificado de la oferta será el utilizado para la comparación con los correspondientes a otras ofertas y será el que se tendrá en cuenta para otorgar el puntaje correspondiente y para la adjudicación y la suscripción del contrato.*
- 2. Si el valor total corregido es superior al Presupuesto Oficial, la oferta no será tomada en cuenta en el proceso de evaluación.*
- 3. Si la oferta CORREGIDA (ajustada al peso) tiene una diferencia mayor, en más o en menos del 1% con respecto al valor total ORIGINAL (ajustada al peso), la oferta no será considerada para la evaluación y posterior adjudicación. Si se presenta esta situación no será subsanable y la oferta será rechazada.*

Sólo se aceptará como corrección aritmética la originada por:

- La multiplicación de las columnas "Cantidad por "Precio Unitario" del formulario N° 1.*
- Las sumas correspondientes a la columna "Valor Total" del formulario N° 1...".*

Teniendo en cuenta lo anteriormente enunciado, se tiene lo siguiente:

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

CUADRO N° 19 - REVISIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS

ORDEN DE RECIBO	OFERENTE	VALOR OFERTA INICIAL (\$)	VALOR OFERTA CORREGIDA (\$)	VARIACION (\$)	VARIACION (%)	CUMPLE REQUISITO (+/- 0.10%)
1	CONSORCIO CLORO 2025	\$14.734.991.513,00	\$14.734.991.513,00	\$ 0,00	0,00%	SI

Nota: Ver Anexo N° 15 – Revisión Aritmética de la Oferta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el Documento Técnico de Oferta Pública, folios 90 a 94 se tiene lo siguiente:

“...A continuación, se establecerá el puntaje de las ofertas económicas, de conformidad con las siguientes reglas:

*La Empresa, a partir del valor de las Ofertas asignará máximo **Veinte (20) puntos** acumulables de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica: Métodos de evaluación de la oferta económica.*

NÚMERO	MÉTODO
1	MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO
2	MEDIA GEOMÉTRICA
3	MEDIA ARITMÉTICA BAJA

Para la determinación del método de Evaluación de la Oferta Económica, se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la Tasa de cambio Representativa oficial del Mercado (TRM) certificada por el Banco de la República, Fuente de consulta: Página (<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>) que rija el tercer día hábil siguiente a la fecha efectiva de cierre del proceso de Selección de la Solicitud de Oferta Pública.

Se determinará el método de acuerdo con los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación. Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_cam.htm#trm...”.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

- **“Precio:** para el cual se determinará de manera aleatoria aplicando un método de ponderación del precio seleccionado aleatoriamente según los decimales del TRM del dólar establecida en el Documento Técnico de Oferta Pública, así:

RANGO (INCLUSIVE)	MÉTODO POR APLICAR
0,0 AL 0,34	MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO
0,35 AL 0,64	MEDIA GEOMÉTRICA
0,65 AL 0,99	MEDIA ARITMÉTICA BAJA

Este criterio tendrá un peso equivalente al Veinte por ciento 20% del total del puntaje y se otorgará de manera descendente según sea el caso. Los métodos señalados explicados son los siguientes:

Mediana con valor absoluto: La Empresa calculará el valor de la mediana con los valores de las ofertas hábiles. En esta alternativa se entenderá por mediana de un grupo de valores el resultado del cálculo que se obtiene mediante la aplicación del siguiente proceso: La Empresa ordena los valores de las ofertas hábiles de manera descendente. Si el número de valores es impar, la mediana corresponde al valor central, si el número de valores es par, la mediana corresponde al promedio de los dos valores centrales.

$$Me = Mediana(V_1; V_2...; ... V_m)$$

Donde:

- V_i : Es el valor total corregido de cada una de las ofertas “i”.
- m: Es el número total de ofertas económicas válidas recibidas por la Empresa.
- Me: Es la mediana calculada con los valores de las ofertas económicas válidas.

Bajo este método la Empresa asignará puntaje así:

- Si el número de valores de las ofertas hábiles es impar, el máximo puntaje será asignado a la oferta que se encuentre en el valor de la mediana. Para las otras ofertas, se utiliza la siguiente fórmula:

$$Puntaje = \left[\left\{ 1 - \left| \frac{Me - V_i}{Me} \right| \right\} * 20 \right]$$

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

Donde:

- M_e : Es la mediana calculada con los valores de las ofertas económicas válidas.
- V_i : Es el valor total corregido de cada una de las ofertas "i".

- II. Si el número de valores de las ofertas hábiles es par, se asignará el máximo puntaje a la oferta que se encuentre inmediatamente por debajo de la mediana. Para las otras ofertas, se utiliza la siguiente fórmula:

$$Puntaje = \left[\left\{ 1 - \left| \frac{V_{Me} - V_i}{V_{Me}} \right| \right\} * 20 \right]$$

Donde:

- V_{Me} : Es el valor de la oferta económica válida inmediatamente por debajo de la mediana.
- V_i : Es el valor total corregido de cada una de las ofertas "i"..."

Media Geométrica: Para calcular la Media Geométrica se tomará el valor de las ofertas hábiles para el respectivo factor de calificación para asignar el puntaje de conformidad con el siguiente procedimiento:

$$MG = \sqrt[n]{V_1 * V_2 * V_3 * ... * V_n}$$

Donde:

- MG : Es la media geométrica de todas las ofertas habilitadas.
- V_1 : Es el valor de una oferta habilitada.
- V_n : Es el valor de la oferta no habilitada.
- n : La cantidad total de oferta habilitadas.

Para efectos de la asignación de puntaje se tendrá en cuenta lo siguiente: se asignará el máximo puntaje al valor de la oferta que se encuentre más cerca (por exceso o por defecto) al valor de la media geométrica calculada para el factor correspondiente.

Las demás ofertas recibirán puntaje de acuerdo con la siguiente ecuación:

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA - SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025

$$Puntaje = 20 * \left(1 - \left(\frac{|MG - V_i|}{MG} \right) \right)$$

Nota: Cuando el resultado de la formula anterior sea un número negativo, se asignará 0,0 puntos.

Media Aritmética Baja: Consiste en determinar el promedio aritmético entre la oferta válida más baja y el promedio simple de las ofertas hábiles para calificación económica.

$$\overline{X_B} = \frac{(V_{min} + \bar{X})}{2}$$

Donde:

- V_{min} : Es el valor total corregido de la oferta válida más baja.
- $\bar{X}$: Es el promedio aritmético simple de las ofertas económicas válidas.
- $\overline{X_B}$: Es la media aritmética baja.

La Empresa procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Puntaje = \left\{ \begin{array}{l} 20 * \left(1 - \left(\frac{\overline{X_B} - V_i}{\overline{X_B}} \right) \right) \text{ Para valores menores o iguales a } \overline{X_B} \\ \\ 20 * \left(1 - \left(\frac{|\overline{X_B} - V_i|}{\overline{X_B}} \right) \right) \text{ Para valores mayores a } \overline{X_B} \end{array} \right\}$$

Donde:

- $\overline{X_B}$: Es la media aritmética baja.
- V_i : Es el valor total corregido de cada una de las ofertas

... ”.

Además, teniendo en cuenta lo anterior se tiene lo siguiente:

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

EVALUACION ECONÓMICA

Cierre de Proceso y/o Apertura de ofertas: 4 de Noviembre de 2025

Fecha Tercer día hábil: 7 de Noviembre de 2025

TRM del 7 de Noviembre de 2025: \$ 3.807,06

Para este caso de la evaluación económica se aplicará la fórmula de: MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO, TRM del 7 de Noviembre de 2025: \$ 3.807,06, Fuente de Consulta sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_cam.htm#trm".

CUADRO N° 17 – CALIFICACION OFERTA ECONOMICA

ORDEN DE RECIBO	OFERENTE	VALOR OFERTA CORREGIDA (\$)	PUNTAJE OBTENIDO (MAXIMO: 20 PUNTOS)
1	CONSORCIO CLORO 2025	\$14.734.991.513,00	20

Nota: Ver Anexo N° 16 – Calificación Oferta Económica.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Documento Técnico de Oferta Pública (Folio 95), se tiene lo siguiente:

“...ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Se establecerá el Orden de Elegibilidad una vez asignado el puntaje de la OFERTA ECONÓMICA, que se hará con base en la sumatoria de los puntajes obtenidos en la Oferta Técnica y en la Oferta Económica de cada Oferente

Concluida la Evaluación Económica, la EMPRESA procederá a adjudicar el contrato a aquella oferta que haya cumplido con todos los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y obtenido la mayor calificación técnica y económica...”.

Para el caso que nos ocupa se tiene:

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA -
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025**

CUADRO N° 18 – RESUMEN PUNTAJES OBTENIDOS

ORDEN DE RECIBO	OFERENTE	VALOR OFERTA CORREGIDA (\$)	CALIFICACIÓN OFERTA TECNICA PUNTAJE MAXIMO: 80 PUNTOS	CALIFICACION OFERTA ECONOMICA PUNTAJE MAXIMO: 20 PUNTOS	PUNTAJE OBTENIDO (MAXIMO: 100 PUNTOS)
1	CONSORCIO CLORO 2025	\$14.734.991.513,00	80,00	20,00	100,00

12.CONCLUSIONES

Atendiendo lo establecido en el Documento Técnico de Oferta Pública, se estableció el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, con base en la sumatoria de los puntajes obtenidos en la Oferta Técnica y Económica. Del cuadro N° 18 – RESUMEN PUNTAJES OBTENIDOS, se puede establecer que el Oferente que ocupa el PRIMER LUGAR en el orden de elegibilidad es el **Oferente N° 1 CONSORCIO CLORO 2025**, con un puntaje total de 100,00 puntos sobre el máximo de 100 puntos y un valor de la oferta de **\$14.734.991.513,00**

Para constancia se firma en Pereira, a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2025, por los Evaluadores Técnicos y Económicos.



Ing. César Augusto Tibaquirá Gómez

Ingeniero de Proyectos
Evaluador Técnico.



Ing. Adrian Felipe Torres Ossa

Ingeniero Civil Contratista N° 68-2025
Subgerencia Técnica
Evaluador Técnico.

Nota: Las evaluaciones finales, financiera y jurídica que hacen parte integral del informe final fueron refrendadas por cada uno de los evaluadores al momento de su remisión para concatenar el presente informe que nos ocupa.

Anexo N° 1



EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.
SUBGERENCIA TÉCNICA
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025
CONTROL DE ASISTENCIA VISITA Y/O CONFERENCIA OBLIGATORIA Y PRESENCIAL
24 de Octubre de 2025 - 08:05 a.m.

ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	TARJETA PROFESIONAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Consorcio Claro 25 Oferte	—	—	—	—	—	—	—
	Juan Fernando Serna Velásquez Ingeniero Civil	—	662021470 41 PIS.	Calle 14 #15-08 Pereira.	3156414770	J.f.s1781a@gmail.com		Aporta 4 Folios.
	Juan Guillermo Escobar Velásquez Ing. Eléctrico y/o Electrónico con experiencia en Automatización para PTAPs y/o tratamiento de lodos para PTAPs.	—	QN205-81852.	Calle 18 #1001 Pereira.	3113284108	Jescobarv1976a@hotmail.com		Aporta 7 Folios (certificados 4F)
2	Consorcio C.I.S. Oferte	—	—	—	—	—	—	—
	Lizeth Muñillo Salazar Ingeniero Civil	—	66202-353827. PIS	Conjunto Res. Boreal Torre 1 Apto 701 - Dorc.	3113553344	lizethmuñillo155a@gmail.com		Aporta 3 folios.
	Gilberto Mejía Cardona Ing. Eléctrico y/o Electrónico con experiencia en Automatización para PTAPs y/o tratamiento de lodos para PTAPs.	—	QN205-112940	Conjunto Res. Boreal Torre 1 Apto 1203	3116228880	gmejiaa@p.edu.co		Aporta 21 Folios.
3	Consorcio EP. Edred. Pereira 2025. Oferte	Edred. Mayerly Bonilla Cardil	25202786 87.CND	Cra 49 #103 -16 Bogotá DC	3153419762	direcciona@procidrasas.com		Aporta 9 Folios.
	Proyecto 3 Civiles e Hidráulicos S.A.S. Ingeniero Civil	11 11	11 11	111				
	Jose Leonardo Avila Avila Ing. Eléctrico y/o Electrónico con experiencia en Automatización para PTAPs y/o tratamiento de lodos para PTAPs.	—	CN205 35869.	Cra 40 #24A 35 Bogotá DC.	3006577318	javila@electrohidraulica.com.co		Aporta 4 Folios + 18 folios durante diligencia.

14.

2



EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.
SUBGERENCIA TÉCNICA
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025
CONTROL DE ASISTENCIA VISITA Y/O CONFERENCIA OBLIGATORIA Y PRESENCIAL
24 de Octubre de 2025 - 08:05 a.m.

ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	TARJETA PROFESIONAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	OBSERVACIONES
4.	Consorcio ClorO 2025 Oferte	—	—	—	—	—	—	—
	Armando Huanca Ingeniero Civil	—	172021494 55 CLP.	Av. Sur #42 - 10 Of. 2-3 Pereira	310864 6884	grupo- quevedada grupodm.com	[Firma]	Aporta 3 folios
	Jorge Alexis Toro Velazquez Ing. Eléctrico y/o Electrónico con experiencia en Automatización para PTAPs y/o tratamiento de lodos para PTAPs.	—	RN 206- 95643	Av. Sur # 42-10 Of. 2-3 Pereira	312286 0843	jorgealexis. toro@gmail.com	[Firma]	Aporta 44 folios
5.	Consorcio 24 Octubre Oferte	—	—	—	—	—	—	—
	Santiago Loarca Cardad Ingeniero Civil	—	17202-3300 85 CLP.	Cra 7 #19-28 Of. 201 Pereira	322655 9438	santiago- loarca05a hotmail.com	[Firma]	Aporta 3 folios
	Ricardo Maya Arbelaez Ing. Eléctrico y/o Electrónico con experiencia en Automatización para PTAPs y/o tratamiento de lodos para PTAPs.	—	RS 205- 142836	Cra 7 #19-28 Of. 201 Pereira	310699 9728	ymayaaarbelaez a@gmail.com	[Firma]	Aporta 3 folios
6.	Consorcio AGP 2025 Oferte	—	—	—	—	—	—	—
	Carlos Enrique La Rotta Celis Ingeniero Civil	—	25202- 270182 CND	Cra 6 #26-36 Amenia	313811 3621	la.rotta ingenieria a@gmail.com	[Firma]	Aporta 3 folios
	Joaquín Alberto Bedoya Ing. Eléctrico y/o Electrónico con experiencia en Automatización para PTAPs y/o tratamiento de lodos para PTAPs.	—	RS 205-31233	Av. 30 Agosto #51-60 Local 1 Pereira	3136096097	joaquin- osorioa nix.com.co	[Firma]	Aporta 4 folios

4/4.



EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.
SUBGERENCIA TÉCNICA
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025
CONTROL DE ASISTENCIA VISITA Y/O CONFERENCIA OBLIGATORIA Y PRESENCIAL
24 de Octubre de 2025 – 08:05 a.m.

ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	TARJETA PROFESIONAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	OBSERVACIONES
7.	Consorcio AP2 2025. Oferte	—	—	—	—	—	—	—
	Maycol Andrés Platero Narayón. Ingeniero Civil	—	091037-0542377 CND.	Calle 142 # 11-94 Bogotá DC.	3133097171.	mmartina@monozingenieria.co		3 folios. Aporta.
	David Fernando Vega Losada Ing. Eléctrico y/o Electrónico con experiencia en Automatización para PTAPs y/o tratamiento de lodos para PTAPs.	—	25361-198523 CNP Ing. Mechatronico	Calle 144 # 12-24. Apto 504 Bogotá	3208583978.	dvega@aguasyn.net		Aporta. 6 folios.
8	Consorcio La Aurora Oferte	Angela Rep. Legal Lucia Torres Rojas DHE Infraestructura	—	Calle 17 # 15-25. Pereira	3148812577.	dheinfraestructura@sa.gov.co		Aporta 12 folios.
	José Fernando Roiz Ramirez. Ingeniero Civil	—	1720202933 CND.	# 35-Casa 16 Corales. Pereira.	3108495857.	jfrui@ramirez@gmail.com		Aporta 3 folios.
	Oswaldo Antonio Montiel Ing. Eléctrico y/o Electrónico con experiencia en Automatización para PTAPs y/o tratamiento de lodos para PTAPs.	—	CND 205-70260.	Cra 46C. # 80 Sur 155 Bogotá Aut.	3243538690.	oswaldomontiel@gmail.com		Aporta (8 folios) t. 37 folios (digitales).
—	Oferte	—	—	—	—	—	—	—
	Ingeniero Civil	—	—	—	—	—	—	—
	Ing. Eléctrico y/o Electrónico con experiencia en Automatización para PTAPs y/o tratamiento de lodos para PTAPs.	—	—	—	—	—	—	—

34.

27.

7

7

7

7

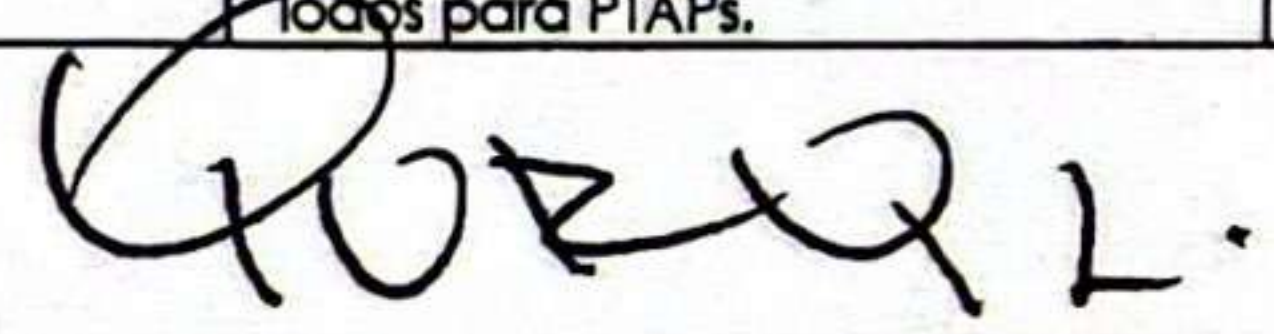
7

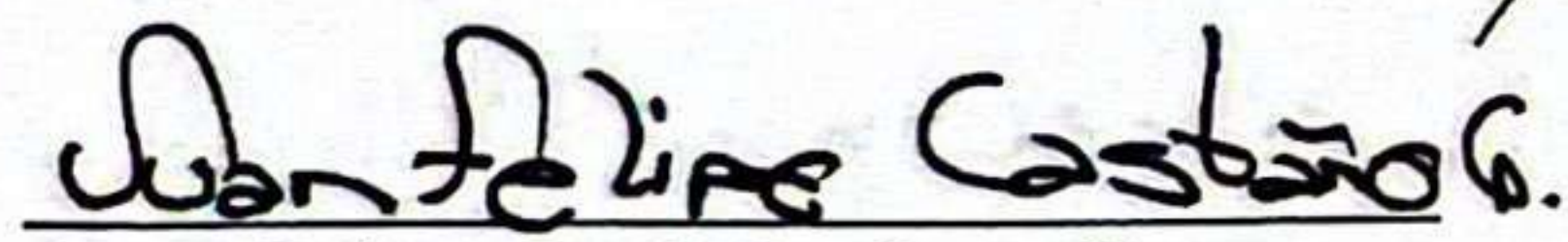
7



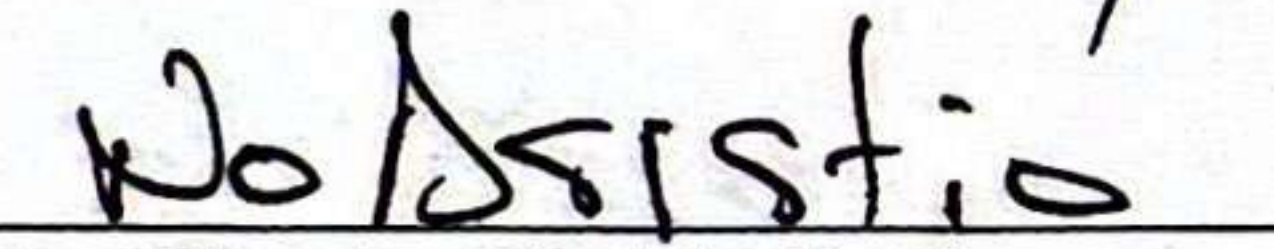
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.
SUBGERENCIA TÉCNICA
SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-03-2025
CONTROL DE ASISTENCIA VISITA Y/O CONFERENCIA OBLIGATORIA Y PRESENCIAL
24 de Octubre de 2025 – 08:05 a.m.

ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	TARJETA PROFESIONAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	OBSERVACIONES
	Oferente							
	Ingeniero Civil							
	Ing. Eléctrico y/o Electrónico con experiencia en Automatización para PTAPs y/o tratamiento de lodos para PTAPs.							
	Oferente							
	Ingeniero Civil							
	Ing. Eléctrico y/o Electrónico con experiencia en Automatización para PTAPs y/o tratamiento de lodos para PTAPs.							


Dra. Yury Andrea Ladino Arango.
Profesional I – Líder de Contratación
Subgerencia Técnica.


Juan Felipe Castaño González
Contratista N° 097-2025
Subgerencia Técnica.


Ing. Luis Hernán Goyes Unigarro.
Jefe de Depto. Proyectos de Inversión
Subgerencia Técnica.


Carlos Alberto Giraldo Mejía
Subgerente Técnico
Subgerencia Técnica.


Ing. César Augusto Tibaquirá G.
Ingeniero de Proyectos
Subgerencia Técnica.


Ing. Rodrigo Arturo Rivas Giraldo.
Jefe Departamento de Producción
Subgerencia de Operaciones.


Ing. Adrian Felipe Torres O.
Contratista N° 068-2025
Subgerencia Técnica.


Ing. Adrian Felipe Torres O.
Contratista N° 068-2025
Subgerencia Técnica.

Anexo N° 2

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

En la ciudad de Pereira, siendo las 3:05 PM, del 04 de Noviembre del 2025, en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P, se procede a formalizar el cierre de proceso y/o apertura de ofertas presentadas dentro del término establecido en el cronograma del citado proceso precontractual, en cumplimiento de lo indicado en el Capítulo II, Numeral 2.7 CIERRE (FECHA Y HORA LIMITE PARA LA RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS). Además, teniendo en cuenta el anexo No 8 Cronograma del Proceso de Invitación Publica **OPU-ST-03-2025**, cuyo objeto es: **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE CLORO IN-SITU PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP, INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS”**.

Se tiene la invitación a diligencia virtual remitida previamente a los asistentes como se muestra a continuación:

Fecha de Cierre de Proceso y/o Apertura de Ofertas - OPU-ST-03-2025 - Cloro In-Situ

Tuesday, November 4 · 3:05 – 6:05pm

Time zone: America/Bogota

Google Meet joining info

Video call link: <https://meet.google.com/dnm-eonp-ifo>

Or dial: (CO) +57 601 8956569 PIN: 702 103 280#

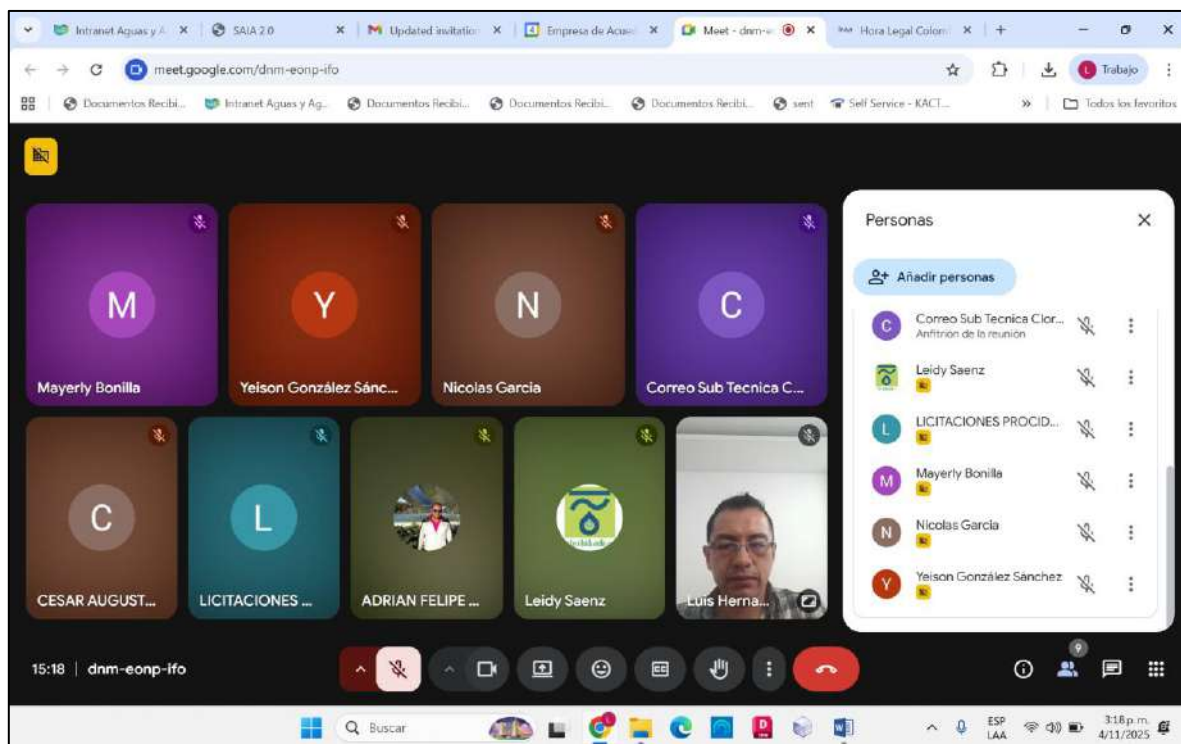
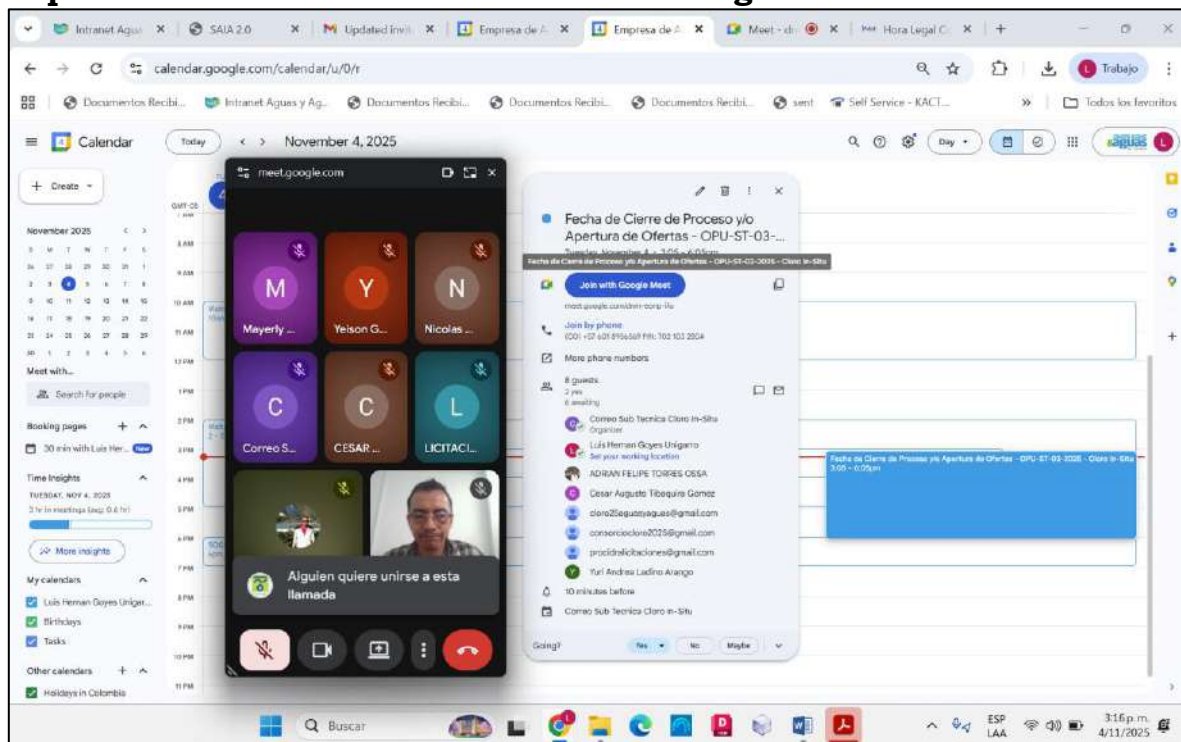
More phone numbers: <https://tel.meet/dnm-eonp-ifo?pin=6630686593806>

Invitados a la diligencia virtual mediante e-mail:

Adrian Felipe Torres Ossa <aftorres.civil@gmail.com>, Cesar Augusto Tibaquira Gomez <catibaquira@aguasyaguas.com.co>, cloro25aguasyaguas@gmail.com, consorciocloro2025@gmail.com, procidralicitaciones@gmail.com, Correo Sub Tecnica Cloro In-Situ <subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co>, Yuri Andrea Ladino Arango <yaladino@aguasyaguas.com.co>

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

Soporte de los asistentes invitados a la diligencia virtual:



EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

Por parte de los oferentes asisten a la diligencia virtual:

Consorcio Cloro 2025 - Email: consorciocloro2025@gmail.com (Primer E-mail registrado en bandeja de entrada de presentación de la oferta del **Consorcio Cloro 2025 de fecha: 4 nov 2025, 10:42**). Asiste el Ingeniero Civil: Yeison González Sánchez, Identificado con CC No 1.093.223.758 de Santa Rosa de Cabal (Ris), como apoderado del **Consorcio Cloro 2025**. (adjuntan poder para asistencia a la diligencia 4 folios, firmado por el Rep legal del Consorcio Cloro 2025, Ingeniero Armando Marulanda Fernández, identificado con CC No 14.565.656 de Cartago (Valle).

Nota1: el ingeniero Yeison González Sánchez, informa que se descartan los ocho (8) e-mail que fueron enviados entre las fechas: fecha No 1: 3 nov 2025, 16:57 a fecha No 8: 3 nov 2025, 17:13. Se tendrá en cuenta los ocho 8 e-mail de fecha: 4 nov 2025. Datos tomados de los E-mail corporativos: subgerenciatecnicacloroin situ@aguasyaguas.com.co , gestioncontractual@aguasyaguas.com.co de fecha: 04 noviembre 2025.

CONSORCIO EP PEREIRA 2025 - Email: procidralicitaciones@gmail.com (Primer E-mail registrado en bandeja de entrada de presentación de la oferta **de fecha: 4 nov 2025, 8:07**). Asiste la Ingeniera Civil: Edid Mayerly Bonilla Candil, identificada con CC No 52.189.944 de Bogotá DC, como Rep. legal del **CONSORCIO EP PEREIRA 2025**.

Nota2: la Ingeniera Civil: Edid Mayerly Bonilla Candil informa que le acompañan a la diligencia virtual el Ingeniero Mecánico Nicolas García identificado con CC No 1.020.825.794 de Bogotá DC. Además, la Ingeniera Civil, Natalia Paola Duque Gómez, identificada con CC No 1.127.050.811 Consulado de San Cristóbal Venezuela. (Se anexó copia de las cédulas de los asistentes del consorcio al e-mail del proceso precontractual - 2 folios remitidos mediante e-mail procidralicitaciones@gmail.com de fecha 4 nov 2025, 16:01). Datos tomados de los E-mail corporativos: subgerenciatecnicacloroin situ@aguasyaguas.com.co , gestioncontractual@aguasyaguas.com.co de fecha: 04 noviembre 2025

Consorcio Cloro 25 - Email: cloro25aguasyaguas@gmail.com (Primer E-mail registrado en bandeja de entrada de presentación de la oferta **de fecha: 4 nov 2025, 8:23**). No asiste el oferente a la diligencia virtual. Datos tomados de los E-mail corporativos: subgerenciatecnicacloroin situ@aguasyaguas.com.co , gestioncontractual@aguasyaguas.com.co de fecha: 04 noviembre 2025

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

Por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira SAS ESP, asisten a la diligencia:

- **DRA. YURY ANDREA LADINO ARANGO** – Líder del Subproceso de Contratación - Secretaría General.
- **ING. CÉSAR AUGUSTO TIBAQUIRÁ GÓMEZ** – Ingeniero de Proyectos – Dpto. Proyectos de Inversión- Subgerencia Técnica.
- **ING. ADRIAN FELIPE TORRES OSSA** – Contratista N° 68-2025 – Dpto. Proyectos de Inversión- Subgerencia Técnica.
- **ING. LUIS HERNAN GOYES UNIGARRO** – Jefe Dpto. Proyectos de Inversión- Subgerencia Técnica.

Se procede a identificar y dar apertura a las ofertas que fueron cargadas en los correos electrónicos empresariales: subgerenciatecnicacloroin situ@aguasyaguas.com.co y gestioncontractual@aguasyaguas.com.co, como se muestra a continuación:

N° REF. DEL OFERENTE	PROPONENTES QUE PRESENTAN OFERTA:	OFERTA PRESENTADA POR:
1	Ingeniero Armando Marulanda Fernández, identificado con CC No 14.565.656 de Cartago (Valle).	Consorcio Cloro 2025. Rep. Legal es el Ingeniero Civil Armando Marulanda Fernández, identificado con CC No 14.565.656 de Cartago (Valle), conformado por parte de: Ingeniero Armando Marulanda Fernández, identificado con CC No 14.565.656 de Cartago (Valle), con 85% de participación. Ingeniero Aldo Gutiérrez Franco identificado con CC No 79.699.673 de Bogotá (DC), con 10% de participación. Integral Fluids Management IFM SAS, con Nit No 830.140.728 -4, . Rep. legal es Luis Carlos Bejarano Parra con CC No 80. 904.419 de Bogotá (DC), con 5% de participación.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

E-mail: consorciocloro2025@gmail.com

Clave: CLORO2025

Valor de la Oferta: \$ **14.734.991.513,00** firmada por Ingeniero Civil: **Armando Marulanda Fernández, identificado con CC No 14.565.656 de Cartago (Valle)**, Según Carta de Presentación de la Oferta y formulario No 1.

Se tienen los siguientes ocho (8) E-mails de remisión de oferta por parte del **Consorcio Cloro 2025**:

de: **CONSORCIO CLORO 2025** <consorciocloro2025@gmail.com>
para: subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co
Cc: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co
fecha: 4 nov 2025, 10:42
asunto: TOMO I DOCUMENTOS JURIDICOS PARTE 1 INTENTO 02
enviado por: gmail.com
firmado por: gmail.com
seguridad:  Cifrado estándar (TLS) [Más información](#)
 Importante según el criterio de Google.

de: **CONSORCIO CLORO 2025** <consorciocloro2025@gmail.com>
para: subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co
Cc: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co
fecha: 4 nov 2025, 10:43
asunto: TOMO I DOCUMENTOS JURIDICOS PARTE 2 INTENTO 02
enviado por: gmail.com
firmado por: gmail.com
seguridad:  Cifrado estándar (TLS) [Más información](#)
 Importante según el criterio de Google.

de: **CONSORCIO CLORO 2025** <consorciocloro2025@gmail.com>
para: subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co
Cc: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co
fecha: 4 nov 2025, 10:44
asunto: TOMO II DOCUMENTOS FINANCIEROS PARTE 1 INTENTO 02
enviado por: gmail.com
firmado por: gmail.com
seguridad:  Cifrado estándar (TLS) [Más información](#)
 Importante según el criterio de Google.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

de: **CONSORCIO CLORO 2025** <consorcioclora2025@gmail.com>
para: subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co
Cc: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co
fecha: 4 nov 2025, 10:46
asunto: TOMO II DOCUMENTOS FINANCIEROS PARTE 2 INTENTO 02
enviado por: gmail.com
firmado por: gmail.com
seguridad:  Cifrado estándar (TLS) [Más información](#)
: Importante según el criterio de Google.

de: **CONSORCIO CLORO 2025** <consorcioclora2025@gmail.com>
para: subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co
Cc: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co
fecha: 4 nov 2025, 10:46
asunto: TOMO II DOCUMENTOS FINANCIEROS PARTE 3 INTENTO 02
enviado por: gmail.com
firmado por: gmail.com
seguridad:  Cifrado estándar (TLS) [Más información](#)
: Importante según el criterio de Google.

de: **CONSORCIO CLORO 2025** <consorcioclora2025@gmail.com>
para: subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co
Cc: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co
fecha: 4 nov 2025, 10:48
asunto: TOMO III DOCUMENTOS TECNICOS Y ECONOMICOS PARTE 1 INTENTO 02
enviado por: gmail.com
firmado por: gmail.com
seguridad:  Cifrado estándar (TLS) [Más información](#)
: Importante según el criterio de Google.

de: **CONSORCIO CLORO 2025** <consorcioclora2025@gmail.com>
para: subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co
Cc: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co
fecha: 4 nov 2025, 10:49
asunto: TOMO III DOCUMENTOS TECNICOS Y ECONOMICOS PARTE 2 INTENTO 02
enviado por: gmail.com
firmado por: gmail.com
seguridad:  Cifrado estándar (TLS) [Más información](#)
: Importante según el criterio de Google.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

		de: CONSORCIO CLORO 2025 <consorcioclora2025@gmail.com> para: subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co Cc: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co fecha: 4 nov 2025, 10:49 asunto: TOMO III DOCUMENTOS TECNICOS Y ECONOMICOS PARTE 3 INTENTO 02 enviado por: gmail.com firmado por: gmail.com seguridad:  Cifrado estándar (TLS) Más información  Importante según el criterio de Google.
2	Ingeniera Mayerly Bonilla Candil, identificada con CC No 52.189.944 de Bogotá DC.	CONSORCIO EP PEREIRA 2025, Rep. Legal Ingeniera Civil: Edid Mayerly Bonilla Candil, identificada con CC No 52.189.944 de Bogotá DC. El CONSORCIO EP PEREIRA 2025 esta conformado por parte de: ELECTROHIDRAULICA SA REPRESENTACIONES, con Nit No 860.513.276 -8 . Rep. Legal es Oscar Gabriel García Gómez con CC No 80.418.449 de Bogotá (DC), con 50% de participación. PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS SAS, con Nit No 900.219.251-9. Rep. Legal es Edid Mayerly Bonilla Candil, identificada con CC No 52.189.944 de Bogotá DC, con 50% de participación. Clave: CONEP2025 E-mail: procidralicitaciones@gmail.com Valor de la Oferta: \$ 14.693.214.878,00 firmada por Ingeniera Civil: Edid Mayerly Bonilla Candil, identificada con CC No 52.189.944 de Bogotá DC. Según Carta de Presentación de la Oferta y formulario No 1. Se tienen los siguientes siete (7) E-mails de remisión de oferta por parte del CONSORCIO EP PEREIRA 2025:

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

de: **LICITACIONES PROCIDRA** <procidralicitaciones@gmail.com>
para: subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co
Cc: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co
fecha: 4 nov 2025, 8:07
asunto: CONSORCIO EP PEREIRA 2025 - TOMO I DOCUMENTOS JURIDICOS
enviado por: gmail.com
seguridad:  Cifrado estándar (TLS) [Más información](#)
 Importante según el criterio de Google.

----- Forwarded message -----

De: **LICITACIONES PROCIDRA** <procidralicitaciones@gmail.com>
Date: mar, 4 nov 2025 a las 8:08
Subject: CONSORCIO EP PEREIRA 2025 - TOMO II DOCUMENTOS FINANCIEROS
To: <subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co>
Cc: <gestioncontractual@aguasyaguas.com.co>

de: **LICITACIONES PROCIDRA** <procidralicitaciones@gmail.com>
para: subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co
Cc: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co
fecha: 4 nov 2025, 8:08
asunto: CONSORCIO EP PEREIRA 2025 - TOMO III PARTE I DOCUMENTOS TECNICOS
enviado por: gmail.com
seguridad:  Cifrado estándar (TLS) [Más información](#)
 Importante según el criterio de Google.

de: **LICITACIONES PROCIDRA** <procidralicitaciones@gmail.com>
para: subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co
Cc: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co
fecha: 4 nov 2025, 8:08
asunto: CONSORCIO EP PEREIRA 2025 - TOMO III PARTE II DOCUMENTOS TECNICOS Y DE EVALUACION
enviado por: gmail.com
seguridad:  Cifrado estándar (TLS) [Más información](#)
 Importante según el criterio de Google.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

		----- Forwarded message ----- De: LICITACIONES PROCIDRA <procidralicitaciones@gmail.com> Date: mar, 4 nov 2025 a las 8:09 Subject: CONSORCIO EP PEREIRA 2025 - TOMO III PARTE III DOCUMENTOS TECNICOS Y DE EVALUACION To: <subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co> Cc: <gestioncontractual@aguasyaguas.com.co> de: LICITACIONES PROCIDRA <procidralicitaciones@gmail.com> para: subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co Cc: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co fecha: 4 nov 2025, 8:15 asunto: Re: CONSORCIO EP PEREIRA 2025 - TOMO III PARTE III DOCUMENTOS TECNICOS Y DE EVALUACION enviado por: gmail.com firmado por: gmail.com seguridad: Cifrado estándar (TLS) Más información 📌 : Mensaje importante porque se te ha enviado directamente Nota 3: el e-mail anterior hace precisión de un archivo adjunto al respecto del e-mail de fecha de entrada 8.09. de: LICITACIONES PROCIDRA <procidralicitaciones@gmail.com> para: subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co Cc: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co fecha: 4 nov 2025, 11:33 asunto: CONSORCIO EP PEREIRA 2025 Oferta Pública N° OPU-ST-03-2025 enviado por: gmail.com firmado por: gmail.com seguridad: Cifrado estándar (TLS) Más información Nota 4: el email anterior es a titulo confirmativo de recibo de oferta.
3	Ingeniero: Juan Fernando Serna Velásquez , identificado con CC No 15.961.969 de Salamina (CLD).	Consortio Cloro 25, Rep. Legal Ingeniero Civil: Juan Fernando Serna Velásquez , identificado con CC No 15.961.969 de Salamina (CLD). El Consortio Cloro 25, está conformado por parte de: Juan Fernando Serna Velásquez , identificado con CC No 15.961.969 de Salamina (CLD) con 50% de participación.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

PROYECTOS - CR SAS BIC, con Nit No 901.841.386.-4. Rep. Legal es Carmen Julia Rincón Carruyo, identificada con CC No 6.401.431, con 50% de participación.

Clave: CLORO25

E-mail: cloro25aguasyaguas@gmail.com

Valor de la Oferta: \$ **14.749.848.528,00** firmada por el Rep. Legal Ingeniero Civil: Juan Fernando Serna Velásquez , identificado con CC No 15.961.969 de Salamina (CLD) según Carta de Presentación de la Oferta. Además, se precisa que el formulario No 1 el Valor de la Oferta: \$ **14.751.601.653,00** y es firmado por el Rep. Legal Ingeniero Civil: Juan Fernando Serna Velásquez , identificado con CC No 15.961.969 de Salamina (CLD)

Se tienen los siguientes tres (3) E-mails de remisión de oferta por parte del **Consorcio Cloro 25**:

de: **Consorcio Cloro 25** <cloro25aguasyaguas@gmail.com>
para: subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co,
gestioncontractual@aguasyaguas.com.co
fecha: 4 nov 2025, 8:23
asunto: TOMO I Y TOMO II CONSORCIO CLORO 25
enviado por: gmail.com
seguridad:  Cifrado estándar (TLS) [Más información](#)
 : Importante según el criterio de Google.

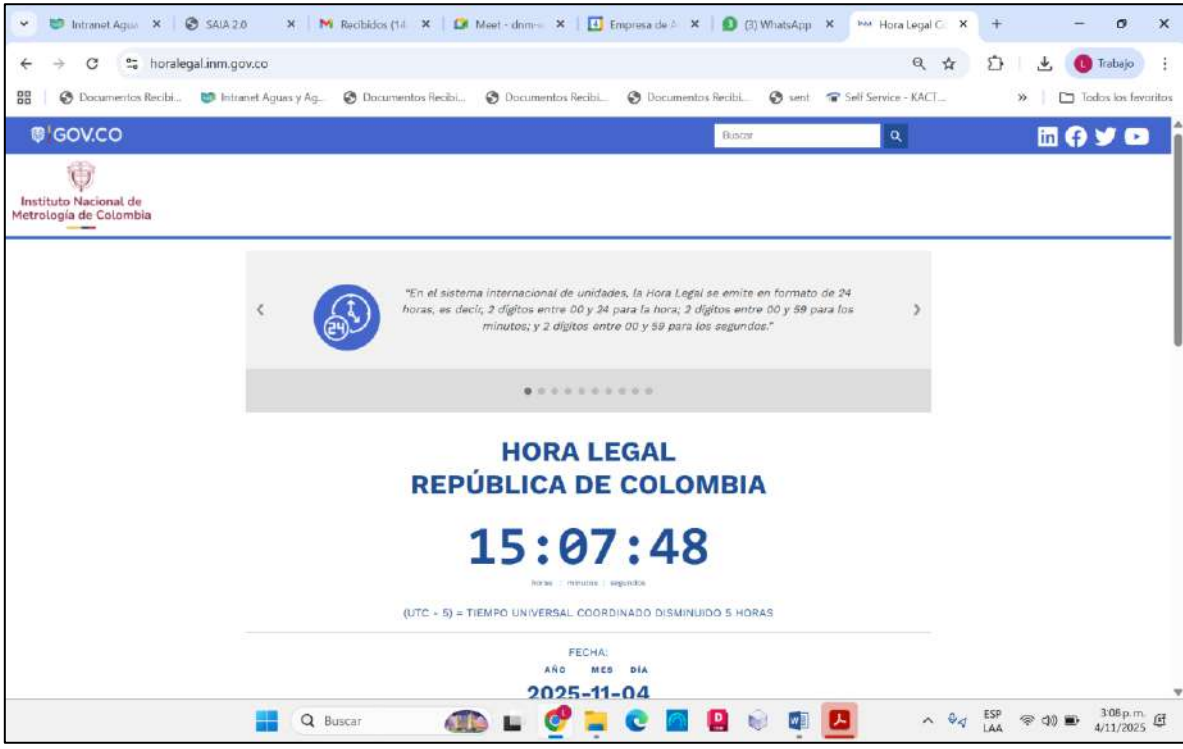
de: **Consorcio Cloro 25** <cloro25aguasyaguas@gmail.com>
para: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co,
subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co
fecha: 4 nov 2025, 8:24
asunto: TOMO III CONSORCIO CLORO 25
enviado por: gmail.com
seguridad:  Cifrado estándar (TLS) [Más información](#)
 : Importante según el criterio de Google.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

de: **Consorcio Cloro 25** <cloro25aguasyaguas@gmail.com>
para: subgerenciatecnicacloroinsitu@aguasyaguas.com.co
Cc: gestioncontractual@aguasyaguas.com.co
fecha: 4 nov 2025, 15:04
asunto: Autorización para apertura de carpetas.
enviado por: gmail.com
firmado por: gmail.com
seguridad:  Cifrado estándar (TLS) [Más información](#)
 : Importante según el criterio de Google.

Nota 5: este e-mail es a título informativo con la clave de la oferta.

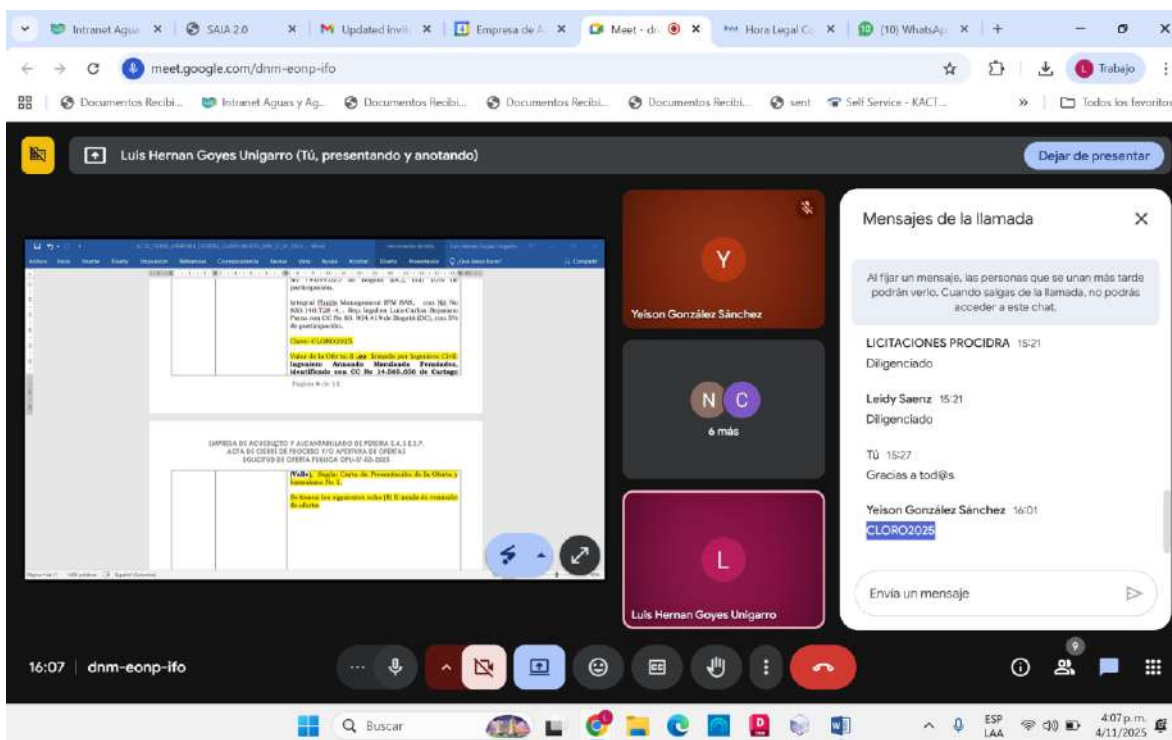
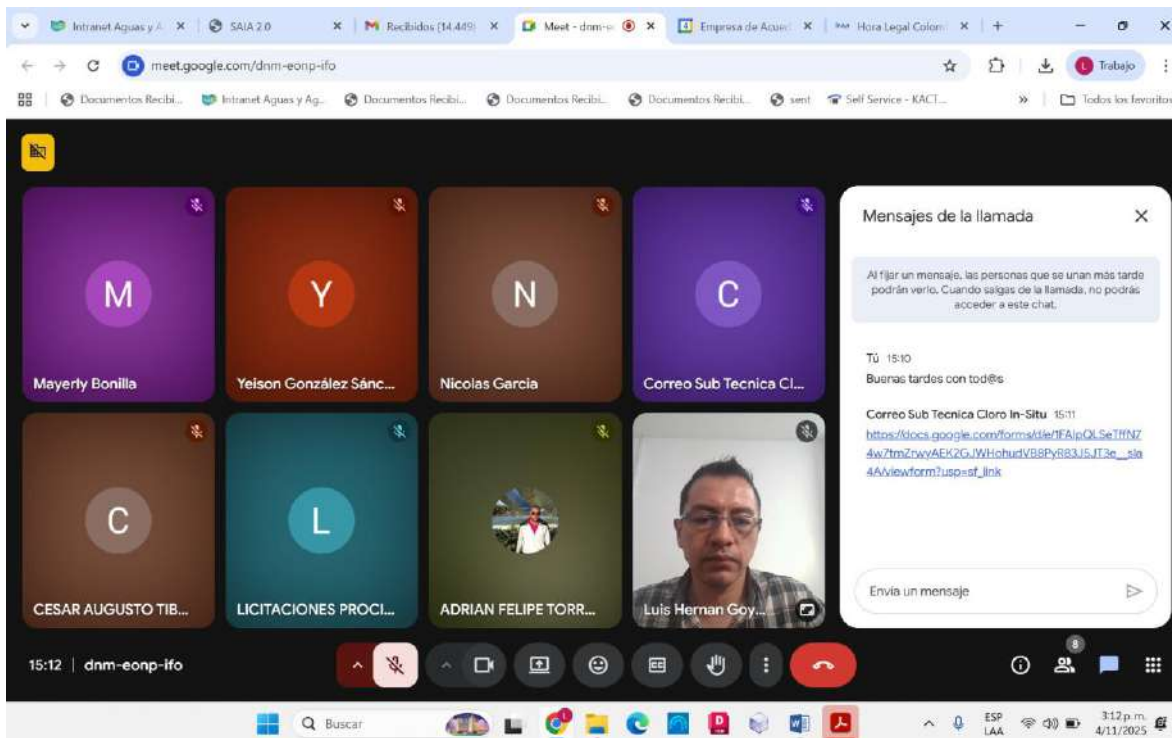
REGISTRO FOTOGRÁFICO SOPORTE DE LA DILIGENCIA



EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.

ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS

SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025



EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.

ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS

SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

16:36 | dnm-eonp-ifo

Mensajes de la llamada

- Al fijar un mensaje, las personas que se unan más tarde podrán verlo. Cuando salgas de la llamada, no podrás acceder a este chat.
- Gracias a tod@s:
- Yelison González Sánchez 16:01
CLORO2025
- Mayrley Bonilla 16:19
CONEP2025
Clave
- Nicolás García 16:33
Si señor

17:05 | dnm-eonp-ifo

Mensajes de la llamada

- Al fijar un mensaje, las personas que se unan más tarde podrán verlo. Cuando salgas de la llamada, no podrás acceder a este chat.
- CONEP2025
Clave
- Nicolás García 16:33
Si señor
- LICITACIONES PROCIDRA 16:57
https://posting.cc/2Vnk2_rfk
- ADRIAN FELIPE TORRES OSSA 17:03
CLORO2025

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.

ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS

SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

17:42 | dnm-eonp-ifo

18:42 | dnm-eonp-ifo

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.

ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS

SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

The screenshot shows a Google Meet interface with a document titled "ACTA DE CIERRE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS OPU-ST-03-2025" displayed in the main window. The document content includes:

Nota: La Ingeniera Civil Edil Mayerly Rosillo Cuello informa que le acompañan a la diligencia virtual el Ingeniero Mecánico Nicolás García identificado con CC No 1.020.820.794 de Bogotá DC, Admisión, la Ingeniera Civil Natalia Paola Duque Gómez, identificada con CC No 1.127.020.011 Concedido de San Cristóbal Venezuela. **De esta copia de las credenciales se el mail del proceso y el correo electrónico de contacto de la empresa.**

Consejo Claro 25 - Email: clara25@guayana.com. (Primer Email registrado en la base de datos de presentación de la oferta de fecha 4 nov 2025, 16:28). No asiste al cierre a la diligencia virtual.

Por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira SAS E.S.P.

Por parte de los asistentes, hasta el final de la diligencia virtual:

Ingeniero Civil Yessier González Sánchez, identificado con CC No 1.093.220.758 de Santa Rosa de Cabal (Sg), como apoderado del Consejo Claro 2025.

Ingeniera Civil Edil Mayerly Rosillo Cuello, identificada con CC No 52.189.944 de Bogotá DC, como Rep. Legal del CONSORCIO EP PEREIRA 2025.

Ingeniera Civil Natalia Paola Duque Gómez, identificada con CC No 1.127.020.011 Concedido de San Cristóbal Venezuela, quien asiste al CONSORCIO EP PEREIRA 2025 durante la diligencia.

Por parte de la Empresa, asistieron hasta el final de la diligencia virtual:

DRA. YURY ANDREA LADINO ARANGO - Líder del Subproceso de Contratación - Secretaría General.

The meeting interface shows participants: Mayerly..., LICITACIONES PROC..., Yelson González Sán..., ADRIAN FELIPE TORRES OSSA, and Luis Hernan Goyes Unigarro. The bottom status bar indicates the time is 18:59 and the meeting ID is dnm-eonp-ifo.

This screenshot shows a second Google Meet session with the same document displayed. The document content is identical to the first screenshot, detailing the virtual closing process for the "CONSORCIO EP PEREIRA 2025".

Nota: La Ingeniera Civil Edil Mayerly Rosillo Cuello informa que le acompañan a la diligencia virtual el Ingeniero Mecánico Nicolás García identificado con CC No 1.020.820.794 de Bogotá DC, Admisión, la Ingeniera Civil Natalia Paola Duque Gómez, identificada con CC No 1.127.020.011 Concedido de San Cristóbal Venezuela. **De esta copia de las credenciales se el mail del proceso y el correo electrónico de contacto de la empresa.**

Consejo Claro 25 - Email: clara25@guayana.com. (Primer Email registrado en la base de datos de presentación de la oferta de fecha 4 nov 2025, 16:28). No asiste al cierre a la diligencia virtual.

Por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira SAS E.S.P.

Por parte de los asistentes, hasta el final de la diligencia virtual:

Ingeniero Civil Yessier González Sánchez, identificado con CC No 1.093.220.758 de Santa Rosa de Cabal (Sg), como apoderado del Consejo Claro 2025.

Ingeniera Civil Edil Mayerly Rosillo Cuello, identificada con CC No 52.189.944 de Bogotá DC, como Rep. Legal del CONSORCIO EP PEREIRA 2025.

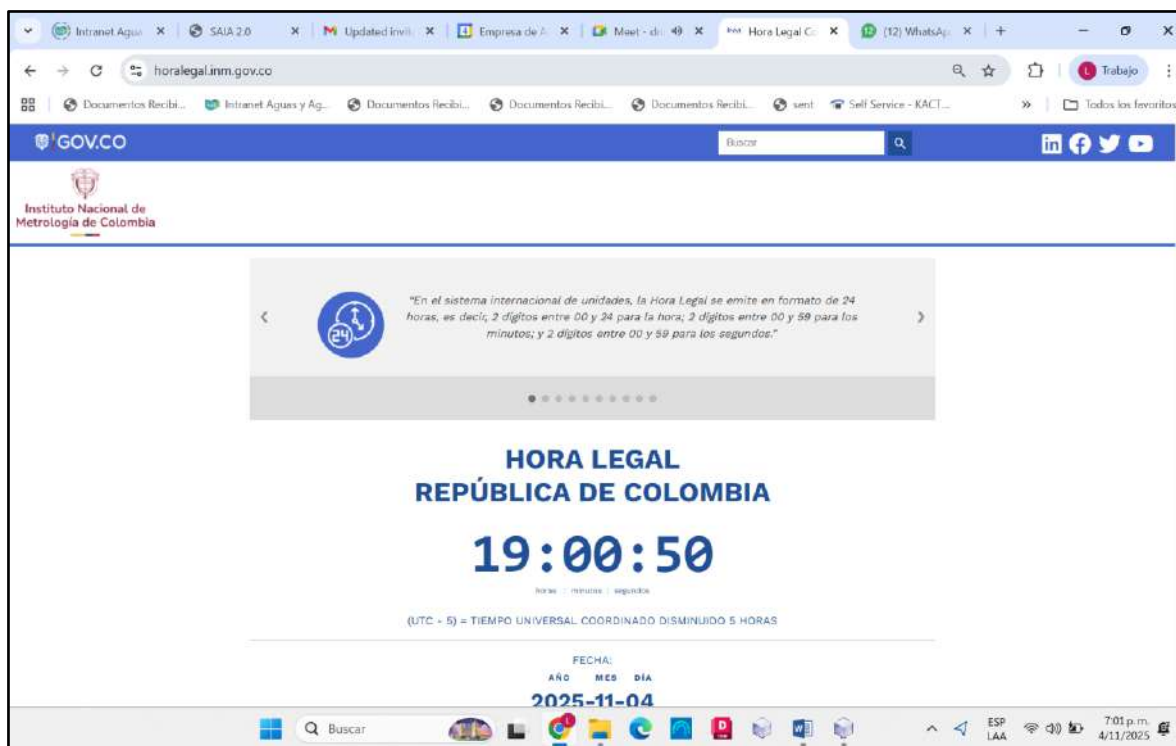
Ingeniera Civil Natalia Paola Duque Gómez, identificada con CC No 1.127.020.011 Concedido de San Cristóbal Venezuela, quien asiste al CONSORCIO EP PEREIRA 2025 durante la diligencia.

Por parte de la Empresa, asistieron hasta el final de la diligencia virtual:

DRA. YURY ANDREA LADINO ARANGO - Líder del Subproceso de Contratación - Secretaría General.

The meeting interface shows participants: Luis Hernan Goyes Unigarro, Yelson González Sánchez, Mayerly..., LICITACIONES PROC..., ADRIAN FELIPE TO..., CESAR AUGUSTO..., and Correo Sub Te... The bottom status bar indicates the time is 18:59 and the meeting ID is dnm-eonp-ifo.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025



Se procede a revisar el contenido de las ofertas que fueron cargadas en los correos electrónicos del proceso, como se muestra a continuación:
subgerenciatecnicacloroin situ@aguasyaguas.com.co,
gestioncontractual@aguasyaguas.com.co

No DE REF.	OFERENTE	Nº DE CARPETAS Y/O EXPEDIENTES	Nº DE FOLIOS QUE DICE CONTENER	VALOR DE LA OFERTA	CLAVE
1	Consorcio Cloro 2025. Rep. Legal es el Ingeniero Civil Armando Marulanda Fernández, identificado con CC No 14.565.656 de Cartago (Valle).	Se cargó oferta vía 8 E-mails como se muestra a continuación: 1º e-mail con 16 Archivos PDF. 2º e-mail con 16 Archivos PDF.	Tomo I Documentos Jurídicos (parte 1 y parte 2) Se concatenan los 32 archivos de los e-mail No 1 y 2 en pdf con 777 páginas.	Valor de la Oferta: \$ 14.734.991.513,00 firmada por Ingeniero Civil: Armando Marulanda Fernández, identificado con CC No 14.565.656 de Cartago (Valle), Según Carta de Presentación de la Oferta y formulario No 1.	Clave: CLORO2025

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

		3° e-mail con 6 Archivos PDF. 4° e-mail con 1 Archivo PDF. 5° e-mail con 6 Archivos PDF.	Tomo II Documentos Financieros (parte 1, 2 y 3) Se concatenan los 13 archivos de los e-mail No 3, 4 y 5 en pdf con 782 páginas. Tomo III Documentos Técnicos y Económicos (parte 1, 2 y 3) Se concatenan los 29 archivos de los e-mail No 6, 7 y 8 en pdf con 281 páginas.		
2	CONSORCIO EP PEREIRA 2025, Rep. Legal Ingeniera Civil: Edid Mayerly Bonilla Candil, identificada con CC No 52.189.944 de Bogotá DC	Se cargó oferta vía 7 E-mails como se muestra a continuación: 1° e-mail con 1 Archivo PDF. 2° e-mail con 1 Archivo PDF.	Tomo I Documentos Jurídicos (parte 1) el archivo del e-mail No 1 tiene 304 páginas. Tomo II Documentos Financieros (parte 1) el archivo del e-mail No 2 tiene 204 páginas.	Valor de la Oferta: \$ 14.693.214.878,00 firmada por Ingeniera Civil: Edid Mayerly Bonilla Candil, identificada con CC No 52.189.944 de Bogotá DC. Según Carta de Presentación de la Oferta y formulario No 1.	CONEP2025

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

		3° e-mail con 1 Archivo PDF con 344 folios. 4° e-mail con 1 Archivo PDF con 318 folios 5° e-mail con 1 Archivo PDF con 526 folios y 1 archivo . MPP 6° e-mail con 1 Archivo. MPP 7° e-mail no tiene Archivos adjuntos.	Tomo III Documentos Técnicos y Económicos (partes 1, 2, 3 y Re 3) Se concatenan los 3 archivos de los e-mail No 3, 4, 5 y 6 en pdf con 1188 páginas + 2 archivos .MPP El e-mail No 6 hace precisión de el archivo MPP que será tenido en cuenta en el proceso de evaluación, así las cosas se descarta el archivo MPP del e-mail No 5 El email No 7 es a título confirmativo de recibo de oferta.		
3	Consorcio Cloro 25, Rep. Legal Ingeniero Civil: Juan Fernando Serna Velásquez , identificado con CC No 15.961.969 de	Se cargó oferta vía 3 E-mails como se muestra a continuación: 1° e-mail con 2 Archivos PDF ya concatenados en 2 tomos.	Tomo I Documentos Jurídicos (parte 1) el archivo del e-mail No 1	Valor de la Oferta: \$ 14.749.848.528,00 según Carta de Presentación de la Oferta firmada por el Rep. Legal Ingeniero Civil: Juan Fernando Serna Velásquez , identificado con CC No 15.961.969 de Salamina (CLD) Además, se precisa que el formulario No	CLORO25

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

	Salamina (CLD).	2° e-mail con 1 Archivo PDF. 3° e-mail no tiene Archivos adjuntos.	tiene 1740 páginas. Tomo II Documentos Financieros (parte 1) el archivo del e-mail No 1 tiene 1714 páginas. Tomo III Documentos Técnicos y Económicos (parte 1) el archivo del e-mail No 1 tiene 1834 páginas. El email No 3 es a título informativo con la clave de la oferta.	1 el Valor de la Oferta es de \$ 14.751.601.653,00 y está firmado por el Rep. Legal Ingeniero Civil: Juan Fernando Serna Velásquez , identificado con CC No 15.961.969 de Salamina (CLD).	
--	-----------------	--	---	---	--

Se procede a revisar las garantías de las ofertas que fueron cargadas en los correos electrónicos del proceso, como se muestra a continuación:
subgerenciatecnicacloroin situ@aguasyaguas.com.co,
gestioncontractual@aguasyaguas.com.co:

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

No REF. DEL OFERENTE	No DE PÓLIZA Y FECHA	COMPañÍA	VALOR Asegurado (\$)	Se encuentra firmada por el tomador (Si /No)	Soporte de pago mediante recibo y/o documento idóneo de proceso de pago (Si /No)	Suscrita a favor de empresas de servicios públicos domiciliarios (Si /No)
1 Consorcio Cloro 2025.	SGPL – 227544384- 1. De fecha: 04/noviembre/2025	ZURICH Colombia seguros SA con NIT 860.002.534- 0	\$ 1.475.000.000	SI	Si, Recibo de Caja No 486162 de fecha: 30/Octubre 2025.	SI
2 CONSORCIO EP PEREIRA 2025	NB-100413735. De fecha 29/ Octubre /2025	Seguros Mundial con NIT 860.037.013- 6	\$ 1.475.000.000	SI	Si, Recibos electrónicos de dos (2) pagos como se muestra a continuación: No de documento 20250100376181 de fecha: 31/Octubre 2025 No de documento 20250100376417 de fecha: 31/Octubre 2025	SI
3 Consorcio Cloro 25	580-47- 994000094750 De fecha 27/ Octubre /2025	Aseguradora Solidaria de Colombia con NIT No 860524654-6	\$ 1.475.000.000	No se encuentra firmada por el tomador.	No se encuentra recibo de pago en los archivos aportados de la oferta.	SI

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL: Catorce Mil Setecientos Cincuenta
Millones de Pesos m/cte. (\$14.750.000.000,oo A.U. incluido)

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ACTA DE CIERRE DE PROCESO Y/O APERTURA DE OFERTAS
SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA OPU-ST-03-2025

MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Solicitud Oferta Pública: OPU-ST-03-2025.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Trescientos (300) Días Calendario, incluye Treinta (30) días de Pre-Construcción.

OBSERVACIONES: ninguna observación por parte de los asistentes.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, siendo las 7.00 pm, del 04 de noviembre del 2025, por quienes en el proceso intervinieron:

Por parte de los asistentes, hasta el final de la diligencia virtual:

- Ingeniero Civil: **Yeison González Sánchez**, Identificado con CC No 1.093.223.758 de Santa Rosa de Cabal (Ris), como apoderado del **Consorcio Cloro 2025**.
- Ingeniera Civil: **Edid Mayerly Bonilla Candil**, identificada con CC No 52.189.944 de Bogotá DC, como Rep. Legal del **CONSORCIO EP PEREIRA 2025**.
- Ingeniera Civil, **Natalia Paola Duque Gómez**, identificada con CC No 1.127.050.811 Consulado de San Cristóbal Venezuela, quien asiste al **CONSORCIO EP PEREIRA 2025** durante la diligencia.

Por parte de la Empresa, asistieron hasta el final de la diligencia virtual:

- **DRA. YURY ANDREA LADINO ARANGO** – Líder del Subproceso de Contratación - Secretaría General.
- **ING. LUIS HERNAN GOYES UNIGARRO** – Jefe Dpto. Proyectos de Inversión- Subgerencia Técnica.
- **ING. CÉSAR AUGUSTO TIBQUIRÁ GÓMEZ** – Ingeniero de Proyectos – Dpto. Proyectos de Inversión- Subgerencia Técnica.
- **ING. ADRIAN FELIPE TORRES OSSA** – Contratista N° 68-2025 – Dpto. Proyectos de Inversión- Subgerencia Técnica.

Elaboró la presente acta:

ING. LUIS HERNAN GOYES UNIGARRO

Jefe Dpto. Proyectos de Inversión- Subgerencia Técnica.

Nota: Hace parte integral de este documento formulario electrónico diligenciado por todos los asistentes a la diligencia:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeTffN74w7tmZrwyAEK2GJWHohudVB8PyR83J5JT3e_sla4A/viewform?usp=sf_link

Anexo N° 3

Memorando



Radicado No. 152-1401,00-**5493**

Pereira, 05 de noviembre de 2025

PARA: Yury Andrea Ladino Arango, Profesional I
Olga Lucia Valencia Valencia, Profesional I
Cesar Augusto Tibaquirá Gomez, Ingeniero de Proyectos
Contratista Dpto. Proyectos De Inversión 68 , Contratista (Vía SAIA Remoto)

DE: Subgerente

ASUNTO: Nombramiento Comité Evaluador OPU-ST-03-2025 – Cloro In-Situ.

Cordial saludo,

Según designación del área respectiva les comunico que han sido nombrados para conformar el grupo evaluador de la siguiente solicitud de oferta pública: **OPU-ST-03-2025** cuyo objeto es: "**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE CLORO IN-SITU PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP, INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS** " Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en la Directiva No 068 del 23 de marzo de 2012.

Solicitamos muy cordialmente colaborarnos con esta evaluación, para que se realice en un término de ocho (08) días hábiles (Desde el 05 de Noviembre hasta el 14 de Noviembre del año 2025), como se muestra en el siguiente cronograma:

Memorando



Radicado No. 152-1401,00-5493

ANEXO N° 8

CRONOGRAMA DEL PROCESO OPU-ST-03-2025

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE CLORO IN-SITU PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP, INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS".

ACTIVIDAD	FECHA		TIEMPO
	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Días Hábiles
Aviso de Solicitud de Oferta Pública.	20/10/25	20/10/25	1
Fecha de Apertura	21/10/25	21/10/25	1
Visita y/o Conferencia Obligatoria y Presencial	24/10/25	24/10/25	1
Observaciones	21/10/25	31/10/25	9
Respuesta de Observaciones	21/10/25	31/10/25	9
Fecha de Cierre de Proceso y/o Apertura de Ofertas	04/11/25	04/11/25	1
Informe Preliminar de Evaluación.	05/11/25	14/11/25	8
Observaciones al Informe Preliminar de Evaluación / Subsanación	18/11/25	20/11/25	3
Informe Final de Evaluación	21/11/25	25/11/25	3
Recomendación de Aceptación y/o No Aceptación	26/11/25	27/11/25	2

Se adjunta Documento Técnico, Acta de Cierre de Proceso y/o Apertura de Ofertas con su respectiva Lista de Asistencia y las ofertas debidamente compiladas.

Memorando



Radicado No. 152-1401,00-**5493**

Cualquier información adicional que sea requerida, estamos prestos a suministrarla.

Atentamente,

USO EXCLUSIVO DE AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA
USO EXCLUSIVO DE AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA
USO EXCLUSIVO DE AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA
USO EXCLUSIVO DE AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA

CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA
Subgerente

Reviso : LUIS HERNAN GOYES UNIGARRO-
Departamento Proyectos de Inversión ✓

Reviso : CESAR AUGUSTO TIBAQUIRA GOMEZ-
Departamento Proyectos de Inversión ✓

Anexos Digitales

Tomo I - Documentos
Juridicos OPU-
ST-03-2025.pdf
Tomo II - Documentos
Financieros - Consorcio Cloro
2025.pdf
Tomo III - Documento
Tecnico y Economico -
Consorcio Cloro 2025.pdf
TOMO I JURIDICOS -
CONSORCIO EP PEREIRA
2025 v2.pdf
TOMO II FINANCIEROS -
CONSORCIO EP PEREIRA
2025.pdf
TOMO III TECNICOS Y
ECONOMICOS - CONSORCIO
EP PEREIRA 2025.pdf
TOMO I - CONSORCIO
CLORO 25.pdf
TOMO II - CONSORCIO
CLORO 25.pdf
TOMO III - CONSORCIO

Memorando



Radicado No. 152-1401,00-**5493**

COLORO 25.pdf
ACTA CIERRE Y APERTURA
OFERTAS COLORO IN-SITU -
OPU-ST-03-2025.pdf
16 - Documento técnico de
invitación- OPU-
ST-03-2025.pdf

Copia: Emerson Edilberto Jaimes, Secretario General

Preparó :Cesar Augusto Tibaquirá Gomez

Anexo N° 4

1. INTRODUCCIÓN

Siendo las 1:00 p.m. del día 12 de noviembre de 2025, se procede a realizar la evaluación de los requisitos de capacidad jurídica habilitante de la oferta presentada con ocasión al Proceso de selección No. **OPU-ST-03-2025**, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE CLORO IN-SITU PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP, INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS”**, y que se consignan en el presente informe.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURÍDICA:

En esta etapa del proceso, se procedió a evaluar las ofertas, aplicando como criterio de evaluación los parámetros establecidos en el Documento Técnico de Invitación.

Así las cosas, se verifican las condiciones habilitantes:

2.1. CONSORCIO EP PEREIRA 2025:

#	INTEGRANTE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Consortiado 1	Electro Hidráulica S.A.	50%
Consortiado 2	Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S.	50%

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE
a)	Carta de Presentación de la Oferta – Anexo 2	SI
b)	Copia cédula de ciudadanía del Representante Legal	SI
c)	Certificado De Existencia Y Representación Legal	SI, en cuanto a Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. NO, en cuanto a Electro Hidráulica S.A. Representaciones
d)	Certificado de Registro Único de Proponentes - RUP	SI
e)	Registro Único Tributario - RUT	SI
f)	Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas- RNMC-, Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM, vigentes a la fecha de cierre de la presentación de la oferta de la persona natural invitado y/o interesado, o del Representante Legal de la persona jurídica invitado y/o interesado, así como de la sociedad.	SI
g)	Certificado de pago por concepto de aportes parafiscales	SI
h)	Cédula de Ciudadanía, tarjeta profesional, antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores de quien suscriba la certificación del pago.	SI
i)	Anexo 6: Compromiso Anticorrupción	SI
j)	Garantía de seriedad de la oferta.	SI

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE
k)	Condiciones de aptitud legal requeridas para interesados plurales	SI

OBSERVACIONES:

El oferente **CONSORCIO EP PEREIRA 2025**, deberá subsanar el certificado de Existencia y Representación Legal correspondiente al consorciado Electro Hidráulica S.A. Representaciones, toda vez que no se adjuntó el documento completo, solo se tiene páginas impares.

2.2. CONSORCIO CLORO 25:

#	INTEGRANTE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Consortiado 1	Juan Fernando Serna Velásquez	50%
Consortiado 2	Proyectos – CR S.A.S. BIC	50%

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE
a)	Carta de Presentación de la Oferta – Anexo 2	SI
b)	Copia cédula de ciudadanía del Representante Legal	SI
c)	Certificado De Existencia Y Representación Legal	SI
d)	Certificado de Registro Único de Proponentes - RUP	SI
e)	Registro Único Tributario - RUT	SI
f)	Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas- RNMC-, Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM, vigentes a la fecha de cierre de la presentación de la oferta de la persona natural invitado y/o interesado, o del Representante Legal de la persona jurídica invitado y/o interesado, así como de la sociedad.	NO, toda vez que el certificado REDAM, correspondiente al consorciado Juan Fernando Serna Velásquez no se adjuntó y Carmen Julio Rincón Carruyo representante legal de Proyectos – CR S.A.S. BIC, si adjuntó el documento, pero este no se encuentra vigente.
g)	Certificado de pago por concepto de aportes parafiscales	SI
h)	Cédula de Ciudadanía, tarjeta profesional, antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores de quien suscriba la certificación del pago.	Si, por parte de Juan Fernando Serna Velásquez. No, toda vez que no se adjuntó la Cédula de Ciudadanía, tarjeta profesional, antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores de quien suscriba la certificación del pago, correspondiente al

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE
		consorciado Proyectos – CR S.A.S. BIC.
i)	Anexo 6: Compromiso Anticorrupción	NO, toda vez que no se adjuntó el documento.
j)	Garantía de seriedad de la oferta.	SI
k)	Condiciones de aptitud legal requeridas para interesados plurales	SI

OBSERVACIONES:

Al oferente **CONSORCIO CLORO 25**, se le **RECHAZA DE PLANO LA OFERTA**, conforme a lo dispuesto en el punto 3.10 RECHAZO DE OFERTAS, numeral 22, el cual establece: “Cuando no hayan suscrito el compromiso anticorrupción contenido en el correspondiente Anexo No. 6”. Lo anterior, en razón a que dicho anexo no fue incorporado dentro de la oferta presentada.

2.3. CONSORCIO CLORO 2025:

#	INTEGRANTE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Consortiado 1	Armando Marulanda Fernández	85%
Consortiado 2	Aldo Gutiérrez Franco	10%
Consortiado 3	Integral Fluids Management IFM S.A.S.	5%

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE
a)	Carta de Presentación de la Oferta – Anexo 2	SI
b)	Copia cédula de ciudadanía del Representante Legal	SI
c)	Certificado De Existencia Y Representación Legal	SI
d)	Certificado de Registro Único de Proponentes - RUP	SI
e)	Registro Único Tributario - RUT	SI
f)	Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas- RNMC-, Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM, vigentes a la fecha de cierre de la presentación de la oferta de la persona natural invitado y/o interesado, o del Representante Legal de la persona jurídica invitado y/o interesado, así como de la sociedad.	SI
g)	Certificado de pago por concepto de aportes parafiscales	SI
h)	Cédula de Ciudadanía, tarjeta profesional, antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores de quien suscriba la certificación del pago.	SI
i)	Anexo 6: Compromiso Anticorrupción	SI
j)	Garantía de seriedad de la oferta.	SI
k)	Condiciones de aptitud legal requeridas para interesados plurales	SI

3. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR:

Una vez revisadas y evaluadas preliminarmente las exigencias de capacidad jurídica, se puede determinar que el oferente **CONSORCIO CLORO 2025**, **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes de capacidad jurídica exigidos en el Documento Técnico, que se encuentran dentro del proceso de selección **OPU-ST-03-2025**.

El oferente **CONSORCIO EP PEREIRA 2025**, **NO CUMPLE** con todos los requisitos establecidos en el Documento Técnico de Invitación. Por lo tanto, se solicita subsanar en los términos indicados en el presente proceso.

El oferente **CONSORCIO CLORO 25**, se le **RECHAZA DE PLANO LA OFERTA**, conforme a lo dispuesto en el punto 3.10 RECHAZO DE OFERTAS, numeral 22, el cual establece: “Cuando no hayan suscrito el compromiso anticorrupción contenido en el correspondiente Anexo No. 6”. Lo anterior, en razón a que dicho anexo no fue incorporado dentro de la oferta presentada.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma por quien en ella intervino.

YURY L.

YURY ANREA LADINO ARANGO
Líder de Contratación



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	c/GZNFKwSLKqnBTPvPga3Q==	Número de póliza	100413735
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - SERVICIOS PUBLICOS
Fecha de expedición	29/10/2025	Inicio de vigencia Global	04/11/2025
Fin de vigencia Global	14/03/2026	Tomador	CONSORCIO EP PEREIRA 2025
		Asegurado	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP
Valor asegurado	1.475.000.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.OPU-ST-03-2025 , CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE CLORO IN-SITU PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP, INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIASEL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - ELECTRO HIDRAULICA S.A. REPRESENTACIONES - NIT: 860513276 (PART. 50,0 %) INTEGRANTE 2 - PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS SAS - NIT: 900219251 (PART. 50,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO EP PEREIRA 2025)CÓDIGO ASEGURADO 7302516		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 04/11/2025	24:00 Horas del 14/03/2026	\$ 1.475.000.000,00	\$ 1.180.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



Consultar Póliza

Escanea el código QR o digita el número de póliza, tipo de documento y número documento del tomador para obtener los datos de la póliza

Escanea el código QR

Integrated Camera

Digita los datos de la póliza y tomador

Número de Póliza ? *

SGPL-227544384-1

✓

Tipo de Documento *

CTU

Número de Documento

?

 *

17807013

No soy un robot

reCAPTCHA va a cambiar sus términos del se [Toma medidas](#)

reCAPTCHA

Privacidad - Términos

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

SGPL-227544384-1

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

CTU

Número de Documento

17807013

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

8160020207

Ver Anexos (1)

Anexo N° 5

Memorando



Radicado No. 184-1401,00-**5516**

Pereira, 06 de noviembre de 2025

PARA: Carlos Alberto Giraldo Mejia, Subgerente

DE: Profesional I

ASUNTO: Respondiendo a: Nombramiento Comité Evaluador OPU-ST-03-2025 – Cloro In-Situ..
Radicado No.5493

En atención a la designación como evaluadora financiera del documento técnico de invitación **OPU-ST-03-2025**, que tiene como objeto: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE CLORO IN-SITU PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP, INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS", una vez revisado en el RUP la información con corte a diciembre 31 de 2024, de los **CONSORCIO CLORO 2025** conformado por (Armando Marulanda Fernández, identificado con Nit 14.565.656, Aldo Gutiérrez Franco, identificado con Nit 79.699.673, Integral Fluids Management IFM S.A.S., identificado con Nit 830.140.728-4) y **CONSORCIO EP PEREIRA 2025**, conformado por (Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S, identificado con Nit 900.219.521-9 y Electro Hidráulica S.A. Representaciones, identificado con Nit 860.513.276-8) se encuentra que estos **CUMPLEN** con los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional exigidos por la Empresa así:

Memorando



Radicado No. 184-1401,00-**5516**

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE CLORO IN-SITU PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP, INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS".							
DOCUMENTO TECNICO DE INVITACIÓN : No. OPU-ST-03-2025							
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA		Oferente No 1		Oferente No 2:		Oferente No 3:	
		CONSORCIO CLORO 2025		CONSORCIO EP PEREIRA 2025		CONSORCIO CLORO 25	
INDICADOR	MARGEN SOLICITADO	RESULTADO	OBSERVACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Liquidez	Mayor o igual a 1.10	3.06	Cumple	10.29	Cumple	49.91	Cumple
Endeudamiento	Menor o igual a 0.60	0.48	Cumple	0.60	Cumple	0.14	Cumple
Razón De Cobertura De Intereses	Positivo o indefinido o indeterminado	30.34	Cumple	14.77	Cumple	INDETERMINADO	Cumple
Capital De Trabajo	>=30% del presupuesto oficial	5,612,387,406	Cumple	16,958,813,151	Cumple	597,038,142	No cumple
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		CONSORCIO CLORO 2025		CONSORCIO EP PEREIRA 2025		CONSORCIO CLORO 25	
		RESULTADO	OBSERVACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Rentabilidad Del Patrimonio	Positivo o indefinido o indeterminado	0.28	Cumple	0.32	Cumple	0.09	Cumple
Rentabilidad Del Activo	Positivo o indefinido o indeterminado	0.14	Cumple	0.11	Cumple	0.06	Cumple

Nota: El oferente **CONSORCIO CLORO 25**, conformado por (Proyectos-CR SAS BIC, identificado con Nit 901.841.386-4 y Juan Fernando Serna Velásquez, identificado con Nit 15.961.969-9), **NO CUMPLE**, con el indicador de Capital de Trabajo exigido según el formulario No. 6- Cargas impositivas e indicadores financieros, el cual forma parte integral del documento técnico de invitación.

Atentamente,

USO EXCLUSIVO DE AGUAS Y AGUAS DE PE
USO EXCLUSIVO DE AGUAS Y AGUAS DE PE
USO EXCLUSIVO DE AGUAS Y AGUAS DE PE
USO EXCLUSIVO DE AGUAS Y AGUAS DE PE
USO EXCLUSIVO DE AGUAS Y AGUAS DE PE

OLGA LUCIA VALENCIA VALENCIA

Memorando



Radicado No. 184-1401,00-**5516**

Profesional I

Reviso : NANCY LORENA GARCIA ACOSTA ✓

Preparó :Olga Lucia Valencia Valencia

Anexo N° 6

VERIFICACION DE LA CAPACIDAD DE CONTRATACION RESIDUAL TOTAL: OPU-ST-03-2025

PRESUPUESTO OFICIAL	SMMLV	KR	VALOR EN PESOS
\$ 14.750.000.000	10.361,78	6.217,07	\$8.850.000.000,00

OFERENTE N° 1 - CONSORCIO CAMARA DE CONTACTO		CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO)	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA > 10 AÑOS 120 PUNTOS	CAPACIDAD FINANCIERA (CF) AC/PC	CAPACIDAD FINANCIERA (CF) > 1,5 40 PUNTOS	CAPACIDAD TÉCNICA (CT) ENTRE 1 Y 5, 20 PUNTOS, ENTRE 6 Y 10, 30 PUNTOS , >11, 40 PUNTOS	SALDO DE CONTRATOS EN EJECUCION (SCE) SMMLV	KR (\$) Requisito = \$ 8.850.000.000	
Consortiado N° 1	ARMANDO MARULANDA FERNANDEZ	\$23.397.377.287,00	6,18	-	3,07	-	10	4.565,92	-	
Consortiado N° 2	ALDO GUTIERREZ FRANCO	\$17.626.731.626,00	17,52	-	3,91	-	4	734,73	-	
Consortiado N° 3	INTEGRAL FLUIDS MANAGMENT	\$2.801.710.000,00	6,71	-	1,38	-	10	1.199,85	-	
CONSORCIO CLORO 2025		\$43.825.818.913	30,41	120	8,35	40	40	6.500,50	\$	87.651.631.325,50 SI

EXPERIENCIA		
MAYOR A	MENOR O IGUAL A	PUNTAJE
0	3	60
3	6	80
6	10	100
10	MAYORES	120

CAPACIDAD FINANCIERA AC/PC		
MAYOR A	MENOR A	PUNTAJE
0	0.5	20
0.5	0.75	25
0.75	1.00	30
1.00	1.5	35
1.50	MAYORES	40

CAPACIDAD TÉCNICA		
DESDE	HASTA	PUNTAJE
1	5	20
6	10	30
11	MAYORES	40

VERIFICACION DE LA CAPACIDAD DE CONTRATACION RESIDUAL TOTAL: OPU-ST-03-2025

PRESUPUESTO OFICIAL	SMMLV	KR	VALOR EN PESOS
\$ 14.750.000.000	10.361,78	6.217,07	\$8.850.000.000,00

OFERENTE N° 1 - CONSORCIO CAMARA DE CONTACTO		CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO)	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA > 10 AÑOS 120 PUNTOS	CAPACIDAD FINANCIERA (CF) AC/PC	CAPACIDAD FINANCIERA (CF) > 1,5 40 PUNTOS	CAPACIDAD TÉCNICA (CT) ENTRE 1 Y 5, 20 PUNTOS, ENTRE 6 Y 10, 30 PUNTOS , >11, 40 PUNTOS	SALDO DE CONTRATOS EN EJECUCION (SCE) SMMLV	KR (\$) Requisito = \$ 8.850.000.000	
Consortiado N° 1	PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS SAS	\$20.090.921.272,00	19,11	-	17,63	-	3	150,10	-	
Consortiado N° 2	ELECTROHIDRAULICA S.A. REPRESENTACIONES	\$49.329.048.833,00	39,62	-	2,96	-	13	769,80	-	
CONSORCIO EP PEREIRA 2025		\$69.419.970.105	58,73	120	20,59	40	40	919,90	\$	138.839.939.290,10 SI

EXPERIENCIA		
MAYOR A	MENOR O IGUAL A	PUNTAJE
0	3	60
3	6	80
6	10	100
10	MAYORES	120

CAPACIDAD FINANCIERA AC/PC		
MAYOR A	MENOR A	PUNTAJE
0	0.5	20
0.5	0.75	25
0.75	1.00	30
1.00	1.5	35
1.50	MAYORES	40

CAPACIDAD TÉCNICA		
DESDE	HASTA	PUNTAJE
1	5	20
6	10	30
11	MAYORES	40

VERIFICACION DE LA CAPACIDAD DE CONTRATACION RESIDUAL TOTAL: OPU-ST-03-2025

PRESUPUESTO OFICIAL	SMMLV	KR	VALOR EN PESOS
\$ 14.750.000.000	10.361,78	6.217,07	\$8.850.000.000,00

OFERENTE N° 1 - CONSORCIO CAMARA DE CONTACTO		CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO)	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA > 10 AÑOS 120 PUNTOS	CAPACIDAD FINANCIERA (CF) AC/PC	CAPACIDAD FINANCIERA (CF) > 1,5 40 PUNTOS	CAPACIDAD TÉCNICA (CT) ENTRE 1 Y 5, 20 PUNTOS, ENTRE 6 Y 10, 30 PUNTOS , >11, 40 PUNTOS	SALDO DE CONTRATOS EN EJECUCION (SCE) SMMLV	KR (\$) Requisito = \$ 8.850.000.000	
Consortiado N° 1	JUAN FERNANDO SERNA VELASQUEZ	\$2.748.200.000,00	0,56	-	28,25	-	6	-	-	
Consortiado N° 2	PROYECTOS-CR SAS BIC	\$0,00	14,74	-	71,57	-	0	669,00	-	
CONSORCIO CLORO 25		\$2.748.200.000	15,30	120	99,82	40	30	669,00	\$	5.221.579.331,00 NO

EXPERIENCIA		
MAYOR A	MENOR O IGUAL A	PUNTAJE
0	3	60
3	6	80
6	10	100
10	MAYORES	120

CAPACIDAD FINANCIERA AC/PC		
MAYOR A	MENOR A	PUNTAJE
0	0.5	20
0.5	0.75	25
0.75	1.00	30
1.00	1.5	35
1.50	MAYORES	40

CAPACIDAD TÉCNICA		
DESDE	HASTA	PUNTAJE
1	5	20
6	10	30
11	MAYORES	40

Nota N° 1: El Consortiado N° 2 - PROYECTOS-CR SAS BIC - No aportó el mayor ingreso operacional de los años de vida del oferente.

Anexo N° 7

EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE											
Oferente N° 1: CONSORCIO CLORO 2025											
N° CONTRATOS RELACIONADOS	OBJETO	Número de Contrato de Experiencia relacionado en el RUP	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS				VALOR EN SMMLV	SUMATORIA EN SMMLV	SUMATORIA VALOR EN PESOS	PUNTAJE OBTENIDO	
			a.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	b.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	c.) Para las características establecidas en los anteriores literales a) y/o b, deben demostrar la ejecución en sumatoria en cantidades de obra de: estructuras en concreto de resistencia mayor o igual a 28 Mpa (4.000 psi) en volumen mayor o igual a 350 m3 y se haya suministrado e instalado Acero de refuerzo Fy=420 Mpa, en peso mayor o igual a 65.000 kg. o 65 Ton, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	CUMPLE REQUISITOS: Literales: a) y b) y c).					
			Cumple (SI - No)	Cumple (SI - No)	Cantidad mayor de Concreto o igual a 350 m3 de Concreto mayor o igual a 28 Mpa (4.000 psi) Cumple SI/No	Cantidad mayor o igual a 65 Ton de Acero de refuerzo Fy=420 Mpa Cumple SI/No					(SI/NO)
1	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS Y OPTIMIZACIÓN DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO - VALLE DEL CAUCA.	79	SI	SI	145,48	31.228,36	SI	2.186,61	20.767,60	\$ 29.562.682.923,32	30
2	EJECUTAR LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL SISTEMA ACTUAL DE RESERVA DE AGUA CLARIFICADA EN LA PTAP PUERTO MALLARINO, PARA EL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO - RED BAJA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, INCLUYENDO LA OPTIMIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA FORMADO POR EL RESERVORIO ACTUAL Y NUEVO	25	SI	N/A	35,03	37.303,14		9.207,80			
3	REALIZACION BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO, LOS DISEÑOS DEFINITIVOS Y POSTERIOR CONSTRUCCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE INTERVENCIÓN OPTIMA DE LA PTAP DE PUERTO MALLARINO CON EL FIN DE MITIGAR LOS EFECTOS DE LOS PICOS DE TURBIEDAD Y/O CONTAMINACION DEL RIO CAUCA, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI	1	SI	N/A	8411	-		9.373,19			
					8.592	68.532					

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 14.750.000.000	PUNTAJE
RANGO	VALOR EN PESOS	
<=100%PO	\$ 14.750.000.000	0
>100%PO, <=130%PO	\$ 19.175.000.000	15
>130%PO	\$ 19.175.000.001	30

\$ 29.562.682.923,32

EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE											
Oferente N° 2: CONSORCIO EP PEREIRA 2025											
N° CONTRATOS RELACIONADOS	OBJETO	Número de Contrato de Experiencia relacionado en el RUP	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS					VALOR EN SMMLV	SUMATORIA EN SMMLV	SUMATORIA VALOR EN PESOS	PUNTAJE OBTENIDO
			a.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	b.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	c.) Para las características establecidas en los anteriores literales a) y/o b, deben demostrar la ejecución en sumatoria en cantidades de obra de: estructuras en concreto de resistencia mayor o igual a 28 Mpa (4.000 psi) en volumen mayor o igual a 350 m3 y se haya suministrado e instalado Acero de refuerzo Fy=420 Mpa, en peso mayor o igual a 65.000 kg. o 65 Ton, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.		CUMPLE REQUISITOS: Literales: a) y b) y c).				
			Cumple (Si - No)	Cumple (Si - No)	Cantidad mayor de Concreto o igual a 350 m3 de Concreto mayor o igual a 28 Mpa (4.000 psi) Cumple Si/No	Cantidad mayor o igual a 65 Ton de Acero de refuerzo Fy=420 Mpa Cumple Si/No	(SI/NO)				
1	CONSTRUCCIÓN DE 4 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN CONCRETO REFORZADO; SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA DE INSTRUMENTACIÓN, CONTROL Y COMUNICACIONES CON SU EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO Y MECÁNICO; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 975,30M3 DE CONCRETO DE 28 MPA PARA TANQUES Y 154.538,15 KG DE ACERO DE REFUERZO	40	SI	N/A	975,30	154.538,15	SI	6.905,13	33.116,86	\$ 47.141.848.037,48	30
2	OPTIMIZACIÓN DE UNA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA JUNTO CON SU SISTEMA DE CONTROL E INSTRUMENTACIÓN CUMPLIENDO EL LITERAL A, LLEVANDO A CABO LA INSTALACIÓN DE CONCRETO EN M3 752,98 Y ACERO POR 130.437,23 KG, CUMPLIENDO EL LITERAL C.	90	SI	N/A	752,98	130.437,23		8.810,11			
3	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 250 LTS Y 3 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS POTABLE DE 1000M3, 1500M3 Y 2.500 M3 DE CAPACIDAD. SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCRETO REFORZADO	8	N/A	SI	1.631,13	9.507.312,74		17.401,62			
					3.359	9.792.288					

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 14.750.000.000	PUNTAJE
RANGO	VALOR EN PESOS	
<=100%PO	\$ 14.750.000.000	0
>100%PO, <=130%PO	\$ 19.175.000.000	15
>130%PO	\$ 19.175.000.001	30

Nota N° 1: En el Formulario N.º 2, correspondiente al primer contrato aportado, se indica que la forma de ejecución fue mediante consorcio con una participación del 45%. Sin embargo, al contrastar esta información con el certificado aportado, se evidencia que la empresa Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. registra una participación del 45%, mientras que Electrohidráulica S.A. presenta una participación del 30%. En consecuencia, al tratarse de los mismos integrantes que conforman el Consorcio EP Pereira 2025, la participación conjunta para este proceso equivale al 75%.

EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE											
Oferente N° 3: CONSORCIO CLORO 25											
N° CONTRATOS RELACIONADOS	OBJETO	Número de Contrato de Experiencia relacionado en el RUP	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS				VALOR EN SMMLV	SUMATORIA EN SMMLV	SUMATORIA VALOR EN PESOS	PUNTAJE OBTENIDO	
			a.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	b.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	c.) Para las características establecidas en los anteriores literales a) y/o b, deben demostrar la ejecución en sumatoria en cantidades de obra de: estructuras en concreto de resistencia mayor o igual a 28 Mpa (4.000 psi) en volumen mayor o igual a 350 m3 y se haya suministrado e instalado Acero de refuerzo Fy=420 Mpa, en peso mayor o igual a 65.000 kg. o 65 Ton, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	CUMPLE REQUISITOS: Literales: a) y b) y c).					
			Cumple (Si - No)	Cumple (Si - No)	Cantidad mayor de Concreto o igual a 350 m3 de Concreto mayor o igual a 28 Mpa (4.000 psi) Cumple Si/No	Cantidad mayor o igual a 65 Ton de Acero de refuerzo Fy=420 Mpa Cumple Si/No					(SI/NO)
5	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE CORREGIMIENTO DEL VINCULO, MUNICIPIO DE BUGA	40	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	0,00	0
2	DISEÑO Y CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO POTABLE, CAPACIDAD 40LPS, VEREDA CETIME - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE OFERTA HIDRICA - EMPRESTITO ACUERDO 17-2009	90	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A			
1	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE COTA, DENTRO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA OFERTA HÍDRICA Y SANEAMIENTO BÁSICO, EMPRÉSTITO ACUERDO 17 DE 2009	8	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A			
					0	0					

PRESUPUESTO OFICIAL	\$	14.750.000.000	PUNTAJE
RANGO	VALOR EN PESOS		
<=100%PO	\$	14.750.000.000	
>100%PO, <=130%PO	\$	19.175.000.000	
>130%PO	\$	19.175.000.001	30

Nota N° 1: En el numeral 4.3.1 – Experiencia Especifica del Oferente, en el folio 61, se establece lo siguiente: "La anterior información de experiencia específica del oferente será verificada en las certificaciones aportadas por los oferentes dentro de su oferta, donde debe existir la suficiente claridad para evidenciar su cumplimiento. De no incluir la certificación la totalidad de la información referida, deberá adjuntar documento idóneo de manera complementaria para acreditar la experiencia específica requerida, a fin de complementar la información. En caso de no cumplir con la condición exigida anteriormente, no se tendrá en cuenta para efectos de evaluación." No obstante, el oferente no aporta certificación expedida por la entidad contratante, aportando únicamente el acta de liquidación. En consecuencia, no se puede verificar la experiencia específica exigida, conforme a lo dispuesto en el numeral citado, razón por la cual no se tendrá en cuenta para efectos de evaluación. Esto aplica para los contratos relacionados en el formulario N° 2, para los contratos N° 1, N° 2 y N° 3

Anexo N° 8

EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL DIRECTOR: ING. CAMILO ANDRES BUSTOS VARON
Oferente N° 1: CONSORCIO CLORO 2025

N° CONTRATOS RELACIONADOS	OBJETO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			EXPERIENCIA ESPECIFICA POR CONTRATO QUE CUMPLE (Meses)	EXPERIENCIA EXPECIFICA TOTAL (Años)	PUNTAJE OBTENIDO: MAXIMO: DOCE (12) PUNTOS, POR CUMPLIR LITERAL a.) o b.)	Puntaje adicional por títulos profesionales con educación de posgrado: Tres Puntos (3)	PUNTAJE OBTENIDO: MAXIMO: TRES (3) PUNTOS, POR ESTUDIOS DE MAESTRIA	TOTAL PUNTOS OBTENIDOS
		a.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	b.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	CUMPLE REQUISITOS: literal a.) o b.)				Se le asignarán tres (3) puntos al Ingeniero Director de obra que demuestre título (s) profesionales de posgrado como: Magister en Gerencia de Proyectos y/o Gestión de proyectos y/o Gerencia de la construcción y/o Gestión de la Construcción		
								y/o Magister y/o doctorado en ingeniería, con profundización en áreas de Gerencia de Proyectos y/o Gestión de proyectos y/o Gerencia de la construcción y/o Gestión de la Construcción		
		Cumple (Sí - No)	Cumple (Sí - No)					Cumple Si/No		
1	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS Y OPTIMIZACIÓN DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO - VALLE DEL CAUCA.	SI	N/A	SI	15,8	1,32	12	SI	3	15
2	OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE FILTRACION DE LA PLANTA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI, VALLE	NO	NO	NO	0,0	0,00				

Nota N° 1: Revisando el certificado aportado por el oferente para el Proyecto Relacionado N° 2, se evidencia que el profesional desempeñó el cargo de Director Administrativo. Por lo anterior, este proyecto no cumple con los requisitos establecidos en el Documento Técnico de la Oferta Pública, al no corresponder al cargo exigido para efectos de evaluación.

EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL DIRECTOR: ING. EDID MAYERLY BONILLA CANDIL
Oferente N° 2: CONSORCIO EP PEREIRA 2025

N° CONTRATOS RELACIONADOS	OBJETO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS				EXPERIENCIA ESPECIFICA POR CONTRATO QUE CUMPLE (Meses)	EXPERIENCIA EXPECIFICA TOTAL (Años)	PUNTAJE OBTENIDO: MAXIMO: DOCE (12) PUNTOS, POR CUMPLIR LITERAL a.) o b.)	Puntaje adicional por títulos profesionales con educación de posgrado: Tres Puntos (3)	PUNTAJE OBTENIDO: MAXIMO: TRES (3) PUNTOS, POR ESTUDIOS DE MAESTRIA	TOTAL PUNTOS OBTENIDOS
		a.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	b.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	CUMPLE REQUISITOS: literal a.) o b.)	Se le asignarán tres (3) puntos al Ingeniero Director de obra que demuestre título (s) profesionales de posgrado como: Magister en Gerencia de Proyectos y/o Gestión de proyectos y/o Gerencia de la construcción y/o Gestión de la Construcción y/o Magister y/o doctorado en ingeniería, con profundización en áreas de Gerencia de Proyectos y/o Gestión de proyectos y/o Gerencia de la construcción y/o Gestión de la Construcción						
		Cumple (Si - No)	Cumple (Si - No)		Cumple Si/No						
		N/A	N/A		N/A				N/A		
1	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA PRIMERA ETAPA DEL ACUEDUCTO INTER-VEREDAL DE LA CALERA	N/A	N/A	N/A	N/A						
2	CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PTAP QUEBRADA LA CINCO MIL EN EL MUNICIPIO DE SOCORRO SANTANDER	SI	N/A	SI	14,50	1,21					
3	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	N/A	SI	SI	21,53	1,79					
4	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO SORATAMA	SI	N/A	SI	33,36	2,78					

Nota N° 1: Se valida la especialización en Gerencia Integral de Obras, en tanto que las especializaciones solicitadas en el Documento Técnico de la Oferta Pública — Gerencia de la Construcción o Gestión de la Construcción— pueden considerarse equivalentes o convalidadas entre sí. Esta equivalencia se sustenta en que los tres programas académicos comparten el mismo enfoque profesional en la dirección, planeación, ejecución y control de proyectos de obra civil, que abarcan áreas como gestión de proyectos, programación y control de obras, administración de recursos, análisis de costos y calidad, y normatividad técnica aplicable al sector de la construcción. En consecuencia, la especialización en Gerencia Integral de Obras cumple con el perfil profesional de la experiencia general solicitada para el presente proceso.

Nota N° 2: Para el proyecto N° 1 no aporta certificacion emitida por la entidad contratante, por lo tanto este proyecto no cumple con lo establecido en el Documento Tecnico de Oferta Publica.

EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL DIRECTOR: ING. JUAN FERNANDO SERNA V.
Oferente N° 3: CONSORCIO CLORO 25

N° CONTRATOS RELACIONADOS	OBJETO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS				EXPERIENCIA ESPECIFICA POR CONTRATO QUE CUMPLE (Meses)	EXPERIENCIA EXPECIFICA TOTAL (Años)	PUNTAJE OBTENIDO: MAXIMO: DOCE (12) PUNTOS, POR CUMPLIR LITERAL a.) o b.)	Puntaje adicional por títulos profesionales con educación de posgrado: Tres Puntos (3)	PUNTAJE OBTENIDO: MAXIMO: TRES (3) PUNTOS, POR ESTUDIOS DE MAESTRIA	TOTAL PUNTOS OBTENIDOS
		a.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	b.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	CUMPLE REQUISITOS: literal a.) o b.)	Se le asignarán tres (3) puntos al Ingeniero Director de obra que demuestre título (s) profesionales de posgrado como: Magister en Gerencia de Proyectos y/o Gestión de proyectos y/o Gerencia de la construcción y/o Gestión de la Construcción						
					y/o Magister y/o doctorado en Ingeniería, con profundización en áreas de Gerencia de Proyectos y/o Gestión de proyectos y/o Gerencia de la construcción y/o Gestión de la Construcción						
					Cumple Si/No						
1	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE CORREGIMIENTO DEL VÍNCULO, MUNICIPIO DE BUGA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	N/A	0	0	
2	DISEÑO Y CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO POTABLE, CAPACIDAD 40LPS, VEREDA CETIME – PROGRAMAMD E MEJORAMIENTO DE OFERTA HIDRICA - EMPRESTITO ACUERDO 17-2009	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
3	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE COTA, DENTRO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA OFERTA HÍDRICA Y SANEAMIENTO BÁSICO, EMPRÉSTITO ACUERDO 17 DE 2009	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					

Nota N° 1: No cumple con la experiencia general mínima establecida en el Documento Técnico de la Oferta Pública, el cual dispone que: “El Director del Proyecto, para efectos de ser calificado, deberá ser un Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente y con experiencia no menor a veinte (20) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, en las áreas de la Ingeniería Civil”. Fecha de graduación 12 de Septiembre de 2007. Por esta razon no se evalua la experiencia específica del profesional propuesto para el cargo de Director de Proyecto.

Anexo N° 9

EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL INGENIERO RESIDENTE: ING. ARMANDO MARULANDA FERNANDEZ							
Oferente N° 1: CONSORCIO CLORO 2025							
N° CONTRATOS RELACIONADOS	OBJETO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			EXPERIENCIA ESPECIFICA POR CONTRATO (Meses)	EXPERIENCIA EXPECIFICA TOTAL (Años)	PUNTAJE OBTENIDO: MAXIMO: QUINCE (15) PUNTOS
		a.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	b.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	CUMPLEN REQUISITOS: literales a.) o b.)			
		Cumple (Si - No)	Cumple (Si - No)				
1	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS Y OPTIMIZACIÓN DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO - VALLE DEL CAUCA.	SI	N/A	SI	15,80	1,32	15
2	OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE FILTRACION DE LA PLANTA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI, VALLE	SI	N/A	SI	29,00	2,42	

EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL INGENIERO RESIDENTE: ING. GERMAN ALBERTO LOPEZ ARAGON							
Oferente N° 1: CONSORCIO EP PEREIRA 2025							
N° CONTRATOS RELACIONADOS	OBJETO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			EXPERIENCIA ESPECIFICA POR CONTRATO (Meses)	EXPERIENCIA EXPECIFICA TOTAL (Años)	PUNTAJE OBTENIDO: MAXIMO: QUINCE (15) PUNTOS
		a.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	b.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	CUMPLEN REQUISITOS: literales a.) o b.)			
		Cumple (Si - No)	Cumple (Si - No)				
1	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO QUEBRADA LAS PIEDRAS FASE II	N/A	SI	SI	27,82	2,32	15
2	CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PTAP QUEBRADA LA CINCO MIL EN EL MUNICIPIO DE SOCORRO SANTANDER	SI	N/A	SI	17,20	1,43	
3	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR	N/A	SI	SI	18,20	1,52	

EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL INGENIERO RESIDENTE: ING. DIEGO ALONSO OCAMPO MAZO							
Oferente N° 1: CONSORCIO CLORO 25							
N° CONTRATOS RELACIONADOS	OBJETO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			EXPERIENCIA ESPECIFICA POR CONTRATO (Meses)	EXPERIENCIA EXPECIFICA TOTAL (Años)	PUNTAJE OBTENIDO: MAXIMO: QUINCE (15) PUNTOS
		a.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	b.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	CUMPLEN REQUISITOS: literales a.) o b.)			
		Cumple (Si - No)	Cumple (Si - No)				
1	INTERVENTORIA Y ASESORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL DE OBRAS DE REHABILITACION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y REHABILITACION ESTRUCTURAL DE TANQUES OTUN II DE LA CIUDAD DE PEREIRA	N/A	SI	SI	13,96	1,16	15
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO PARA LA RENOVACION DE REDES EN BARRIOS 1 Y REPOSICION DE COLECTORES Y OBRAS CIVIL PARA LA RENOVACION DE REDES DE ACUEDUCTO 1	N/A	N/A	NO	N/A	0,00	

Oferente N° 1: CONSORCIO CLORO 25

N° CONTRATOS RELACIONADOS	OBJETO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			EXPERIENCIA ESPECIFICA POR CONTRATO (Meses)	EXPERIENCIA EXPECIFICA TOTAL (Años)	PUNTAJE OBTENIDO: MAXIMO: QUINCE (15) PUNTOS
		a.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	b.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	CUMPLEN REQUISITOS: literales a.) o b.)			
		Cumple (Si - No)	Cumple (Si - No)				
1	INTERVENTORIA Y ASESORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL DE OBRAS DE REHABILITACION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y REHABILITACION ESTRUCTURAL DE TANQUES OTUN II DE LA CIUDAD DE PEREIRA	N/A	SI	SI	13,96	1,16	15
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO PARA LA RENOVACION DE REDES EN BARRIOS 1 Y REPOSICION DE COLECTORES Y OBRAS CIVIL PARA LA RENOVACION DE REDES DE ACUEDUCTO 1	N/A	N/A	NO	N/A	0,00	

Nota N° 1: El certificado N° 2 no cumple con el objeto solicitado para acreditar la experiencia del Ingeniero residente establecido en el Documento Técnico de Oferta Pública.

Anexo N° 10

EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL INGENIERO CIVIL CON INGENIERO ELECTRICO O ELECTRONICO
CON EXPERTICIA EN AUTOMATIZACIÓN. ING. JORGE ALEXIS TORO VELASQUEZ

Oferente N° 1: CONSORCIO CLORO 2025

N° CONTRATOS RELACIONADOS	OBJETO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		PUNTAJE OBTENIDO: MAXIMO: DIEZ (10) PUNTOS
		a.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	CUMPLEN REQUISITOS: literal a.)	
		Cumple Si/No		
1	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS Y OPTIMIZACIÓN DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO - VALLE DEL CAUCA.	SI	SI	10
2	OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE FILTRACION DE LA PLANTA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI, VALLE	SI	SI	

EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL INGENIERO CIVIL CON INGENIERO ELECTRICO O ELECTRONICO
CON EXPERTICIA EN AUTOMATIZACIÓN. ING.JOSE LEONARDO AVILA AVILA

Oferente N° 2: CONSORCIO EP PEREIRA 2025

N° CONTRATOS RELACIONADOS	OBJETO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		PUNTAJE OBTENIDO: MAXIMO: DIEZ (10) PUNTOS
		a.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	CUMPLEN REQUISITOS: literal a.)	
		Cumple Si/No		
1	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO SORATAMA – CONSORCIO GEP	SI	SI	10
2	CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ. – CONSORCIO EHP ZIPAQUIRA	SI	SI	
3	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL HARDWARE Y SOFTWARE DE CONTROL COMPLETO PARA LA AUTOMATIZACIÓN DEL SISTEMA DE FILTRACIÓN PARA LAS TRES BATERÍAS DE FILTROS DE LA PLANTA DE POTABILIZACIÓN RÍO NIMA, ASÍ COMO DE LOS ACTUADORES ELÉCTRICOS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LAS VÁLVULAS DEL SISTEMA GENERAL DE AIRE, Y DE LOS ACTUADORES ELÉCTRICOS PARA LA OPERACIÓN DE DOS (2) BATERÍAS DE FILTROS	SI	SI	
4	OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE RÍO CAUCA PRIMERA ETAPA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI”, INCLUYENDO EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA ESTACIÓN DE BOMBEO COMPUESTA DE CINCO (5) BOMBAS DE 500 LPS CADA UNA, CON EL FIN DE DISPONER DE UNA CAPACIDAD INSTALADA DE LA PTAP A 2.5 M³/S. – CONSORCIO OPRC	SI	SI	

**EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL INGENIERO CIVIL CON INGENIERO ELECTRICO O ELECTRONICO
CON EXPERTICIA EN AUTOMATIZACIÓN. ING. JHON ALEJANDRO TORO QUINTERO**
Oferente N° 3: CONSORCIO CLORO 25

N° CONTRATOS RELACIONADOS	OBJETO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		PUNTAJE OBTENIDO: MAXIMO: DIEZ (10) PUNTOS
		a.) Construcción y/o rehabilitación y/o optimización de: Estructuras de potabilización de Agua y/o Almacenamiento de Agua, y/o sistemas de tratamiento de lodos para Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAPs, en los cuales se haya suministrado o instalado y puesto en operación sistemas de instrumentación y control (automatización y control), para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Privadas y/o Mixtas y/o Estatales, y/o Entidades Territoriales.	CUMPLEN REQUISITOS: literal a.)	
		Cumple Si/No		
1	CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO SECTOR SAN VICENTE ALTO DEL MUNICIPIO DE MARSELLA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1-20-00-18-05 DE 2022	N/A	N/A	0
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LAS MOTOBOMBAS EMPLEADAS EN LA CAPTACIÓN DE BOMBEO SITUADAS EN EL BARRIO SAN VICENTE (TANQUE DE 1080) DEL MUNICIPIO DE MARSELLA	N/A	N/A	

Anexo N° 11

CONSORCIO EP PEREIRA 2025

Dirección: Cra. 49 No. 103 – 16

Teléfono: 7674995 - 3153419762

E-mail: direccion@procidrasas.com, procidralicitaciones@gmail.com,
ogarcia@electrohidraulica.com.co

Bogotá D.C. 20 de noviembre de 2025

Señores

**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.
SUBGERENCIA TECNICA.**

Teléfono 3151300

Correo electrónico:

subgerenciatecnicacloroin situ@aguasyaguas.com.co

gestioncontractual@aguasyaguas.com.co

PEREIRA - COLOMBIA

REF.: OFERTA PUBLICA N° OPU-ST-03-2025

Asunto: Respuesta al informe preliminar de evaluación

Estimados señores:

Yo, EDID MAYERLY BONILLA CANDIL, en calidad de representante legal del CONSORCIO EP PEREIRA 2025, me permito remitir el siguiente documento como respuesta al informe preliminar publicado por la entidad y el comité evaluador

EVALUACIÓN JURÍDICA

OBSERVACIÓN

c) Certificado De Existencia Y Representación Legal
SI, en cuanto a Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S.
NO, en cuanto a Electro Hidráulica S.A. Representaciones

El oferente CONSORCIO EP PEREIRA 2025, deberá subsanar el certificado de Existencia y Representación Legal correspondiente al consorciado Electro Hidráulica S.A. Representaciones, toda vez que no se adjuntó el documento completo, solo se tiene páginas impares.

RESPUESTA

En atención al requerimiento formulado por el Comité Evaluador, nos permitimos adjuntar el certificado de existencia y representación legal del integrante Electrohidráulica S.A.S. Representaciones, el cual se aporta de manera completa, con el fin de dar cumplimiento a lo requerido en el pliego de condiciones y en el informe preliminar. En consecuencia, se acredita el cumplimiento del requisito en el aspecto jurídico, por lo cual respetuosamente solicitamos se habilite la oferta en este componente.

EVALUACIÓN DE CRONOGRAMAS

1. Cronograma (Actividades)

No contiene las actividades del: CAPITULO 11. RED ALCANTARILLADO - COLECTORES – DRENAJE Ítems: 11,15 – 11,16 – 11,17 – 11,18 – 11,19 – 11,20.

CONSORCIO EP PEREIRA 2025

Dirección: Cra. 49 No. 103 – 16

Teléfono: 7674995 - 3153419762

E-mail: direccion@procidrasas.com, procidralicitaciones@gmail.com,
ogarcia@electrohidraulica.com.co

No contiene las actividades del: CAPITULO 15. ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS, INSUMOS, MATERIALES Y COMPLEMENTARIOS Ítems: 15,01 – 15,02 – 15,03 – 15,04 – 15,05

Puntaje obtenido 1 punto de 2 puntos totales

3. Cálculo Duración de Actividades según APUs

No contiene las actividades del: CAPITULO 11. RED ALCANTARILLADO - COLECTORES – DRENAJE Ítems: 11,15 – 11,16 – 11,17 – 11,18 – 11,19 – 11,20. No contiene las actividades del: CAPITULO 15. ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS, INSUMOS, MATERIALES Y COMPLEMENTARIOS Ítems: 15,01 – 15,02 – 15,03 – 15,04 – 15,05

Puntaje obtenido 2 puntos de 4 puntos totales

4. Costos

No contiene las actividades del: CAPITULO 11. RED ALCANTARILLADO - COLECTORES – DRENAJE Ítems: 11,15 – 11,16 – 11,17 – 11,18 – 11,19 – 11,20. No contiene las actividades del: CAPITULO 15. ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS, INSUMOS, MATERIALES Y COMPLEMENTARIOS Ítems: 15,01 – 15,02 – 15,03

Puntaje obtenido 1 punto de 2 puntos totales

RESPUESTA

Me permito informar que, una vez revisada detalladamente la observación formulada dentro de la evaluación preliminar, se indicó la presunta ausencia de las actividades correspondientes a los capítulos 11. Red Alcantarillado – Colectores – Drenaje (ítems 11.15 a 11.20) y 15. Actividades, Instrumentos, Insumos, Materiales y Complementarios (ítems 15.1 a 15.5).

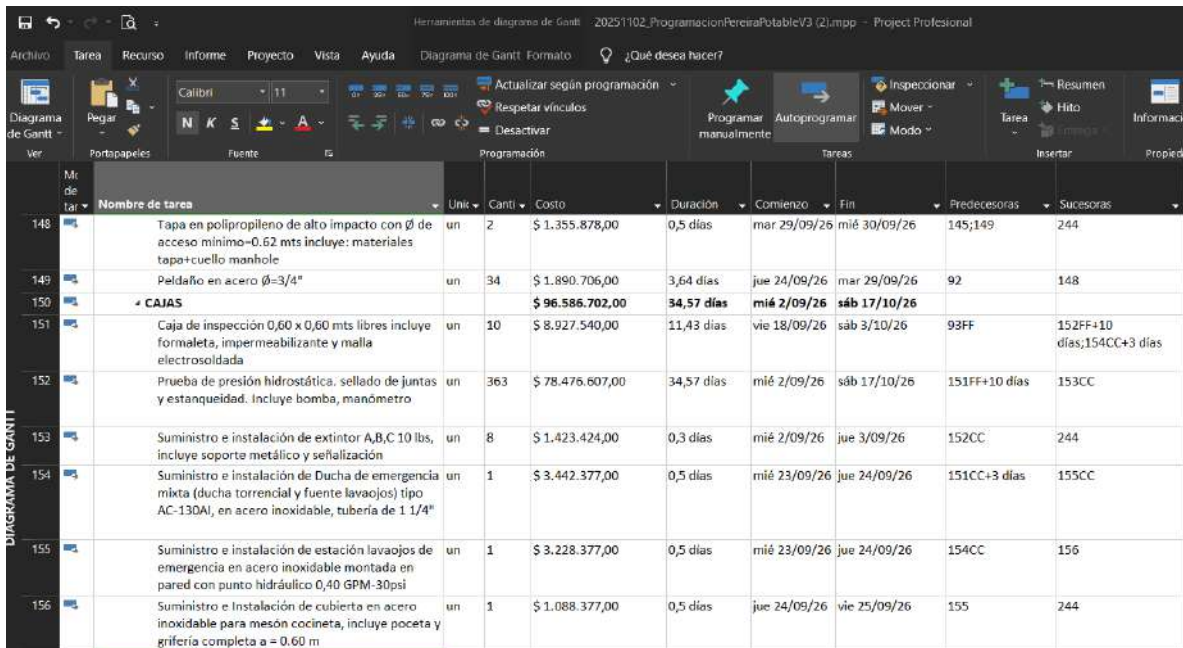
Sin embargo, al efectuar la verificación integral de la propuesta presentada, se constata que dichas actividades sí fueron incluidas desde la radicación inicial, encontrándose debidamente relacionadas en las filas 151 a 156 del Capítulo 11 y en las filas 240 a 244 del Capítulo 15 del archivo denominado “20251102_ProgramacionPereiraPotableV3 (2).mpp”, remitido mediante correo electrónico remito el 4 de noviembre de 2025 a las 8:15 am, tal como se constató en la audiencia de cierre y apertura de ofertas. Es importante precisar que la aparente ausencia de estas actividades se generó por la presencia de pestañas y filas ocultas en el archivo, lo cual impidió su visualización inmediata al momento de la revisión preliminar, sin embargo, corresponde a una característica de visualización, no una ausencia de información, lo cual, pueden constatar en el formato Microsoft Project entregado de acuerdo con la ubicación antes descrita.

CONSORCIO EP PEREIRA 2025

Dirección: Cra. 49 No. 103 – 16

Teléfono: 7674995 - 3153419762

E-mail: direccion@procidrasas.com, procidralicitaciones@gmail.com,
ogarcia@electrohidraulica.com.co



The screenshot displays the Microsoft Project Professional interface. The title bar indicates the project name '20251102_ProgramacionPereiraPotableV3 (2).mpp'. The ribbon includes 'Diagrama de Gantt', 'Formato', and '¿Qué desea hacer?'. The task list table is visible, showing tasks 148 through 156. Task 148 is 'Tapa en polipropileno de alto impacto con Ø de acceso mínimo=0.62 mts incluye: materiales tapa+cuello manhole'. Task 150 is 'CAJAS'. Task 151 is 'Caja de inspección 0,60 x 0,60 mts libres incluye formateado, impermeabilizante y malla electrosoldada'. Task 152 is 'Prueba de presión hidrostática, sellado de juntas y estanqueidad. Incluye bomba, manómetro'. Task 153 is 'Suministro e instalación de extintor A,B,C 10 lbs, incluye soporte metálico y señalización'. Task 154 is 'Suministro e instalación de Ducha de emergencia mixta (ducha torrencial y fuente lavajos) tipo AC-130A, en acero inoxidable, tubería de 1 1/4"'. Task 155 is 'Suministro e instalación de estación lavajos de emergencia en acero inoxidable montada en pared con punto hidráulico 0,40 GPM-30psi'. Task 156 is 'Suministro e Instalación de cubierta en acero inoxidable para mesón cocineta, incluye poceta y grifería completa a = 0.60 m'.

Mt. de tar	Nombre de tarea	Unit	Canti	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Sucesoras
148	Tapa en polipropileno de alto impacto con Ø de acceso mínimo=0.62 mts incluye: materiales tapa+cuello manhole	un	2	\$ 1.355.878,00	0,5 días	mar 29/09/26	mié 30/09/26	145;149	244
149	Peldaño en acero Ø=3/4"	un	34	\$ 1.890.706,00	3,64 días	jue 24/09/26	mar 29/09/26	92	148
150	CAJAS			\$ 96.586.702,00	34,57 días	mié 2/09/26	sáb 17/10/26		
151	Caja de inspección 0,60 x 0,60 mts libres incluye formateado, impermeabilizante y malla electrosoldada	un	10	\$ 8.927.540,00	11,43 días	vie 18/09/26	sáb 3/10/26	93FF	152FF+10 días;154CC+3 días
152	Prueba de presión hidrostática, sellado de juntas y estanqueidad. Incluye bomba, manómetro	un	363	\$ 78.476.607,00	34,57 días	mié 2/09/26	sáb 17/10/26	151FF+10 días	153CC
153	Suministro e instalación de extintor A,B,C 10 lbs, incluye soporte metálico y señalización	un	8	\$ 1.423.424,00	0,3 días	mié 2/09/26	jue 3/09/26	152CC	244
154	Suministro e instalación de Ducha de emergencia mixta (ducha torrencial y fuente lavajos) tipo AC-130A, en acero inoxidable, tubería de 1 1/4"	un	1	\$ 3.442.377,00	0,5 días	mié 23/09/26	jue 24/09/26	151CC+3 días	155CC
155	Suministro e instalación de estación lavajos de emergencia en acero inoxidable montada en pared con punto hidráulico 0,40 GPM-30psi	un	1	\$ 3.228.377,00	0,5 días	mié 23/09/26	jue 24/09/26	154CC	156
156	Suministro e Instalación de cubierta en acero inoxidable para mesón cocineta, incluye poceta y grifería completa a = 0.60 m	un	1	\$ 1.088.377,00	0,5 días	jue 24/09/26	vie 25/09/26	155	244

En este sentido, y de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, se debe garantizar el cumplimiento del principio de transparencia previsto en el artículo 24, el cual exige que la evaluación de las propuestas se adelante con base en reglas objetivas y verificables, asegurando que no se desconozca información efectivamente aportada por los oferentes. Así mismo, el principio de economía establecido en el artículo 25 dispone que las actuaciones contractuales deben desarrollarse evitando requerimientos o reprocesos innecesarios cuando la información ya obra en el expediente, incluso si su visualización dependía de habilitar secciones ocultas del archivo.

De igual manera, conforme al principio de responsabilidad consagrado en el artículo 26 ibídem, los servidores públicos deben efectuar una revisión exhaustiva e integral de toda la documentación presentada, procurando evitar observaciones derivadas de errores de visualización o de una verificación incompleta.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que los ítems observados sí se encuentran dentro de la oferta inicial, se solicita anular la observación realizada y otorgar la puntuación total, dado que no corresponde a un incumplimiento del proponente, sino a un aspecto plenamente atendido desde la presentación de la propuesta. En consecuencia, se debe continuar con la evaluación objetiva e integral de todos los anexos presentados, relacionados en este caso con la programación, garantizando que no prime el formalismo sobre el análisis técnico, conforme lo exige la Ley 80 de 1993.

CONSORCIO EP PEREIRA 2025

Dirección: Cra. 49 No. 103 – 16

Teléfono: 7674995 - 3153419762

E-mail: direccion@procidrasas.com, procidralicitaciones@gmail.com,
ogarcia@electrohidraulica.com.co

EVALUACION DE VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES RESPECTO AL ÍTEM S16,01

OBSERVACION

REQUERIMIENTO

1. cartas o documentos de intención expedidos por los proveedores responsables del suministro de carácter importado

NO CUMPLE, No Aporta la Carta o Documento de Intención Expedido por el Proveedor Responsable.

3. certificación que acredite el suministro e instalación de productos con características similares con una capacidad mínima de 400 lb/día, en la cual el usuario final sea una empresa de servicios públicos domiciliarios en el territorio colombiano

NO CUMPLE: En el Tomo III presenta cuadros denominados Experiencia Calificativa y Experiencia del Oferente, los cuales la información contenida no se ajusta a una certificación expedida por una entidad contratante.

RESPUESTA

1. En el numeral **“7.5 VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES REPECTO AL ÍTEM S16,01”** se indica que incurrimos en causal de rechazo al no presentar dos de los entregables solicitados en el pliego de condiciones. A continuación, damos respuesta específica a ambos puntos:
 - a) En la verificación se indica que no se aporta la carta o documento de intención del proveedor. En respuesta debemos indicar que el documento “TOMO 3 Documentos Técnicos y Económicos PARTE III” en sus páginas 401 a 430, contiene la oferta de la firma Global Indtech S.A.S., distribuidor **exclusivo** para Latinoamérica de los equipos MICROCLOR. Este documento fue recibido de parte del señor Sergio Mejía en correo respuesta a la solicitud de cotización del equipo de generación de cloro específicamente para el proceso de la referencia, como se observa en la imagen a continuación:

CONSORCIO EP PEREIRA 2025

Dirección: Cra. 49 No. 103 – 16

Teléfono: 7674995 - 3153419762

E-mail: direccion@procidrasas.com, procidralicitaciones@gmail.com,
ogarcia@electrohidraulica.com.co

Re: Solicitud de cotización - Equipo de generación de cloro In-Situ Microclor MC-1200 NSF-61 // [Licitación OPU-ST-03-2025 Aguas y Aguas de Pe](#)

 **Sergio Mejia** <sergio.mejia@globalindtech.com>
Para: Nicolás García

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)

viernes 31/10/2025 5:47 p. m.

 P-112473-20251031-ELECTRO HIDRÁULICA SA.pdf 8 MB
 Datasheet.pdf 1 MB
 Dimensional draw.pdf 2 MB

Buenas tardes Nicolás,

Adjuntamos la cotización e información técnica asociada para el alcance de este suministro.

Cordialmente,

SERGIO MEJIA GONZALEZ
Business Developer

Global Indtech SAS
cleanwater1 Latinoamérica
Visitenos en : www.globalindtech.com
Contacto: +57 3187709990
Colombia

 No se puede mostrar la imagen vinculada. Puede que se haya movido, cambiado de nombre o eliminado el archivo. Compruebe...

Este correo electrónico contiene información confidencial de GLOBAL INDTECH SAS y está destinado exclusivamente para el destinatario. Cualquier uso no autorizado, divulgación o copia está prohibido. Si ha recibido este correo por error, le solicitamos notificarlo y eliminarlo. Apreciamos su colaboración para mantener la confidencialidad.

El mar. 28 oct 2025 a las 17:44, Sergio Mejia (<sergio.mejia@globalindtech.com>) escribió:

Nicolás buenas tardes,

Muchas gracias por la solicitud. Procederemos a preparar la oferta y la documentación conforme a lo indicado.

Cordialmente,

SERGIO MEJIA GONZALEZ
Business Developer

Adicional a esto, el documento contiene en su página 403 (folio 1065) la carta de presentación de la oferta dirigida a la empresa Electro Hidráulica S.A. REPRESENTACIONES como integrante del CONSORCIO EP PEREIRA 2025. El documento contiene también en su página 412 (folio 1074) un documento en el que el proveedor propone expresamente suministrar el equipo cotizado.

Cada uno de estos documentos de manera independiente, así como la oferta en su totalidad demuestran claramente la intención del proveedor y cumplen el requisito solicitado.

- b) En la verificación se indica que el cuadro de experiencia calificativa del oferente aportado no se ajusta a una certificación emitida por una entidad contratante. A este respecto debemos aclarar que este documento sirve únicamente como resumen de la experiencia presentada. Sin embargo, en las páginas 425 a 427 (folios 1087, 1088 y 1099) se incluyen los certificados emitidos por Empresas Públicas de Medellín S.A. E.S.P. y por Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P. a los que hace referencia el cuadro resumen. Estos documentos cumplen a cabalidad con las exigencias del pliego de condiciones en cuanto a la acreditación de experiencia del fabricante/proveedor.

Adicionalmente no se entiende la razón por la cual las calificaciones de los oferentes CONSORCIO CLORO 2025 (quienes según el informe SI CUMPLE) y CONSORCIO EP PEREIRA 2025 (quienes según el informe NO CUMPLE) sean diferentes en este aspecto, en la medida que para cumplir con la exigencia específica de la entidad respecto de la marca del equipo de generación de cloro, ambos oferentes hemos incluido

CONSORCIO EP PEREIRA 2025

Dirección: Cra. 49 No. 103 – 16

Teléfono: 7674995 - 3153419762

E-mail: direccion@procidrasas.com, procidralicitaciones@gmail.com,
ogarcia@electrohidraulica.com.co

en nuestra oferta el **mismo equipo** del **mismo fabricante** y el **mismo distribuidor exclusivo**, por lo cual la experiencia del fabricante y autorización del distribuidor provienen de la misma fuente y en consecuencia la calificación para ambos oferentes debe ser la misma pues no puede aducir la entidad que nuestra propuesta no cumple cuando hemos evidenciado que ofrecemos exactamente el equipo exigido por la entidad, fabricado por el fabricante que exige la entidad y distribuido por el único distribuidor que lo suministra y quien ha presentado oferta tanto al CONSORCIO CLORO 2025 que si cumple como al CONSORCIO EP PEREIRA 2025 que en consecuencia también debe cumplir.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, queda demostrado que el oferente CONSORCIO EP PEREIRA 2025 cumple con todos los requisitos exigidos en cuanto al ítem S16,01 (equipo de generación de cloro in-situ) y que no incurre en ningún momento en causal de rechazo de la oferta. Solicitamos se rectifique el error incurrido en el “Informe Preliminar de Evaluación” indicando que el oferente CONSORCIO EP PEREIRA 2025 **SI CUMPLE** en todos los ámbitos y su oferta no puede ser rechazada.

Atentamente,

Firma:

Nombre:

C.C.:

Cargo:


EDID MAYERLY BONILLA CANDIL
52.189.944 de Bogotá D.C.
Representante legal CONSORCIO EP PEREIRA 2025

Anexo N° 12

1. INTRODUCCIÓN

Siendo las 5:00 p.m. del día 27 de noviembre de 2025, se procede a realizar el Informe de Evaluación Jurídica relacionado con los requisitos habilitantes ya evaluados y la verificación de los documentos a subsanar de la oferta presentada por el **CONSORCIO EP PEREIRA 2025**, específicamente al consorciado **Electro Hidráulica S.A. Representaciones**, con relación a lo establecido en el Numeral 4.1 Capacidad Jurídica, literales c) Certificado de Existencia y Representación Legal, de la siguiente manera:

CONSORCIO EP PEREIRA 2025:

#	INTEGRANTE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Consortiado 1	Electro Hidráulica S.A. Representaciones	50%
Consortiado 2	Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S.	50%

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE
a)	Carta de Presentación de la Oferta – Anexo 2	SI
b)	Copia cédula de ciudadanía del Representante Legal	SI
c)	Certificado De Existencia Y Representación Legal	SI
d)	Certificado de Registro Único de Proponentes - RUP	SI
e)	Registro Único Tributario - RUT	SI
f)	Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y del sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas- RNMC-, Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM, vigentes a la fecha de cierre de la presentación de la oferta de la persona natural invitado y/o interesado, o del Representante Legal de la persona jurídica invitado y/o interesado, así como de la sociedad.	SI
g)	Certificado de pago por concepto de aportes parafiscales	SI
h)	Cédula de Ciudadanía, tarjeta profesional, antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores de quien suscriba la certificación del pago.	SI
i)	Anexo 6: Compromiso Anticorrupción	SI
j)	Garantía de seriedad de la oferta.	SI
k)	Condiciones de aptitud legal requeridas para interesados plurales	SI

2. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE A SUBSANAR:

De la anterior evaluación y una vez verificados los documentos subsanados establecidos en el Numeral 4.1 Capacidad Jurídica, literales c) Certificado de Existencia y Representación Legal, se concluye, que el **CONSORCIO EP PEREIRA 2025**, **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes de capacidad jurídica exigidos en el Documento Técnico de

Invitación, sus Anexos y Formularios que se encuentran dentro del proceso **OPU-ST-03-2025**.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma por quien en ella intervino.



YURY ANREA LADINO ARANGO
Líder de Contratación

Anexo N° 13

Anexo N° 11 - Revision de Costos Indirectos

REVISION COSTOS INDIRECTOS COMPONENTE A

Oferente N° 1: CONSORCIO CLORO 2025

DOCUMENTO TECNICO DE INVITACION GENERAL				OFERENTE N° 1: CONSORCIO CLORO 2025			
A. PRESUPUESTO COMPONENTE OBRA CIVIL (I)				A. PRESUPUESTO COMPONENTE OBRA CIVIL (I)			
PERSONAL PROFESIONAL				PERSONAL PROFESIONAL			
N°	DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL	UTILIZACIÓN MES	N° DE MESES	DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL	UTILIZACIÓN MES	N° DE MESES	CIMPLEIMIENTO (SI / NO)
1	Ingeniero Director de Proyecto	25%	10,00	Ingeniero Director de Proyecto	25%	10,00	SI
2	Ingeniero Civil Residente Área Técnica	100%	10,00	Ingeniero Civil Residente Área Técnica	100%	10,00	SI
3	Ingeniero Civil Residente Área Administrativa	65%	10,00	Ingeniero Civil Residente Área Administrativa	65%	10,00	SI
4	Profesional en Automatizacion	20%	10,00	Profesional en Automatizacion	20%	10,00	SI
5	Tecnólogo en Obras civiles	100%	10,00	Tecnólogo en Obras civiles	100%	10,00	SI
6	Maestro de Obra Civil	100%	10,00	Maestro de Obra Civil	100%	10,00	SI
7	Maestro de Obra - Componente Eléctrico	20%	10,00	Maestro de Obra - Componente Eléctrico	20%	10,00	SI
8	Comision de Topografia	10%	10,00	Comision de Topografía	10%	10,00	SI

PERSONAL DE APOYO				PERSONAL DE APOYO			
N°	DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL	UTILIZACIÓN MES	N° DE MESES	DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL	UTILIZACIÓN MES	N° DE MESES	CIMPLEIMIENTO (SI / NO)
1	Secretaria	20%	10,00	Secretaria	20%	10,00	SI
2	Almacenista	100%	10,00	Almacenista	100%	10,00	SI
3	Contador	20%	10,00	Contador	20%	10,00	SI
4	Vigilante en Obra - Turno Nocturno (12 Horas)	100%	10,00	Vigilante en Obra - Turno Nocturno (12 Horas)	100%	10,00	SI
5	Mensajero	20%	10,00	Mensajero	20%	10,00	SI

DOCUMENTO TECNICO DE INVITACION GENERAL				OFERENTE N° 1: CONSORCIO CLORO 2025			
B. PRESUPUESTO COMPONENTE SUMINISTROS (II)				B. PRESUPUESTO COMPONENTE SUMINISTROS (II)			
PERSONAL PROFESIONAL				PERSONAL PROFESIONAL			
N°	DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL	UTILIZACIÓN MES	N° DE MESES	DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL	UTILIZACIÓN MES	N° DE MESES	CIMPLEIMIENTO (SI / NO)
1	Ingeniero Director de Proyecto	25%	9,00	Ingeniero Director de Proyecto	25%	9,00	SI
2	Ingeniero Civil Residente Area Administrativa	35%	9,00	Ingeniero Civil Residente Area Administrativa	35%	9,00	SI
2	Profesional en Gestion de Compras y/o adquisiciones e Importaciones	100%	9,00	Profesional en Gestion de Compras y/o adquisiciones e Importaciones	100%	9,00	SI

PERSONAL DE APOYO				PERSONAL DE APOYO			
N°	DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL	UTILIZACIÓN MES	N° DE MESES	DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL	UTILIZACIÓN MES	N° DE MESES	CIMPLEIMIENTO (SI / NO)
1	Secretaria	50%	9,00	Secretaria	50%	9,00	SI

Anexo N° 14

Anexo N° 12 - Revision de Impuestos, Tasas y Contribuciones y/o Estampillas

REVISION: IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y/O ESTAMPILLAS - COMPONENTE ADMINISTRACION (A)
Oferente N° 1 CONSORCIO CLORO 2025

DOCUMENTO TECNICO DE INVITACION GENERAL			OFERENTE N° 1: CONSORCIO CLORO 2025		
A. PRESUPUESTO COMPONENTE OBRA CIVIL (I)			A. PRESUPUESTO COMPONENTE OBRA CIVIL (I)		
N°	IMPUESTOS	VALOR (%)	IMPUESTOS	VALOR (%)	CIMPLEIMIENTO (SI / NO)
1	Estampilla Pro Hospital	2,00%	Estampilla Pro Hospital	2,00%	SI
2	Estampilla Pro Cultura	1,50%	Estampilla Pro Cultura	1,50%	SI
3	Impuesto de Timbre	0,50%	Impuesto de Timbre	0,50%	SI
4	Contribución especial	5,00%	Contribución especial	5,00%	SI
5	Impuesto de Industria y Comercio - ICA	1,00%	Impuesto de Industria y Comercio - ICA	1,00%	SI
6	Tasa al Deporte	2,00%	Tasa al Deporte	2,00%	SI

DOCUMENTO TECNICO DE INVITACION GENERAL			OFERENTE N° 1: CONSORCIO 2025		
B. PRESUPUESTO COMPONENTE SUMINISTROS (II)			B. PRESUPUESTO COMPONENTE SUMINISTROS (II)		
N°	IMPUESTOS	VALOR (%)	IMPUESTOS	VALOR (%)	CIMPLEIMIENTO (SI / NO)
1	Estampilla Pro Hospital	2,00%	Estampilla Pro Hospital	2,00%	SI
2	Estampilla Pro Cultura	1,50%	Estampilla Pro Cultura	1,50%	SI
3	Impuesto de Timbre	0,50%	Impuesto de Timbre	0,50%	SI
4	Impuesto de Industria y Comercio - ICA	1,00%	Impuesto de Industria y Comercio - ICA	1,00%	SI
5	Contribución especial	5,00%	Contribución especial	5,00%	SI
6	Tasa al Deporte	2,00%	Tasa al Deporte	2,00%	SI

Anexo N° 15

CONSORCIO CIOMO 2025																	
CONSORCIO CIOMO 2025	CUMPLE CON EL N° DEL ÍTEM (SI/NO)	DESCRIPCIÓN	CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN (SI/NO)	UNIDAD	CUMPLE CON LAS UNIDADES (SI/NO)	CANTIDAD	CUMPLE CON LAS CANTIDADES (SI/NO)	VALOR UNITARIO (\$/F)	CUMPLE CON EL VALOR UNITARIO DE LOS ÍTEMs (S/F) (SI/NO)	VALOR UNITARIO OFERTA	VALOR TOTAL OFERTA	VALOR TOTAL CORREGIDO (Cantidad x Valor Unitario)	CUMPLE CON LOS APU'S DE TODOS LOS ÍTEMs				
0.00	SI	CAPITULO 0. PRECONSTRUCCION	SI		SI		SI		SI				SI				
0.01	SI	Reconstrucción	SI	s/f	SI	1,00	SI	\$ 30.000.000,00	SI	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	SI				
1.00	SI	CAPITULO 1. PRELIMINARES	SI		SI		SI		SI				SI				
1.01	SI	Campanero en tabla cepillada + teja zinc + piso en concreto	SI	m2	SI	60,00	SI		SI	\$ 247.406,00	\$ 14.844.360,00	\$ 14.844.360,00	SI				
1.02	SI	Red provisional de agua	SI	un	SI	1,00	SI	\$ 364.935,00	SI	\$ 364.935,00	\$ 364.935,00	\$ 364.935,00	SI				
1.03	SI	Red provisional de energía	SI	un	SI	1,00	SI	\$ 427.444,00	SI	\$ 427.444,00	\$ 427.444,00	\$ 427.444,00	SI				
1.04	SI	Baño Portátil (2 Ases Semanales)	SI	mes	SI	20,00	SI	\$ 406.398,00	SI	\$ 8.127.960,00	\$ 8.127.960,00	\$ 8.127.960,00	SI				
1.05	SI	Localización y replanteo de línea con topografía.	SI	m	SI	343,00	SI	\$ 5.368,00	SI	\$ 1.841.224,00	\$ 1.841.224,00	\$ 1.841.224,00	SI				
1.06	SI	Localización y replanteo con topografía menor de 1 Ha.	SI	m2	SI	1140,00	SI	\$ 1.595,00	SI	\$ 1.818.300,00	\$ 1.818.300,00	\$ 1.818.300,00	SI				
1.07	SI	Rocería y limpieza	SI	m2	SI	673,00	SI	\$ 1.691,00	SI	\$ 1.138.043,00	\$ 1.138.043,00	\$ 1.138.043,00	SI				
1.08	SI	Vallo informativo para obra de 3.0 x 2.0 mts . (Impresión digital en lona banner con acabado de bolsillo instalada en tubería galvanizada con lámina de soporte)	SI	un	SI	1,00	SI	\$ 3.420.191,00	SI	\$ 3.420.191,00	\$ 3.420.191,00	\$ 3.420.191,00	SI				
2.00	SI	CAPITULO 2. DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS	SI		SI		SI		SI				SI				
2.01	SI	Corte con disco h> 5 cms incluye alquiler equipo de corte, disco, consumo energético, agua	SI	m	SI	23,00	SI	\$ 12.684,00	SI	\$ 291.732,00	\$ 291.732,00	\$ 291.732,00	SI				
2.02	SI	Demolición de losas de piso como pavimentos rígido y flexible, incluye alquiler equipo de corte, disco, consumo energético, agua	SI	m3	SI	8,00	SI	\$ 116.845,00	SI	\$ 934.760,00	\$ 934.760,00	\$ 934.760,00	SI				
2.03	SI	Demolición de andén incluye alquiler equipo de corte, disco, consumo energético, agua	SI	m3	SI	8,00	SI	\$ 74.367,00	SI	\$ 594.936,00	\$ 594.936,00	\$ 594.936,00	SI				
2.04	SI	Demolición de concreto reforzado incluye alquiler equipo de corte, disco, consumo energético, agua	SI	m3	SI	28,00	SI	\$ 491.230,00	SI	\$ 13.754.440,00	\$ 13.754.440,00	\$ 13.754.440,00	SI				
2.05	SI	Demolición de concreto simple incluye alquiler equipo de corte, disco, consumo energético, agua	SI	m3	SI	5,00	SI	\$ 179.304,00	SI	\$ 896.520,00	\$ 896.520,00	\$ 896.520,00	SI				
2.06	SI	Desmante de ceramiento en malla, poste metálico, marco en ángulos, no incluye demolición de muro y/o alfaja incluye alquiler equipo de corte, disco, consumo energético, agua	SI	m	SI	86,00	SI	\$ 37.837,00	SI	\$ 3.253.982,00	\$ 3.253.982,00	\$ 3.253.982,00	SI				
2.07	SI	Desmante pasamanos y/o baranda existente diámetro menor o igual 2 1/2, hasta sitio autorizado por la entidad, incluye anclajes, platinas, tornillos, corte con disco incluye alquiler equipo de corte, disco, consumo energético, agua	SI	m	SI	18,00	SI	\$ 5.443,00	SI	\$ 97.974,00	\$ 97.974,00	\$ 97.974,00	SI				
2.08	SI	Desmante y retiro de tubería existente, cualquier material mayor a 12".	SI	m	SI	20,00	SI	\$ 18.944,00	SI	\$ 378.880,00	\$ 378.880,00	\$ 378.880,00	SI				
3.00	SI	CAPITULO 3. MOVIMIENTO DE TIERRA	SI		SI		SI		SI				SI				
3.01	SI	Excavación manual en tierra de 0 a 2 m	SI	m3	SI	520,00	SI	\$ 48.069,00	SI	\$ 24.995.880,00	\$ 24.995.880,00	\$ 24.995.880,00	SI				
3.02	SI	Excavación manual en conglomerado de 0 a 2 m	SI	m3	SI	32,00	SI	\$ 70.314,00	SI	\$ 2.250.048,00	\$ 2.250.048,00	\$ 2.250.048,00	SI				
3.03	SI	Excavación con máquina	SI	m3	SI	1723,00	SI	\$ 21.145,00	SI	\$ 36.432.835,00	\$ 36.432.835,00	\$ 36.432.835,00	SI				
3.04	SI	Perfilada manual de taludes , medida en banco, incluye manejo de aguas, cinta de seguridad	SI	m3	SI	3,00	SI	\$ 51.597,00	SI	\$ 154.791,00	\$ 154.791,00	\$ 154.791,00	SI				
3.05	SI	Excavación manual en tierra o conglomerado húmeda para coisson incluye manejo de aguas y líneas de vida	SI	m	SI	160,00	SI	\$ 389.905,00	SI	\$ 62.384.800,00	\$ 62.384.800,00	\$ 62.384.800,00	SI				
3.06	SI	Bombos permanente en obra	SI	día	SI	60,00	SI	\$ 122.150,00	SI	\$ 7.329.000,00	\$ 7.329.000,00	\$ 7.329.000,00	SI				
	SI	LENOS	SI		SI		SI		SI	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	SI				
3.07	SI	Lleno manual con material seleccionado de las excavaciones	SI	m3	SI	33,00	SI	\$ 47.236,00	SI	\$ 1.558.788,00	\$ 1.558.788,00	\$ 1.558.788,00	SI				
3.08	SI	Lleno con material afirmado compactado incluye compactación mecánica, ensayos de densidad	SI	m3	SI	16,00	SI	\$ 116.473,00	SI	\$ 1.863.568,00	\$ 1.863.568,00	\$ 1.863.568,00	SI				
3.09	SI	Mejoramiento de la subrasante pedaplen, de conformidad con norma inv 221, granulometría <20cm de diámetro.	SI	m3	SI	610,00	SI	\$ 151.052,00	SI	\$ 92.141.720,00	\$ 92.141.720,00	\$ 92.141.720,00	SI				
3.10	SI	Lleno con material afirmado + cemento 5% peso compactado.	SI	m3	SI	1180,00	SI	\$ 197.247,00	SI	\$ 232.751.460,00	\$ 232.751.460,00	\$ 232.751.460,00	SI				
3.11	SI	Lleno con filiturado de Combia Ø3/4" para soporte de tuberías en PVC.	SI	m3	SI	11,00	SI	\$ 129.252,00	SI	\$ 1.421.772,00	\$ 1.421.772,00	\$ 1.421.772,00	SI				
3.12	SI	Sub base granular tipo INVIAS.	SI	m3	SI	203,00	SI	\$ 208.744,00	SI	\$ 42.375.032,00	\$ 42.375.032,00	\$ 42.375.032,00	SI				
3.13	SI	Base granular tipo INVIAS.	SI	m3	SI	226,00	SI	\$ 225.838,00	SI	\$ 51.039.388,00	\$ 51.039.388,00	\$ 51.039.388,00	SI				
	SI	CARGUE Y RETIRO	SI		SI		SI		SI				SI				
3.14	SI	Cargue manual, retiro y disposición final de escombros o material sobrante de obra, Distancia máxima 20 Km	SI	m3	SI	1107,00	SI	\$ 67.739,00	SI	\$ 74.987.073,00	\$ 74.987.073,00	\$ 74.987.073,00	SI				
3.15	SI	Cargue mecánico, retiro y disposición final de escombros o material sobrante de obra, Distancia máxima 20 Km	SI	m3	SI	2000,00	SI	\$ 50.740,00	SI	\$ 101.480.000,00	\$ 101.480.000,00	\$ 101.480.000,00	SI				
4.00	SI	CAPITULO 4. CONCRETOS	SI		SI		SI		SI				SI				
4.01	SI	Pilote ø 40 cm en concreto de 28 Mpa; incluye excavación mecánica en tierra y/o conglomerado	SI	m	SI	60,00	SI	\$ 309.644,00	SI	\$ 18.578.640,00	\$ 18.578.640,00	\$ 18.578.640,00	SI				
4.02	SI	Pilote ø 60 cm en concreto de 28 Mpa; incluye excavación mecánica en tierra y/o conglomerado	SI	m	SI	40,00	SI	\$ 538.907,00	SI	\$ 21.556.280,00	\$ 21.556.280,00	\$ 21.556.280,00	SI				
4.03	SI	Construcción de: caisson, zapatas, dados, vigas de cimentación, placas de piso para estructuras hidráulicas en concreto de 28 Mpa (4000 psi), (incluye: inhibidor de corrosión, fibras de polipropileno, suministro de materiales, preparación, formaletas, acarreo, vaciado, ensayos	SI	m3	SI	202,00	SI	\$ 1.357.686,00	SI	\$ 274.252.572,00	\$ 274.252.572,00	\$ 274.252.572,00	SI				
4.04	SI	Construcción de: muros, viga sobre muros, columnas, pantallas, ménsulas, coñetes, deflectores y verederos para estructuras hidráulicas en concreto de 28 Mpa (4000 psi), (incluye: inhibidor de corrosión, fibras de polipropileno, suministro de materiales, preparación, formaletas, acarreo, vaciado, ensayos	SI	m3	SI	110,00	SI	\$ 1.695.216,00	SI	\$ 186.473.760,00	\$ 186.473.760,00	\$ 186.473.760,00	SI				
4.05	SI	construcción de: placa aérea maciza o aligerada, vigas aéreas, viguetas, viga canal, plaqueta en concreto de Fc=28 Mpa (4000psi), incluye: inhibidor de corrosión, suministro de materiales, preparación, formoleta, andamio, equipos, ensayos	SI	m3	SI	39,00	SI	\$ 1.888.950,00	SI	\$ 73.669.050,00	\$ 73.669.050,00	\$ 73.669.050,00	SI				
4.06	SI	Solados (17 Mpa) incluye: suministro, figuración, armado y fijación de acero	SI	m3	SI	18,00	SI	\$ 529.719,00	SI	\$ 9.534.942,00	\$ 9.534.942,00	\$ 9.534.942,00	SI				
4.07	SI	Cunetas en concreto (21 Mpa), Desarrollo L=1,3 Esp.=0,10 mts Incl. Malla electrosoldada 15*15 Ø=5mm.	SI	m	SI	50,00	SI	\$ 190.713,00	SI	\$ 9.535.650,00	\$ 9.535.650,00	\$ 9.535.650,00	SI				
5.00	SI	CAPITULO 5. ACEROS	SI		SI		SI		SI				SI				
5.01	SI	Acero de refuerzo fy=420 Mpa.	SI	kg	SI	100000,00	SI	\$ 7.463,00	SI	\$ 746.300.000,00	\$ 746.300.000,00	\$ 746.300.000,00	SI				
	SI	PERFORACION Y ANCLAJE	SI		SI		SI		SI				SI				
5.02	SI	Anclajes para varilla Ø=5/8" NRS 10 Perforación L=0,225 mts incluye perforación y epóxica tipo sikaanchorfix gel 4 o equivalente	SI	un	SI	134,00	SI	\$ 19.757,00	SI	\$ 2.647.438,00	\$ 2.647.438,00	\$ 2.647.438,00	SI				
5.03	SI	Anclajes para varilla Ø=3/4" NRS 10 Perforación L=0,25 mts incluye perforación y epóxica tipo sikaanchorfix gel 4 o equivalente	SI	un	SI	24,00	SI	\$ 24.483,00	SI	\$ 587.592,00	\$ 587.592,00	\$ 587.592,00	SI				
6.00	SI	CAPITULO 6. OBRAS VARIAS	SI		SI		SI		SI				SI				
6.01	SI	Emprozación zonas verdes con cespedones al 100% nivelado incluye tierra vegetal, preparación del suelo, distribución de la semilla, riego y tapado de la semilla	SI	m2	SI	240,00	SI	\$ 17.042,00	SI	\$ 4.090.080,00	\$ 4.090.080,00	\$ 4.090.080,00	SI				
6.02	SI	Plástico calibre N° 6 para cubrimiento de materiales	SI	m2	SI	300,00	SI	\$ 9.105,00	SI	\$ 2.731.500,00	\$ 2.731.500,00	\$ 2.731.500,00	SI				
7.00	SI	CAPITULO 7. ELEMENTOS METÁLICOS - VIGAS - PLATINAS	SI		SI		SI		SI				SI				
	SI	CUBIERTA - CORREAS - TEMPLITES	SI		SI		SI		SI				SI				
7.01	SI	Suministro transporte e instalación de Acero estructural ASTM A500, A572, A992, A53, A106, en sección IPE, HEA, WF, Tubería redondar SCH40/80, PTS de acero al carbón de alta resistencia, según diseño, incluye suministro de materiales, anclajes, soldaduras, soportes, instalación, pintura anticorrosiva y acabado final en pintura epóxica, andamio certificado	SI	kg	SI	13.500,00	SI	\$ 23.194,00	SI	\$ 313.119.000,00	\$ 313.119.000,00	\$ 313.119.000,00	SI				
7.02	SI	suministro transporte e instalación de platinas acero astm a-36 para anclaje , riostras y rigidizadores (incluye soldadura y ensayo ultrasonido para soldadura), acero estructural astm a-36, según diseño, platinas, incluye suministro de materiales, acero, corte , soldadura, anclajes, soldaduras, soportes, platinas, cartelas, tornillos, instalación, pintura anticorrosivo y acabado final en pintura epóxica.	SI	kg	SI	3100,00	SI	\$ 21.896,00	SI	\$ 67.877.600,00	\$ 67.877.600,00	\$ 67.877.600,00	SI				
7.03	SI	Suministro transporte e instalación de barra roscaada astm a193 grado b7 para anclaje, incluye tuerca, medidor de tensión directa (arandela).	SI	kg	SI	331,00	SI	\$ 21.157,00	SI	\$ 7.002.967,00	\$ 7.002.967,00	\$ 7.002.967,00	SI				
7.04	SI	Suministro, transporte e instalación de perno galvanizado ASTM A325 mas tuerca A363 (2H)	SI	kg	SI	95,00	SI	\$ 22.184,00	SI	\$ 2.107.480,00	\$ 2.107.480,00	\$ 2.107.480,00	SI				
	SI	CORREAS	SI		SI		SI		SI				SI				
7.05	SI	Acero estructural galvanizado ASTM-A653, grado 50, Perlines para cubierta y cerramiento sencillos, en Cajón o en Z, según diseño : (Incluye suministro de materiales, acero, corte, soldadura, Transporte, montaje , instalación, pintura anticorrosiva, acabado final en pintura epóxica).	SI	kg	SI	4800,00	SI	\$ 22.284,00	SI	\$ 106.963.200,00	\$ 106.963.200,00	\$ 106.963.200,00	SI				
	SI	TEMPLITES Y APOYOS	SI		SI		SI		SI				SI				
7.06	SI	Suministro, transporte e instalación de acero estructural astm-a572, grado c, láminas, ángulos según diseño : (incluye suministro de materiales, acero, corte, soldadura, transporte, montaje , instalación, pintura anticorrosiva, acabado final en pintura epóxica)	SI	kg	SI	2146,00	SI	\$ 22.466,00	SI	\$ 48.212.036,00	\$ 48.212.036,00	\$ 48.212.036,00	SI				
	SI	ESTRUCTURA DE FACHADA	SI		SI		SI		SI				SI				
7.07	SI	Suministro transporte e instalación de Acero estructural ASTM A500, A572, A992, A53, A106, en sección IPE, HEA, WF, Tubería redondar SCH40/80, PTS de acero al carbón de alta resistencia, según diseño, incluye suministro de materiales, anclajes, soldaduras, soportes, instalación, pintura anticorrosiva y acabado final en pintura epóxica, andamio certificado	SI	kg	SI	14750,00	SI	\$ 23.194,00	SI	\$ 342.111.500,00	\$ 342.111.500,00	\$ 342.111.500,00	SI				
7.08	SI	suministro transporte e instalación de platinas acero astm a-36 para anclaje , riostras y rigidizadores (incluye soldadura y ensayo ultrasonido para soldadura), acero estructural astm a-36, según diseño, platinas, incluye suministro de materiales, acero, corte , soldadura, anclajes, soldaduras, soportes, platinas, cartelas, tornillos, instalación, pintura anticorrosivo y acabado final en pintura epóxica.	SI	kg	SI	2904,00	SI	\$ 21.896,00	SI	\$ 63.585.984,00	\$ 63.585.984,00	\$ 63.585.984,00	SI				
7.09	SI	Suministro, transporte e instalación de perno galvanizado ASTM A325 mas tuerca A363 (2H)	SI	kg	SI	222,00	SI	\$ 22.184,00	SI	\$ 4.924.848,00	\$ 4.924.848,00	\$ 4.924.848,00	SI				
	SI	PASARELA TANQUES DE SALMUERA - ESCALERA	SI		SI		SI		SI				SI				
7.10	SI	Piso escaleta en lámina alfor ancho= 1m, espesor lámina=4mm, ASTM A36 / NTC 1920. Incluye corte, figurada, instalación, pernos, tuercas	SI	un	SI	7,00	SI	\$ 167.713,00	SI	\$ 1.173.991,00	\$ 1.173.991,00	\$ 1.173.991,00	SI				
7.11	SI	Piso en lámina alfor, espesor lámina=4mm, ASTM A36 / NTC 1920. Incluye corte, figurada, instalación, pernos, tuercas	SI	m2	SI	17,00	SI	\$ 191.437,00	SI	\$ 3.254.429,00	\$ 3.254.429,00	\$ 3.254.429,00	SI				
7.12	SI	Baranda metálica en tubería galvanizada de Ø=2" espesor 2,95 NIC505-001	SI	m	SI	39,00	SI	\$ 452.115,00	SI	\$ 17.632.485,00	\$ 17.632.485,00	\$ 17.632.485,00	SI				
8.00	SI	CAPITULO 8. PROTECCION Y RECUBRIMIENTOS CONCRETO	SI		SI		SI		SI				SI				
	SI	PANTALLAS, COLUMNAS, VIGAS	SI		SI		SI		SI				SI				
8.01	SI	Hidrolavado a presión de superficies en concreto incluye equipo industrial 3500 psi	SI	m2	SI	1171,00	SI	\$ 9.368,00	SI	\$ 10.969.928,00	\$ 10.969.928,00	\$ 10.969.928,00	SI				
8.02	SI	Aplicación recubrimiento epóxica sikaguard 62 (Consumo : 400 gr/m2); procespoi revestimiento - o equivalente - 1 capa (no incluye limpieza de superficie), Incluye: Capa Base: Sikadur-32 Primer + Sika Refuerzo Tejido Acabado: Sikaguard-62 debe permitirse cuando menos un día para que el producto seque y penetre, incluye: mínimo 2 capas sobre la superficie, tiempo de espera entre capas 7 hora	SI	m2	SI	1171,00	SI	\$ 188.332,00	SI	\$ 220.536.772,00	\$ 220.536.772,00	\$ 220.536.772,00	SI				

	SI	SELO JUNTAS TANQUES	SI		SI		SI		SI			SI	
8.03	SI	Cinta en PVC O - 22 para junta en estructuras incluye suministro, transporte e instalación de sello para juntas	SI	m	SI	60.00	SI		SI	\$ 112.460.00	\$ 6.747.600.00	\$ 6.747.600.00	SI
	SI	CARCAMO	SI		SI		SI		SI				SI
8.04	SI	Cinta en PVC V - 15 para junta en estructuras de moderados movimientos incluye suministro, transporte e instalación de sello para juntas	SI	m	SI	160.00	SI		SI	\$ 55.372.00	\$ 8.859.520.00	\$ 8.859.520.00	SI
	SI	PISO POLIMERICO BODEGA	SI		SI		SI		SI				SI
8.05	SI	Preparación de superficies o pulida de pisos en concreto con discos abrasivos en platos giratorios + Limpieza con agua a baja presión (hidrolavada)	SI	m2	SI	238.00	SI		SI	\$ 14.571.00	\$ 3.467.898.00	\$ 3.467.898.00	SI
8.06	SI	Suministro e instalación de Mediacaña en Mortero base Poliuretano/Cemento, radio 5cm (2.5kg/m), de tres componentes para confeccionar mediacañas y detalles en pisos industriales. Sistema: Sikafloor-29N PurCem SG	SI	m	SI	104.00	SI		SI	\$ 58.786.00	\$ 6.113.744.00	\$ 6.113.744.00	SI
8.07	SI	Revestimiento de piso industrial, realizada sobre base de concreto endurecido, con el sistema UCRETE UD200, kits de 30.53 kg. Mortero polimérico de cuatro componentes (resina, endurecedor, agregados activos y pigmentos), a base de resina de poliuretano y cemento, sin disolventes. Ucrete UD200 "MBCC de Sika", acabado tipo mortero continuo, de color crema, resistencia a tracción de 2.0 N/mm², y profundidad máxima de desgaste de 0.5 micras, con una resistencia al impacto de 4 N-m; de aplicación como capa base de 6 mm de espesor, con muy bajo contenido de sustancias orgánicas volátiles (VOC), de alta resistencia al impacto, con resistencia a temperaturas elevadas y con alta resistencia a los agentes químicos, para pisos de altas solicitaciones del sistema Ucrete.	SI	m2	SI	275.00	SI		SI	\$ 489.815.00	\$ 134.699.125.00	\$ 134.699.125.00	SI
8.08	SI	Corte con disco h<= 5 cms	SI	m	SI	238.00	SI		SI	\$ 10.114.00	\$ 2.407.132.00	\$ 2.407.132.00	SI
8.09	SI	Lleno de juntas de dilatación con Sikaflex PRO 3 WF y SikaRod Ø=1" o similar	SI	m	SI	161.00	SI		SI	\$ 91.120.00	\$ 14.670.320.00	\$ 14.670.320.00	SI
9.00	SI	CAPITULO 9. PAVIMENTOS, PLACAS DE PISO	SI		SI		SI		SI				SI
9.01	SI	Andén en concreto de 21 Mpa e=0.10 mts (Entrada de vehículos). Incl. Malla electrosoldada 15*15 Ø=5 mm	SI	m2	SI	104.00	SI		SI	\$ 122.126.00	\$ 12.701.104.00	\$ 12.701.104.00	SI
9.02	SI	Escalas sobre terreno en concreto de 21 Mpa. (incluye malla electrosoldada 5 mm)	SI	m2	SI	13.00	SI		SI	\$ 267.492.00	\$ 3.477.396.00	\$ 3.477.396.00	SI
9.03	SI	Pavimento de concreto rígido espesor 0.23 mts (Mr=4.2 Mpa) de planta premezclada certificado incluye refuerzo doviles según plano, refuerzo transversal según plano, refuerzo soporte de pasadores y corte con disco y sello de junta	SI	m3	SI	431.00	SI		SI	\$ 244.688.00	\$ 105.460.528.00	\$ 105.460.528.00	SI
9.04	SI	Placa de contrapiso en concreto de 21 Mpa e=0.12 mts. Incl. Malla electrosoldada 15*15 Ø=5 mm, curado	SI	m2	SI	68.00	SI		SI	\$ 178.295.00	\$ 12.124.060.00	\$ 12.124.060.00	SI
9.05	SI	malla electrosoldada m-188 φ 6.00 mm c/.15m en ambos sentidos (incluye alambre negro, colocación y trasapo). 422kg/(2.35*6)	SI	m2	SI	425.00	SI		SI	\$ 23.115.00	\$ 9.823.875.00	\$ 9.823.875.00	SI
9.06	SI	Sardinel en concreto tipo II h=0.40 mts (21 Mpa)	SI	m	SI	77.00	SI		SI	\$ 129.009.00	\$ 9.933.693.00	\$ 9.933.693.00	SI
9.07	SI	Sumidero sencillo en concreto 24 Mpa con reja para sumidero 0.50 x 0.70 mts. con ángulo 1 1/2 x 1/4 y platina 1/4 x 1 1/2 con marco en ángulo	SI	un	SI	4.00	SI		SI	\$ 1.999.815.00	\$ 7.999.260.00	\$ 7.999.260.00	SI
9.08	SI	Sumidero doble reja en concreto 24 Mpa con descarnador en concreto - tabique, incluye rejas y acero de refuerzo	SI	un	SI	1.00	SI		SI	\$ 2.995.637.00	\$ 2.995.637.00	\$ 2.995.637.00	SI
	SI	MAMPOSTERÍA HÚMEDA	SI		SI		SI		SI				SI
9.09	SI	Muro en bloque estructural de cemento de 0.19 x 0.19 x 0.39 m, tipo split = Abuzardado una o ambas caras incluye suministro, transporte e instalación	SI	m2	SI	139.00	SI		SI	\$ 149.640.00	\$ 20.799.960.00	\$ 20.799.960.00	SI
9.10	SI	Columna de amarre en concreto de 24 Mpa (3500 PSI) de 0.15 x 0.30 m, incluye refuerzo (4#4 flejes #2) incluye suministro, transporte e instalación	SI	m	SI	7.00	SI		SI	\$ 144.067.00	\$ 1.008.469.00	\$ 1.008.469.00	SI
	SI	MAMPOSTERÍA SECA	SI		SI		SI		SI				SI
9.11	SI	Suministro e instalación de muro en superboard 10 mm, base I, dos caras, pintura color blanco koraza, fachada.	SI	m2	SI	94.00	SI		SI	\$ 93.383.00	\$ 8.778.002.00	\$ 8.778.002.00	SI
	SI	CUBIERTA - CORREAS - TEMPLATES - FABRICACION, SUMINISTRO DE CUBIERTA, ENTRE PISO METALICO	SI		SI		SI		SI				SI
9.12	SI	Suministro e instalación de CUBIERTA TIPO STANDING SEAM SANDWICH (TEJA tipo standing seam Cal 24 (0.635mm) bandeja 500mm, fabricado en lámina calidad estructural G40 y con recubrimiento en Galvalume y acabado de alta resistencia en Pintura en Polivinil de fluro por ambas caras (PVDF/PVDF) color BLANCO RAL9002, con panel de poliestireno de 38 mm de espesor, auto extingible. Incluye accesorios para su correcta instalación. Aislamiento poliestireno expandido (Icopor autoextingible) D12 - 3.000x49x38mm, incluye tornillo autoperforante incluye suministro, transporte e instalación	SI	m2	SI	395.00	SI		SI	\$ 266.852.00	\$ 105.406.540.00	\$ 105.406.540.00	SI
9.13	SI	Suministro e instalación de CUBIERTA TRASLUCIDA TIPO STANDING SEAM PARA BANDEJA SENCILLA EX3C50X4, Termo Estable, Clase 7 2UV/UVF. Color Ice. Ancho útil 500mm, incluye bultio, kit de unión tornillos y transporte puesto en obra, incluye suministro, transporte e instalación	SI	m2	SI	23.00	SI		SI	\$ 264.891.00	\$ 6.092.493.00	\$ 6.092.493.00	SI
	SI	FABRICACION, SUMINISTRO DE FACHADAS	SI		SI		SI		SI				SI
9.14	SI	Suministro e instalación de Fachada TIPO STANDING SEAM SENCILLA o Bandeja Sencilla x 300mm, fabricado en lámina calidad estructural G40 y con recubrimiento en Galvalume y acabado de alta resistencia en Pintura en Polivinil de fluro por ambas caras (PVDF/PVDF) color Blanco RAL9002, CAL. 24, incluye tornillo autoperforante incluye suministro, transporte e instalación	SI	m2	SI	463.00	SI		SI	\$ 169.137.00	\$ 78.310.431.00	\$ 78.310.431.00	SI
	SI	FABRICACIÓN ACCESORIOS DE REMATE	SI		SI		SI		SI				SI
9.15	SI	Suministro e instalación de Remate tipo Contrapanel desarrollo máximo 400mm cal.24 en acero Galvalume Prepintado PVDF, Blanco RAL9002, incluye tornillo autoperforante incluye suministro, transporte e instalación	SI	m	SI	36.00	SI		SI	\$ 80.082.00	\$ 2.882.952.00	\$ 2.882.952.00	SI
9.16	SI	Suministro e instalación de Remate perimetral canal desarrollo máximo 400mm cal.24 en acero Galvalume Prepintado PVDF, Blanco RAL9002, incluye tornillo autoperforante incluye suministro, transporte e instalación	SI	m	SI	84.00	SI		SI	\$ 80.082.00	\$ 6.726.888.00	\$ 6.726.888.00	SI
9.17	SI	Suministro e instalación de Remate perimetral canal desarrollo máximo 400mm cal.24 en acero Galvalume Prepintado PVDF, Blanco RAL9002, incluye tornillo autoperforante incluye suministro, transporte e instalación	SI	m	SI	76.00	SI		SI	\$ 80.082.00	\$ 6.086.232.00	\$ 6.086.232.00	SI
	SI	SUMINISTRO DE CLIP PARA FIJACIONES	SI		SI		SI		SI				SI
9.18	SI	Suministro e instalación de CLIPS de fijación Z y J, incluye tornillo autoperforante incluye suministro, transporte e instalación	SI	un	SI	1760.00	SI		SI	\$ 2.871.00	\$ 5.052.960.00	\$ 5.052.960.00	SI
	SI	VIGA CANALES	SI		SI		SI		SI				SI
9.19	SI	Suministro e instalación de impermeabilizante acrílico de alto desempeño tipo SikaFill-12 Power, con tecnología dfx y fibras + refuerzo en tela de polipropileno tipo SikaFelt FFP 30 (consumo : 1.45 kg/m2)	SI	m2	SI	43.00	SI		SI	\$ 44.285.00	\$ 1.904.255.00	\$ 1.904.255.00	SI
	SI	BARANDAS	SI		SI		SI		SI				SI
9.20	SI	Baranda metálica en tubería galvanizada de Ø=2" espesor 2.95 NIC-505-001 (incluye suministro e instalación de tubería galvanizada nic. 505-001, anclaje, pernos, platina, tuercas, pernos y pintura epóxica)	SI	m	SI	104.00	SI		SI	\$ 452.117.00	\$ 47.020.168.00	\$ 47.020.168.00	SI
	SI	CUBIERTA EXTERIOR - CORREDOR DE INSPECCIÓN FILTROS - BODEGA	SI		SI		SI		SI				SI
9.21	SI	Suministro e instalación de entrepiso -Cubierta en lámina steel deck/metaldeck/corpatosa, e=2pulgadas, calibre 20, galvanizada, acanalada, incluye tornillos para la correcta fijación. El trasapo de las láminas se realiza en la parte inferior, fijando un cordón de soldadura de 60ksi de 25mm de longitud cada 50cm o con remaches espaciados de igual manera.	SI	m2	SI	34.00	SI		SI	\$ 98.124.00	\$ 3.336.216.00	\$ 3.336.216.00	SI
9.22	SI	suministro transporte e instalación de platinas acero astm a-36 para anclaje , listos y rigidizadores (incluye soldadura y ensayo ultrasonido para soldadura), acero estructural astm a-36, según diseño, platinas, incluye suministro de materiales, acero, corte , soldadura, anclajes, soldaduras, soportes, platinas, cartelas, tornillos, instalación, pintura anticorrosivo y acabado final en pintura epóxica.	SI	kg	SI	229.00	SI		SI	\$ 23.194.00	\$ 5.311.426.00	\$ 5.311.426.00	SI
9.23	SI	Suministro transporte e instalación de Acero estructural ASTM A500, A572, A592, A53, A106, en sección IPE, HEA, WF, Tubería redondar SCH40/80, PIS de acero al carbón de alta resistencia, según diseño, incluye suministro de materiales, anclajes, soldaduras, soportes, instalación, pintura anticorrosivo y acabado final en pintura epóxica, andamio certificado	SI	kg	SI	397.00	SI		SI	\$ 21.896.00	\$ 8.692.712.00	\$ 8.692.712.00	SI
9.24	SI	Flanshing (flanche) en lámina galvanizada C 23, incluye mortero 1:3 impermeabilizado	SI	m	SI	35.00	SI		SI	\$ 41.534.00	\$ 1.453.690.00	\$ 1.453.690.00	SI
	SI	PUERTAS	SI		SI		SI		SI				SI
9.25	SI	Suministro e instalación de PUERTA METALICA ENTAMBORADA UNA HOJA, Medidas Ancho 1.00 m x Alto 2.30 m + celosía superior ancho 1.00m x alto 0.6m. Incluye Puerta + Marco + Cerradura Sencilla Incrustar Con Manijas por ambas Caras. CARACTERISTICAS HOJA ENTAMBORADA HUECA DE Puerta en lamina Acero GALV Cal 18 Con refuerzos internos tipo omega, y refuerzos para accesorios, cerraduras.- MARCO Reforzado y Preparado para Fijar Mediante Chazos al Muro.- Incluye Bisagras Tipo Capsula Soldadas a Hoja y Marco.- Acabado en Pintura electrostática al horno.- Embalaje de Envío en Cartón - Jumbalon y Vinipel.	SI	un	SI	1.00	SI		SI	\$ 1.664.791.00	\$ 1.664.791.00	\$ 1.664.791.00	SI
9.26	SI	Suministro, transporte e instalación de perno galvanizado ASTM A325 mas tuerca A563 (2H)	SI	kg	SI	111.02	SI		SI	\$ 22.184.00	\$ 2.462.867.68	\$ 2.462.867.68	SI
9.27	SI	SUMINISTRO DE PUERTA ENROLLABLE MALLA GRILL - PARA HUECO DE ANCHO 5.05 X ALTO 6.40 ALTO -	SI	un	SI	1.00	SI		SI	\$ 22.429.754.00	\$ 22.429.754.00	\$ 22.429.754.00	SI
	SI	VENTILACIÓN CUBIERTA	SI		SI		SI		SI				SI
9.28	SI	Suministro e instalación de ventana en celosía fija - rejilla alta en aluminio, ancho de lama 120mm. Incluye: Marco en aluminio, lamas, chazos, silicona	SI	m2	SI	2.00	SI		SI	\$ 455.486.00	\$ 910.972.00	\$ 910.972.00	SI
10.00	SI	CAPITULO 10. RED ACUEDUCTO - ACCESORIOS	SI		SI		SI		SI				SI
10.01	SI	Instalación y puesta en funcionamiento de caudalímetro ultrasónico con sondas no intrusivas modelo Sitrans F5220 o equivalente. Con pantalla Fuente de Alimentación 90 - 240 V AC, Salida 4-20 mA, Salida Relé, Pulsos Sensor de medida con accesorios de montaje, incluye Juego de Sensores y kit de montajes con gel de acople. Para diámetros de 203 mm (8") hasta 610 mm (24") Temperatura: -40 °C a +121 °C. Comunicación Modbus RTU, Display Gráfico 240x160 pixeles, Enceramiento en Policarbona IP65/Nema4X, Cable de conexión sensores 30m, en PVC, Sumergible. El equipo tendrá una Garantía total máxima 5 años (incluyendo los 2 que ya tiene de base el equipo), incluye: Servicio para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos medidor de flujo ultrasónico no intrusivo en tuberías de hierro dúctil o PVC. El cliente debe entregar alimentación a cero metros y disponibilidad en gabinete o pedestal para el transmisor.	SI	un	SI	1.00	SI		SI	\$ 20.685.868.00	\$ 20.685.868.00	\$ 20.685.868.00	SI
	SI	INTERCONEXIÓN HIDRÁULICA	SI		SI		SI		SI				SI
10.02	SI	Tubería CPVC SCH 80 presión de 1" incluye accesorios	SI	m	SI	343.00	SI		SI	\$ 184.399.00	\$ 63.248.857.00	\$ 63.248.857.00	SI

11.00	SI	CAPITULO 11. RED ALCANTARILLADO - COLECTORES - DRENAJE	SI		SI		SI		SI				SI	
11.01	SI	Tubería PVC tipo Novafort Ø=160 mm	SI	m	SI	25.00	SI		SI		\$ 73.360.00	\$ 1.834.000.00	\$ 1.834.000.00	SI
11.02	SI	Tubería PVC tipo Novafort Ø=200 mm	SI	m	SI	40.00	SI		SI		\$ 99.631.00	\$ 3.985.240.00	\$ 3.985.240.00	SI
11.03	SI	Punto sanitario PVC de 3" l prom = 3 m, incluye accesorios en mampostería de ladrillo o similar	SI	un	SI	3.00	SI		SI		\$ 312.749.00	\$ 938.247.00	\$ 938.247.00	SI
11.04	SI	Punto sanitario PVC de 4" l prom = 3 m, incluye accesorios en mampostería de ladrillo o similar	SI	un	SI	4.00	SI		SI		\$ 333.895.00	\$ 1.335.580.00	\$ 1.335.580.00	SI
11.05	SI	Empalme de redes de alcantarillado a cámara existente incluye demolición de pared en concreto reforzado y resane impermeabilizado	SI	un	SI	2.00	SI		SI		\$ 114.141.00	\$ 228.282.00	\$ 228.282.00	SI
	SI	DRENAJE - PLUVIAL	SI		SI		SI		SI			\$ 0.00		SI
11.06	SI	Tubería sanitaria en PVC Ø=4" incluye accesorios	SI	m	SI	37.00	SI		SI		\$ 105.050.00	\$ 3.886.850.00	\$ 3.886.850.00	SI
11.07	SI	Tubería sanitaria en PVC Ø=6" incluye accesorios	SI	m	SI	40.00	SI		SI		\$ 228.326.00	\$ 9.133.040.00	\$ 9.133.040.00	SI
11.08	SI	Punto conexión tragante de 4" (1 m), en cubierta/lentaz	SI	un	SI	12.00	SI		SI		\$ 203.700.00	\$ 2.444.400.00	\$ 2.444.400.00	SI
11.09	SI	Bojante PVC sanitario de 6" (AR/ALL) incluye accesorios	SI	m	SI	63.00	SI		SI		\$ 116.539.00	\$ 7.341.957.00	\$ 7.341.957.00	SI
	SI	CÁMARAS DE INSPECCIÓN - CAJAS DOMICILIARIAS	SI		SI		SI		SI			\$ 0.00		SI
11.10	SI	Base y cañuela para cámaras de inspección Øinterior 1,20 mts. Concreto 24 Mpa. Incluye acero de refuerzo.	SI	un	SI	2.00	SI		SI		\$ 509.954.00	\$ 1.019.908.00	\$ 1.019.908.00	SI
11.11	SI	Cuerpo para cámaras de inspección Øinterior 1,20 mts. Concreto 24 Mpa. Incluye acero de refuerzo.	SI	m	SI	10.00	SI		SI		\$ 767.108.00	\$ 7.671.080.00	\$ 7.671.080.00	SI
11.12	SI	Losa para cámaras de inspección Øinterior 1,20 mts e=0,20mts. Concreto 24 Mpa. Incluye 44 kg de acero de refuerzo para tapa metálica	SI	un	SI	2.00	SI		SI		\$ 974.175.00	\$ 1.948.350.00	\$ 1.948.350.00	SI
11.13	SI	Tapa en polipropileno de alto impacto con Ø de acceso mínimo=0,62 mts incluye: materiales tapa+cuello manhole	SI	un	SI	2.00	SI		SI		\$ 1.035.613.00	\$ 2.071.226.00	\$ 2.071.226.00	SI
11.14	SI	Peldadío en acero Ø=3/4"	SI	un	SI	34.00	SI		SI		\$ 31.921.00	\$ 1.085.314.00	\$ 1.085.314.00	SI
	SI	CAJAS	SI		SI		SI		SI					SI
11.15	SI	Caja de inspección 0,60 x 0,60 mts libres incluye formaleta, impermeabilizante y malla electrosoldada	SI	un	SI	10.00	SI		SI		\$ 532.391.00	\$ 5.323.910.00	\$ 5.323.910.00	SI
11.16	SI	Prueba de presión hidrostática, sellado de juntas y estanqueidad. Incluye bomba, manómetro	SI	un	SI	363.00	SI		SI		\$ 218.799.00	\$ 79.424.037.00	\$ 79.424.037.00	SI
11.17	SI	Suministro e instalación de extintor A.B.C 10 lbs, incluye soporte metálico y señalización	SI	un	SI	8.00	SI		SI		\$ 120.431.00	\$ 963.448.00	\$ 963.448.00	SI
11.18	SI	suministro e instalación de Ducha de emergencia mixta (ducha forencial y fuente lavajos) tipo AC-130Al, en acero inoxidable, tubería de 1 1/4"	SI	un	SI	1.00	SI		SI		\$ 2.708.341.00	\$ 2.708.341.00	\$ 2.708.341.00	SI
11.19	SI	Suministro e instalación de estación lavajos de emergencia en acero inoxidable montado en pared con punto hidráulico 0.40 GPM-30psi	SI	un	SI	1.00	SI		SI		\$ 616.116.00	\$ 616.116.00	\$ 616.116.00	SI
11.20	SI	Suministro e instalación de cubierta en acero inoxidable para mesón cocineta, incluye paceta y grifería completa a=0,60 m	SI	un	SI	1.00	SI		SI		\$ 799.172.00	\$ 799.172.00	\$ 799.172.00	SI
12.00	SI	CAPITULO 12. INSTALACIONES ELECTRICAS	SI		SI		SI		SI					SI
12.01	SI	Excavación manual en tierra de 0 a 2 m	SI	m3	SI	25.00	SI		SI		\$ 48.069.00	\$ 1.201.725.00	\$ 1.201.725.00	SI
12.02	SI	lleno manual con material seleccionado de las excavaciones	SI	m3	SI	25.00	SI		SI		\$ 47.236.00	\$ 1.180.900.00	\$ 1.180.900.00	SI
	SI	ALIMENTADORES ELÉCTRICOS, CONDUCCIONES DE FUERZA, CONTROL, TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN, TABLEROS DE CONTROL, PROTECCIONES	SI		SI		SI		SI					SI
12.03	SI	suministro e instalación de bandeja porta cables tipo escalera, uso exterior, galvanizada en caliente, con tapa, 300 x 100 mms, accesorios de soporte tipo ménsula, uniones, puesta a tierra en cable de cobre desnudo # 8awg con conectores.	SI	m	SI	38.00	SI		SI		\$ 239.067.00	\$ 9.084.546.00	\$ 9.084.546.00	SI
12.04	SI	construcción cámara de distribución para entrada de servicios, según norma del operador local de red, 0,80 x 0,80 x 0,80 m, incluye todos los elementos y accesorios necesarios para su correcta construcción.	SI	un	SI	2.00	SI		SI		\$ 229.892.00	\$ 459.784.00	\$ 459.784.00	SI
12.05	SI	suministro e instalación de tubo Conduit PVC uso energía de 2 vías de ø 3", incluye curvas, boquillas, soldadura y accesorios de instalación.	SI	m	SI	27.00	SI		SI		\$ 80.818.00	\$ 2.182.086.00	\$ 2.182.086.00	SI
12.06	SI	suministro e instalación de tubería Conduit galvanizado imc i vía ø 3" a la vista, incluye soportes, curvas imc , uniones, boquillas con terminal de puesta a tierra , condutetas y accesorios.	SI	m	SI	2.00	SI		SI		\$ 43.468.00	\$ 86.936.00	\$ 86.936.00	SI
12.07	SI	suministro e instalación de tubería Conduit galvanizado imc i vía ø 3/4" a la vista, incluye soportes, curvas imc , uniones, boquillas con terminal de puesta a tierra , condutetas y accesorios.	SI	m	SI	30.00	SI		SI		\$ 59.298.00	\$ 1.778.940.00	\$ 1.778.940.00	SI
12.08	SI	suministro e instalación de condutela metálica alb para tubo Conduit galvanizado imc ø 3/4".	SI	un	SI	11.00	SI		SI		\$ 12.738.00	\$ 140.118.00	\$ 140.118.00	SI
12.09	SI	suministro e instalación de coraza plástica tipo ecotype de ø 3/4" con conectores, incluye: 0,60 metros de coraza plástica, 1 conector curva, 1 conector recto, elementos de fijación y marcación.	SI	un	SI	11.00	SI		SI		\$ 15.883.00	\$ 174.713.00	\$ 174.713.00	SI
12.10	SI	suministro e instalación de fusible tipo k de 12 a, 15 kv.	SI	un	SI	3.00	SI		SI		\$ 98.793.00	\$ 296.379.00	\$ 296.379.00	SI
12.11	SI	suministro e instalación de transformador en aceite 225 kva, 3ø, 452 / 260vac, lcc 18,01 ka	SI	un	SI	1.00	SI		SI		\$ 60.439.462.00	\$ 60.439.462.00	\$ 60.439.462.00	SI
12.12	SI	suministro e instalación de transformador baja / baja, sec. 15 kva, 3ø, 452 / 220-127 vac.	SI	un	SI	1.00	SI		SI		\$ 14.367.545.00	\$ 14.367.545.00	\$ 14.367.545.00	SI
12.13	SI	suministro e instalación de alimentador en 3 x # 4/0 fases + 1 # 4/0 neutro + 1 # 2 tierra, awg hftrfs, entre subestacion punto de conexión y tablero general tga, sin ducto.	SI	m	SI	33.00	SI		SI		\$ 833.066.00	\$ 27.491.178.00	\$ 27.491.178.00	SI
12.14	SI	suministro e instalación de alimentador en 3 x # 2/0 fases + 1 # 6 tierra, awg hftrfs, entre subestacion punto de conexión y tablero general tga, sin ducto.	SI	m	SI	22.00	SI		SI		\$ 616.071.00	\$ 13.553.562.00	\$ 13.553.562.00	SI
12.15	SI	suministro e instalación de alimentador en 3 x 2 # 1/0 fases + 2 # 1/0 neutro + 2 # 4 tierra, awg hftrfs, entre transformador de 225 kva y transferencia automática, en bandeja existente.	SI	m	SI	10.00	SI		SI		\$ 835.505.00	\$ 8.355.050.00	\$ 8.355.050.00	SI
12.16	SI	suministro e instalación de alimentador en 3 x 2 # 1/0 fases + 2 # 1/0 neutro + 2 # 4 tierra, awg hftrfs, entre transferencia automática y planta de emergencia sin ducto.	SI	m	SI	10.00	SI		SI		\$ 835.505.00	\$ 8.355.050.00	\$ 8.355.050.00	SI
12.17	SI	suministro e instalación de alimentador en 3 x # 8 fases + 1 # 10 tierra, awg hftrfs, entre tablero tga y panel de bombas ventiladores, sin ducto.	SI	m	SI	2.00	SI		SI		\$ 86.542.00	\$ 173.084.00	\$ 173.084.00	SI
12.18	SI	suministro e instalación de alimentador en 3 x # 10 fases + 1 # 10 tierra, awg hftrfs, entre tablero tga y tablero servicios generales modulo 200 v., sin ducto.	SI	m	SI	2.00	SI		SI		\$ 58.651.00	\$ 117.302.00	\$ 117.302.00	SI
12.19	SI	suministro e instalación interruptor termo magnético industrial 3x175/250a, 25ka , incluye señalización y todos los accesorios y demás elementos para su correcta instalación.	SI	un	SI	1.00	SI		SI		\$ 3.101.796.00	\$ 3.101.796.00	\$ 3.101.796.00	SI
12.20	SI	suministro e instalación de analizador de redes, medición semidirecta, 3 fases, 4 hilos, 5 (100) a,pm810, 3 tcs 300/5 a, tensión: 460/260 v., incluye; analizador de redes especificado, tcs 300/5 a, cables y elementos necesarios, elementos de marcación y señalización.	SI	un	SI	1.00	SI		SI		\$ 4.067.729.00	\$ 4.067.729.00	\$ 4.067.729.00	SI
12.21	SI	suministro e instalación de cable de cobre renciauchutado no. 4x10awg, resistente a la intemperie, de fabricante certificado retllap, retle, se deben incluir todos los accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación.	SI	m	SI	20.00	SI		SI		\$ 26.381.00	\$ 527.620.00	\$ 527.620.00	SI
12.22	SI	suministro e instalación de cable de cobre renciauchutado no. 4x12awg, resistente a la intemperie, de fabricante certificado retllap, retle, se deben incluir todos los accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación.	SI	m	SI	354.00	SI		SI		\$ 17.403.00	\$ 6.160.662.00	\$ 6.160.662.00	SI
12.23	SI	suministro e instalación de cable de cobre renciauchutado no. 3x12awg, resistente a la intemperie, de fabricante certificado retllap, retle, se deben incluir todos los accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación.	SI	m	SI	124.00	SI		SI		\$ 13.936.00	\$ 1.728.064.00	\$ 1.728.064.00	SI
12.24	SI	suministro e instalación de transferencia automática con enclavamiento mecánico, interruptores easy pact cvs, mandos motorizado, contactos off. 3 x (224/350)a, ajustado a 300 a, 35 ka, 440 vac.	SI	un	SI	1.00	SI		SI		\$ 29.037.603.00	\$ 29.037.603.00	\$ 29.037.603.00	SI
12.25	SI	suministro e instalación gabinete de fabricación especial 460v, compartimentado con espacio para transformador bajo / bajo seco de 15 kva, 220 / 127 v., incluye gabinete metálico de 4 compartimientos (tga, tablero de servicios generales modulo 220 v., tablero bombas ventiladores modulo 460v, tablero para accionamiento de equipos), protecciones, elementos de señalización, control y maniobra, borners, barraje de cobre 3f + n + t, acorde a capacidad de corriente, código de colores y protección contacto directo señalización e identificación certificada retle, de acuerdo con el diagrama unifilar de diseño.	SI	un	SI	1.00	SI		SI		\$ 30.796.395.00	\$ 30.796.395.00	\$ 30.796.395.00	SI
12.26	SI	desenergización, retiro y entrega en sitio designado por el cliente de transformador de 112,5 kva	SI	un	SI	1.00	SI		SI		\$ 2.380.560.00	\$ 2.380.560.00	\$ 2.380.560.00	SI
12.27	SI	retiro y entrega en sitio designado por el cliente de transferencia automática existente .	SI	un	SI	1.00	SI		SI		\$ 1.785.420.00	\$ 1.785.420.00	\$ 1.785.420.00	SI
	SI	SALIDAS PARA ILUMINACIÓN, INTERRUPTORES, LUMINARIAS	SI		SI		SI		SI					SI
12.28	SI	suministro e instalación salida de iluminación interior en tubería Conduit imc sobrepuesta ø3/4" sobrepuesta en losa, o en cielo falso, cable 3 # 12 awg hftrfs, caja metálica 2x4" o 4x4 en aluminio fundido retle; tomacorriente doble polo a tierra y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación	SI	un	SI	14.00	SI		SI		\$ 334.021.00	\$ 4.676.294.00	\$ 4.676.294.00	SI
12.29	SI	suministro e instalación salida de iluminación de emergencia, aviso de salida en tubería Conduit imc en cielo falso ø 3/4", sobrepuesta en losa, o en cielo falso, cable 3 # 12 awg hftrfs, caja metálica 2x4" o 4 x 4 en aluminio fundido retle; tomacorriente doble polo a tierra y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación	SI	un	SI	4.00	SI		SI		\$ 334.021.00	\$ 1.336.084.00	\$ 1.336.084.00	SI
12.30	SI	suministro e instalación de interruptor sencillo sin piloto, en tubería imc ø 3/4", sobrepuesta en muro, caja 2 x 4 o 4 x 4 metálica tipo en aluminio fundido retle, cables 1 # 12 + 3 # 14 awg hftrfs y todos los accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación.	SI	un	SI	1.00	SI		SI		\$ 331.408.00	\$ 331.408.00	\$ 331.408.00	SI
12.31	SI	suministro e instalación de interruptor doble sin piloto, en tubería imc ø 3/4", sobrepuesta en muro, caja 2 x 4 o 4 x 4 metálica tipo en aluminio fundido retle, cables 1 # 12 + 3 # 14 awg hftrfs y todos los accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación.	SI	un	SI	1.00	SI		SI		\$ 339.842.00	\$ 339.842.00	\$ 339.842.00	SI
12.32	SI	suministro e instalación de luminaria by320pg2 led 280 cw psu 120/277 v. , sobreponer, de fabricante certificado retllap, retle, se deben incluir todos los accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación.	SI	un	SI	12.00	SI		SI		\$ 376.525.00	\$ 4.518.300.00	\$ 4.518.300.00	SI
12.33	SI	suministro e instalación de luminaria tipo led hermética de 40 w, 1,2 metros, sobreponer, de fabricante certificado retllap, retle, se deben incluir todos los accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación.	SI	un	SI	2.00	SI		SI		\$ 210.989.00	\$ 421.978.00	\$ 421.978.00	SI
12.34	SI	suministro e instalación de luminaria aplique de emergencia leed, 2 x 3 w, de fabricante certificado retllap, retle, se deben incluir todos los accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación.	SI	un	SI	4.00	SI		SI		\$ 156.938.00	\$ 627.752.00	\$	

12.35	SI	suministro e instalación salida de tomacorriente normal doble, polo a tierra, color blanco, en tubería imc ø 3/4", en cielo falso, tubo tipo imc diámetro especificado, accesorios para tubo imc (terminales, curvas, uniones), accesorios de fijación, cable #12 awg hfrfr, caja metálica 4 x 4 en aluminio fundido retie, tomacorriente doble polo a tierra 15 a - 125 v., color blanco y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación.	SI	un	SI	4.00	SI	SI	\$ 337.740.00	\$ 1.350.960.00	\$ 1.350.960.00	SI
12.36	SI	suministro e instalación caja especial multiservicios (caja abierta feix 16-56 6 ventanas, 16 módulos, ip66), que contiene una toma trifásica de 208v / 50a, ip65 toma especial hfrfr 208v / 30a, ip65, toma monofásica 125v / 20a, ip65, protecciones tipo riel de 3 x 50a, 2 x 30a, 1 x 20a, en tubería imc ø 1 1/2", sobrepuesta enmuro, tubo tipo imc ø 1 1/2", accesorios para tubo imc (terminales, curvas), accesorios de fijación, cable 3#6 f+ 1 # 6 n+ 1 # 8 t, awg hfrfr, caja especial para alojar los tomacorrientes, tomacorriente 3f+t+n 50a, ip67, tomacorriente 2f+n+1, 30a, ip67, toma doble polo a tierra 20 a - 125 v., color blanco y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación.	SI	un	SI	1.00	SI	SI	\$ 2.727.400.00	\$ 2.727.400.00	\$ 2.727.400.00	SI
	SI	APANTALLAMIENTO ELÉCTRICO, SISTEMA PUESTA A TIERRA	SI		SI		SI	SI				SI
12.37	SI	suministro e instalación puntos captadores en aluminio 0.80 metros con base soporte articulada ref. 1010/ignox 2-dx, conector a estructura (3-18 mms) por presión dehn ref. ak 6.10 kb s kb3 18 stfr art. 372 110-y conexión para conductor.	SI	un	SI	4.00	SI	SI	\$ 375.384.00	\$ 1.501.536.00	\$ 1.501.536.00	SI
12.38	SI	suministro e instalación de alambitrn redondo de aluminio diámetro 8mm , para anillo superior, incluye 1 soporte conductor cada 50 cms, dehn snap 36 mas base bpo d40 g8m8 4xb4 k gr, plástico color gris, resistente al agua y a la temperaturas, adhesiva flex 310 calisco gris para pegado de bases de soporte.	SI	m	SI	70.00	SI	SI	\$ 26.498.00	\$ 1.854.860.00	\$ 1.854.860.00	SI
12.39	SI	suministro e instalación de juntas de dilatación para el alambitrn redondo de aluminio diámetro 8mm , en el anillo superior, incluye junta de dilatación y los dos conectores universales	SI	un	SI	20.00	SI	SI	\$ 34.781.00	\$ 695.620.00	\$ 695.620.00	SI
12.40	SI	suministro e instalación de cable de aluminio aislado no. 1/0 awg, por 1 ø 3/4" imc, para las bajantes del apantallamiento, hasta la caja de transición y el anillo de apantallamiento, longitud promedio 7 metros.	SI	un	SI	28.00	SI	SI	\$ 173.693.00	\$ 4.863.404.00	\$ 4.863.404.00	SI
12.41	SI	suministro e instalación de punto de verificación e inspección del bajante de anillo superior, incluye borna con caballete a presión, caja de derivación, etiqueta de prevención, conector ks borna familo.	SI	un	SI	4.00	SI	SI	\$ 568.886.00	\$ 2.275.544.00	\$ 2.275.544.00	SI
12.42	SI	suministro e instalación varilla de cobre 5/8" x 2.4 m, soldadura exotérmica de 115 grs, caja de paso de 0.30 x 0.30 metros, compuesto hidro activado, incluye: caja en concreto de 30x30 cm libres en la parte interna, varilla de cobre de 5/8" x 2.40 metros, soldadura exotérmica 120 grs, compuesto hidro activado.	SI	un	SI	4.00	SI	SI	\$ 850.448.00	\$ 3.401.792.00	\$ 3.401.792.00	SI
12.43	SI	suministro e instalación de cable de cobre desnudo no. 1/0 awg, para conexión entre la caja de transición y el anillo de apantallamiento, incluye: 3.0 metros de tubo imc de ø 3/4", 1 metros de tubo ø3/4 PVC embebido desde la caja hasta el cable 1/0, curva PVC de ø 3/4", cable de cobre desnudo no. 1/0 awg, conector bimetalico cobre aluminio, longitud promedio de 4 metros.	SI	un	SI	16.00	SI	SI	\$ 340.526.00	\$ 5.448.416.00	\$ 5.448.416.00	SI
12.44	SI	suministro e instalación de cable de cobre desnudo no. 1/0 awg, para el anillo inferior del apantallamiento, incluye: zanja en zona destapada de 0.30 x 0.50 metros, cable 1/0 awg.	SI	m	SI	78.00	SI	SI	\$ 52.883.00	\$ 4.124.874.00	\$ 4.124.874.00	SI
	SI	CERTIFICACIONES RETIE Y RETILAP	SI		SI		SI	SI				SI
12.45	SI	certificación plena del cumplimiento retlap, dictaminada por un organismo avalado por la onac.	SI	un	SI	1.00	SI	SI	\$ 8.635.580.00	\$ 8.635.580.00	\$ 8.635.580.00	SI
12.46	SI	certificación plena del cumplimiento retie, dictaminada por un organismo avalado por la onac.	SI	un	SI	1.00	SI	SI	\$ 6.794.515.00	\$ 6.794.515.00	\$ 6.794.515.00	SI
12.47	SI	maniobra en línea viva de conexión de nueva subestación; desconexión de la existente y energización	SI	un	SI	1.00	SI	SI	\$ 1.835.015.00	\$ 1.835.015.00	\$ 1.835.015.00	SI
	SI	CONEXIÓN CLORO IN SITU AL SCADA	SI		SI		SI	SI				SI
12.48	SI	servicio de ingeniería para la visualización de la variables del sistema de cloro in situ en la planta de aguas y aguas de Pereira según documento de diseño adjunto	SI	un	SI	1.00	SI	SI	\$ 22.218.560.00	\$ 22.218.560.00	\$ 22.218.560.00	SI
	SI	SISTEMA DE COMUNICACIONES EN REDES DE FIBRA OPTICA	SI		SI		SI	SI				SI
12.49	SI	suministro e instalación cable de fibra óptica multi modo de 6 hilos, om4, uso intemperie, protección anti roedores, incluye elementos de identificación.	SI	m	SI	120.00	SI	SI	\$ 13.239.00	\$ 1.588.680.00	\$ 1.588.680.00	SI
12.50	SI	suministro, instalación y configuración de switch capa 2, capa 3, solución comunicaciones (características adicionales) instalación para rack de 19", 1 ru, stratiX 2000 6t+2t, 1783-us612l, accesorios de instalación, puesta en servicio, configuración y todos las demás actividades necesarias para garantizar el correcto funcionamiento.	SI	un	SI	1.00	SI	SI	\$ 4.676.475.00	\$ 4.676.475.00	\$ 4.676.475.00	SI
12.51	SI	ejecución de fusión en hilo de fibra óptica, incluye: pig tail de fibra óptica lc/lc, protector termo encapsible para la fusión, fusión del hilo, pruebas preliminares y certificación del hilo fusionado. se deben entregar protocolos de la certificación.	SI	un	SI	4.00	SI	SI	\$ 378.731.00	\$ 1.514.924.00	\$ 1.514.924.00	SI
12.52	SI	suministro e instalación de tubería Conduit galvanizado imc 1 via ø 3/4" a la vista, incluye soportes, curvas imc, uniones, boquillas con terminal de puesto a tierra , condutetas y accesorios.	SI	m	SI	30.00	SI	SI	\$ 51.492.00	\$ 1.544.760.00	\$ 1.544.760.00	SI
12.53	SI	suministro e instalación de tubería PVC de 3/4", incluye todos los elementos y accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento.	SI	m	SI	120.00	SI	SI	\$ 4.281.00	\$ 513.720.00	\$ 513.720.00	SI
12.54	SI	suministro e instalación de conversor de fibra óptica a cobre	SI	un	SI	1.00	SI	SI	\$ 1.317.180.00	\$ 1.317.180.00	\$ 1.317.180.00	SI
13.00	SI	CAPITULO 13. SEÑALIZACION	SI		SI		SI	SI				SI
13.01	SI	Alquiler señal informativa o reglamentaria Ø=0.60 mts con mástil	SI	un	SI	5.00	SI	SI	\$ 130.665.00	\$ 653.325.00	\$ 653.325.00	SI
13.02	SI	Ceramiento con guadua y tela plástica de fibra h=2.0 mts	SI	m	SI	210.00	SI	SI	\$ 20.297.00	\$ 4.262.370.00	\$ 4.262.370.00	SI
13.03	SI	Alquiler señal informativa o reglamentaria Ø=0.60 mts móvil con soporte en v	SI	un	SI	6.00	SI	SI	\$ 71.435.00	\$ 428.610.00	\$ 428.610.00	SI
13.04	SI	Alquiler barricada metálica de seguridad 2.5 x 1.5 mt. Reflectivo grado ingeniería.	SI	un	SI	4.00	SI	SI	\$ 136.136.00	\$ 544.544.00	\$ 544.544.00	SI
13.05	SI	Posacalle tela 6.0 m X 0.90 m (Impresión digital en lona banner)	SI	un	SI	1.00	SI	SI	\$ 373.320.00	\$ 373.320.00	\$ 373.320.00	SI
14.00	SI	CAPITULO 14. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y/O ASESORIA AMBIENTAL, SOCIAL, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y CALIDAD, Y OTROS	SI		SI		SI	SI				SI
14.01	SI	Asesor Seguridad y Salud en el Trabajo, disponibilidad del 100 % del tiempo *	SI	s/f	SI	1.00	SI	SI	\$ 43.458.500.00	\$ 43.458.500.00	\$ 43.458.500.00	SI
14.02	SI	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	SI	un	SI	1.00	SI	SI	\$ 1.037.005.00	\$ 1.037.005.00	\$ 1.037.005.00	SI
14.03	SI	Asesor Ambiental, disponibilidad del 30% del tiempo *	SI	s/f	SI	1.00	SI	SI	\$ 13.037.550.00	\$ 13.037.550.00	\$ 13.037.550.00	SI
14.04	SI	Plan de Gestión Ambiental	SI	un	SI	1.00	SI	SI	\$ 1.037.005.00	\$ 1.037.005.00	\$ 1.037.005.00	SI
14.05	SI	Asesor Social , disponibilidad del 25% del tiempo **	SI	s/f	SI	1.00	SI	SI	\$ 10.864.625.00	\$ 10.864.625.00	\$ 10.864.625.00	SI
14.06	SI	Plan de Gestión Social	SI	un	SI	1.00	SI	SI	\$ 1.037.005.00	\$ 1.037.005.00	\$ 1.037.005.00	SI
14.07	SI	Asesor en Gestión de la Calidad disponibilidad del 30% del tiempo *	SI	s/f	SI	1.00	SI	SI	\$ 13.037.550.00	\$ 13.037.550.00	\$ 13.037.550.00	SI
14.08	SI	Plan de Gestión de Calidad	SI	un	SI	1.00	SI	SI	\$ 1.037.005.00	\$ 1.037.005.00	\$ 1.037.005.00	SI
14.09	SI	Asesor en Hidráulico y Estudios Complementarios*	SI	s/f	SI	1.00	SI	SI	\$ 8.000.000.00	\$ 8.000.000.00	\$ 8.000.000.00	SI
14.10	SI	Asesor Estructuras y Estudios Complementarios*	SI	s/f	SI	1.00	SI	SI	\$ 8.000.000.00	\$ 8.000.000.00	\$ 8.000.000.00	SI
14.11	SI	Asesor en Geotecnia y Estudios Complementarios*	SI	s/f	SI	1.00	SI	SI	\$ 8.000.000.00	\$ 8.000.000.00	\$ 8.000.000.00	SI
14.12	SI	Asesoría en Arquitectura y Urbanismo y Estudios Complementarios*	SI	s/f	SI	1.00	SI	SI	\$ 8.000.000.00	\$ 8.000.000.00	\$ 8.000.000.00	SI
14.13	SI	Asesoría en Automatización Estudios Complementarios*	SI	s/f	SI	1.00	SI	SI	\$ 8.000.000.00	\$ 8.000.000.00	\$ 8.000.000.00	SI
15.00	SI	CAPITULO 15. ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS, INSUMOS, MATERIALES Y COMPLEMENTARIOS	SI		SI		SI	SI				SI
15.01	SI	[Divulgación (Betadélica, carteleros, carnés, otros)*	SI	s/f	SI	1.00	SI	SI	\$ 110.000.00	\$ 110.000.00	\$ 110.000.00	SI
15.02	SI	Caneca de residuos biológicos con pedal (30 lit)	SI	un	SI	1.00	SI	SI	\$ 129.948.00	\$ 129.948.00	\$ 129.948.00	SI
15.03	SI	Bolsa Negra (90 x 120)	SI	un	SI	54.00	SI	SI	\$ 1.049.00	\$ 56.646.00	\$ 56.646.00	SI
15.04	SI	Botaquin Tipo B (ver especificaciones)	SI	un	SI	1.00	SI	SI	\$ 624.650.00	\$ 624.650.00	\$ 624.650.00	SI
15.05	SI	Aseo general de obra*	SI	s/f	SI	1.00	SI	SI	\$ 2.207.944.00	\$ 2.207.944.00	\$ 2.207.944.00	SI
					TOTAL COSTO DIRECTO COMPONENTE OBRA CIVIL (I)				\$	4.725.384.737.68	\$ 4.725.384.737.68	SI
					ADMINISTRACIÓN (A)				\$	1.266.403.109.70	\$ 1.266.403.109.70	SI
					UTILIDAD (U)				\$	236.269.236.88	\$ 236.269.236.88	SI
					TOTAL COMPONENTE OBRA CIVIL (I)				\$	6.228.057.084.00	\$ 6.228.057.084.00	SI
											\$ 0.00	

ITEM	CUMPLE CON EL N° DEL ITEM (SI/NO)	DESCRIPCIÓN	CUMPLE CON LA DESCRIPCION (SI/NO)	UNIDAD	CUMPLE CON LAS UNIDADES (SI/NO)	CANTIDAD	CUMPLE CON LAS CANTIDADES (SI/NO)	VALOR UNITARIO (\$/F)	CUMPLE CON EL VALOR UNITARIO DE LOS ITEMS (SI/NO)	VALOR UNITARIO OFERTA	VALOR TOTAL OFERTA	VALOR TOTAL CORREGIDO (Cantidad x Valor Unitario)	CUMPLE CON LOS APU'S DE TODOS LOS ITEMS
\$ 16	SI	Capítulo 16.- Suministros											
\$ 16.01	SI	SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE DESINFECCIÓN POR MEDIO DE GENERADOR DE HIPOCLORITO IN-SITU, REFERENCIA MICROCLOR, 1200 LB/DÍA (545.4 KG/DÍA).	SI	un	SI	1.00	SI		SI	\$ 6.457.053.684.00	\$ 6.457.053.684.00	\$ 6.457.053.684.00	SI
\$ 16.02	SI	SUMINISTRO DE EQUIPOS MECÁNICOS- PUENTE GRÚA	SI	un	SI	1.00	SI		SI	\$ 582.196.981.00	\$ 582.196.981.00	\$ 582.196.981.00	SI
					TOTAL COSTO DIRECTO COMPONENTE OBRA CIVIL (I)					\$	7.039.250.665.00	\$ 7.039.250.665.00	SI
					ADMINISTRACIÓN (A)			17.35%		\$	1.221.809.890.378	\$ 1.221.809.890.378	SI
					UTILIDAD (U)			3.50%		\$	246.373.773.275	\$ 246.373.773.275	SI
					TOTAL COMPONENTE OBRA CIVIL (I)					\$	8.506.934.429.00	\$ 8.506.934.429.00	SI

PRESUPUESTO TOTAL OBRA CIVIL Y SUMINISTRO (I + II)	\$ 14.734.991.513.00	\$ 14.734.991.513.00	SI
--	----------------------	----------------------	----

Anexo N° 16

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS. ESP.
ANEXO N° 14 - EVALUACION ECONOMICA DE LA OFERTA

Fila Inicial:	12
Fila Final:	12

Fecha: 25-nov-25

No DE PROCESO:	OPU-ST-03-2025
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE CLORO IN-SITU PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP, INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS"	
PRESUP OFICIAL: \$14.750.000.000	
MAX PUNTAJE: 20	
Mediana VR Abs=	\$14.750.000.000,00

No. OFERTA	NOMBRE OFERENTE	VALOR OFERTA	PUNTAJE FÓRMULA				PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO CLOR 2025	14.734.991.513,00	20				20

Media Geométrica

Media Aritmética Baja

Menor Valor